POR ESTO!
Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 30 de abril del 2025 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 35 No. 12442

Respaldo

Estudiantes del nivel superior reciben apoyos del gobierno federal para NO abandonar la escuela; ya les entregaron tarjetas de becas / Ganaderos *aplauden* que se adelante la apertura de la nueva pasteurizadora y se comprometen a mejorar su hato / Se *disparan* las infecciones intestinales / Denuncian otro caso de presunta corrupción judicial en Ciudad del Carmen

☞ *Ciudad 11 y 13 / Municipios 27*



DE gira por Campeche, el Director Nacional del programa *Jóvenes Escribiendo el Futuro*, Julio César León Trujillo, anunció que la indicación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo es impulsar a todos los alumnos que deseen culminar con su formación académica en México.- (Lucio Blanco)



PRODUCTORES lecheros redoblarán la vigilancia de enfermedades que afectan al sector, para garantizar una mejor calidad.- (POR ESTO!)



CONSUMIR alimentos y bebidas en la calle, sin higiene adecuada, detona los padecimientos del aparato digestivo.- (POR ESTO!)

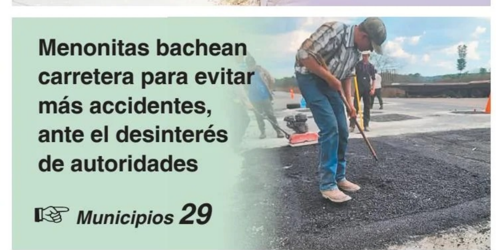


UN adulto mayor con discapacidad afirma que le quieren quitar su propiedad con un documento apócrifo, y la complicidad de abogados y notarios.- (Perla P.)



Un hombre se quita la vida en *Kanisté;* sus familiares lo hallaron ahorcado en su cuarto

☞ *Policía 23*



Menonitas bachean carretera para evitar más accidentes, ante el desinterés de autoridades

☞ *Municipios 29*

Precio: $10.00 Edición de 48 páginas en 8 Secciones

issuu-downloader.com

Investiga Fiscalía *caso Erick*

Fiscal de Morelos se reúne con familia de joven muerto en campamento militar

CUERNAVACA, Mor.- El fiscal general de Morelos, Edgar Maldonado, se reunió ayer con familiares del adolescente Erick con el objetivo de robustecer la carpeta de investigación iniciada el viernes 25 de abril, a raíz del deceso del estudiante de la Academia Militarizada *Ollin Cuauhtémoc*, en un campamento realizado en el municipio de Tlalnepantla, Norte de Morelos.

La Fiscalía informó que en la reunión celebrada en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, Edgar Maldonado afirmó que se agotarán todas las líneas de investigación de dicha carpeta.

Al encuentro asistieron Érika Lucía Torbellín Pérez e Isaías Torbellín Guadarrama, madre y abuelo del adolescente, así como asesores jurídicos de ambos familiares.

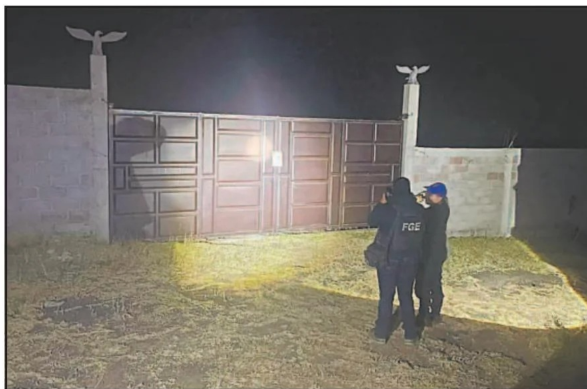
Con antelación, la dependencia morelense informó que desarrollará una investigación exhaustiva para esclarecer los hechos que causaron la muerte del joven Erick.

A través de un comunicado, la dependencia estatal garantizó que determinará las responsabilidades correspondientes sobre el caso.

Ayer, agentes de Investigación Criminal y personal de Servicios Periciales catearon el campamento donde murió Erick, en las primeras horas de este martes 29 de abril. Los elementos de la FGE reforzaron su presencia e inspeccionaron el inmueble situado en la comunidad de *Felipe Neri*, municipio de Tlalnepantla, en los límites de Morelos y Estado de México.

Los Agentes de Investigación Criminal (AIC) y peritos de Servicios Periciales fueron apoyados por elementos de las secretarías de Defensa Nacional (Defensa) y Marina (Semar), Guardia Nacional y de Policía Morelos, para intervenir en el lugar y recolectar los indicios.

Se trata de nuevas diligencias relacionadas con la carpeta de investigación iniciada por el fallecimiento del estudiante, el viernes pasado.



Agentes de Investigación Criminal catearon ayer el predio. (Agencias)

Erika Torbellín, la madre del menor, relató que su hijo y todos sus compañeros fueron obligados a participar en un campamento de la Academia Militarizada *Ollin Cuauhtémoc* con un costo de mil 800 pesos por alumno. La excursión se realizó del 23 al 25 de abril.

La versión oficial de los organizadores del evento señalaron que el malestar de Erick se debía a un un *golpe de calor*, sin embargo, Erika Torbellín denunció que la primera autopsia realizada a su hijo, arrojó múltiples lesiones internas, incluyendo órganos reventados por golpes.

Contó que alrededor de las 14:00 del viernes 25 recibió una llamada por parte de los organizadores para informarle que su hijo estaba "un poquito mal", pero nada de preocuparse, aunque había sido hospitalizado. Al llegar al lugar fue informada que su hijo había fallecido y que incluso llegó sin signos vitales.

El caso ha provocado la indignación de padres de otros estudiantes de la academia, quienes también han denunciado prácticas de violencia durante los entrenamientos.

Las instalaciones del plantel permanecen cerradas y hasta ahora la institución no ha fijado postura, salvo por una carta de condolencias difundida en redes sociales.

Hasta el momento, las autoridades de Morelos no han informado sobre personas detenidas ni sobre conclusiones periciales, pero el fiscal Maldonado aseguró que se agotarán todas las líneas de investigación.

(Redacción POR ESTO!)

Abre SRE *Ventana a México* en EE.UU.

CIUDAD DE MÉXICO.- Como parte de la estrategia para incrementar el número de turistas que visitan nuestro país, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) inauguró la *Ventana a México*, "una nueva oficina de promoción de esta actividad en el extranjero".

De acuerdo con el canciller Juan Ramón de la Fuente, la inauguración de este espacio representa "una nueva herramienta para fortalecer la política de fomento al turismo", mediante trabajo conjunto y coordinado con la Secretaría de Turismo y las entidades federativas.

En este espacio se dará también difusión a los proyectos insignia del Gobierno, como el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* (AIFA) y la aerolínea



La oficina está en San Diego, Cal.

Mexicana de Aviación, además que se busca promover la apertura de más lugares de esta naturaleza.

Además, se ofrece información personalizada al público interesado en realizar viajes a México, de martes a sábado, en un horario de 9:00 a 14:00 horas "para que tengan oportunidad de conocer de manera presencial la oferta turística y las opciones de transportación, hospedaje, paquetes y servicios en cada entidad de la República, con apoyo de videos y fotografías, así como la entrega de material promocional".

Ubicada en el Consulado General de México en San Diego, California, esta oficina representa una vía adicional para incrementar el flujo de visitantes estadounidenses a México, principalmente de esa ciudad, y promover la infraestructura y oferta turística con la que cuentan los estados de la República Mexicana.

(Agencias)

Defienden a la propiedad intelectual

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México defendió ayer su compromiso con la protección a los derechos de propiedad intelectual, luego de que Estados Unidos pusiera al país en la lista de observación prioritaria por presuntas deficiencias en la aplicación del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC, de acuerdo con su más reciente *Reporte Especial 301*.

En respuesta, la Secretaría de Economía y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) aseguraron en un comunicado conjunto que México mantiene un "fuerte compromiso" en la protección de los derechos de propiedad intelectual tanto para la industria nacional como para socios comerciales.

Las dependencias enfatizaron que diversas fases de la llamada *Operación Limpieza*, emprendidas por distintas dependencias federales en coordinación con autoridades locales y en las que se han incautado importantes cantidades de mercancías ilegales, han logrado importantes avances en la lucha contra productos que infringen la propiedad intelectual.

(Agencias)



La Secretaría de Economía y el IMPI reiteraron su compromiso.

POR ESTO!
Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504
Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 30 de abril del 2025
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101
Número de Certificado de Licitud de Título: 17099
Número de Certificado de Licitud de Contenido: 17099
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar $10.00 todos los días

issuu-downloader.com

Responden al Simulacro Nacional

Participan más de 30 millones de mexicanos de los 32 estados en *macroejercicio* de Protección Civil

CIUDAD DE MÉXICO.- Un total de 30 millones de personas en los 32 estados del país participaron ayer en el Primer Simulacro Nacional 2025, el cual, según el Comité Nacional de Emergencias del Gobierno de México, se realizó con éxito.

El organismo federal informó que ayer en punto de las 11:30 horas (tiempo del Centro de México) fueron activados los planes de Protección Civil en escuelas, hospitales, oficinas gubernamentales, centros de trabajo, comercios, centros recreativos y en sus hogares.

A través de un comunicado, el Comité Nacional de Emergencias explicó que la hipótesis central del simulacro fue un sismo de magnitud 8.1 con epicentro en las costas de Tehuantepec, Oaxaca, perceptible en 11 estados del país. Asimismo, indicó que, en el resto de las entidades federativas, se desarrollaron hipótesis basados en las emergencias más recurrentes de cada región.

Destacó que en la Ciudad de México, Chiapas, Colima, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala, sonó el alertamiento sísmico a través de 14 mil 491 altavoces.

La titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), Laura Velázquez Alzúa, informó que se realizó una nueva prueba del sistema de alertamiento a través de mensajes a teléfonos celulares.

Señaló que, en el ejercicio, se enviaron mensajes de texto masivos y alertas sonoras a millones de personas en la Ciudad de México. La funcionaria puntualizó que en esta acción tuvieron participación la CNPC, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) de los Gobierno federal, de la Ciudad de México y el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico (Cires), con la colaboración de los concesionarios y autorizados del servicio de telefonía celular en el país.

HIPÓTESIS

8.1

la magnitud del sismo hipotético que se planteó para el simulacro.

Velázquez Alzúa aseguró que se continuará trabajando en la implementación de un Sistema Nacional de Alertas, que permita avisar a toda la población ante la inminencia de un riesgo en el país.

Informó que, en todo México, las 32 unidades estatales de Protección Civil pusieron en marcha sus protocolos de actuación, en coordinación con brigadas municipales, grupos voluntarios y la población organizada en sus comunidades.

Entre las actividades realizadas destacaron repliegues, evacuaciones, concentraciones en puntos seguros, atención médica a personas afectadas, revisión de daños y la coordinación para el retorno seguro a las actividades normales.

Por otra parte, el Centro de Alerta de Tsunamis de la Secretaría de Marina (Semar), junto con sus medios redundantes Alterno y Móvil, participó en el Primer Simulacro Nacional 2025 mediante la realización de un Simulacro Nacional de Alerta de Tsunami, en coordinación con los Mandos Navales. El ejercicio se basó en un escenario hipotético de sismo de magnitud 8.1, que provocaría un tsunami con una altura máxima estimada de 5.1 metros y afectaría las costas del estado de Oaxaca.

Protección Civil indicó que el objetivo de dicha actividad fue ejercitar y evaluar los procedimientos de alerta y respuesta ante emergencias de este tipo, así como fortalecer la capacidad operativa para consolidar una respuesta eficaz y eficiente en beneficio de la población ante la generación de un tsunami en el litoral mexicano.

Por su parte, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, expresó que este fue un ejercicio preventivo con la mayor participación social simultánea a nivel nacional y constituye un esfuerzo extraordinario de organización de la sociedad, así como de las instituciones que conforman el Gobierno de México, las entidades federativas, los municipios y el sector privado.

Fuerza de tarea

Mientras tanto, en la Ciudad de México, el CNE informó que se han fortalecido las capacidades del Estado para atender cualquier tipo de contingencia y que actualmente se cuenta con una fuerza de tarea especializada, integrada por 2 millones 589 mil 889 elementos de diversas instituciones, 36 mil 60 vehículos terrestres especializados, 371 aeronaves y 40 mil 691 unidades médicas con 200 mil 883 camas.

Por otro lado, la Secretaría de Educación Pública (SEP) comunicó al CNE que se registraron 29 mil 259 escuelas de educación preescolar, básica, media, media superior y superior, contando con la participación de 7 millones 486 mil 898 alumnos, 913 mil 861 docentes y administrativos, y 84 mil 194 personas con discapacidad, que dieron un total de 8 millones 974 mil 312 personas en el sector educativo.

En la sesión del Comité Nacional de Emergencia estuvieron presentes las y los titulares de las secretarías de Gobernación, de la Defensa Nacional, Marina, Energía, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Salud, Medio Ambiente y Recursos Naturales.

(Redacción POR ESTO!)



Titulares de SSPC, Segob y CNPC encabezaron el Comité de Emergencia.



Las 32 unidades estatales pusieron en marcha protocolos de seguridad.



En 11 entidades, incluyendo la CDMX, la alerta sísmica fue notificada por mensajes y altavoces. (Cuartoscuro)



El Gobierno cuenta con 2 millones 589 mil elementos para contingencia.

issuu-downloader.com

Asesinan a candidato en Veracruz

Sujetos armados disparan contra Germán Anuar Valencia, aspirante a la alcaldía de Coxquihui

COXQUIHUI., Ver.- Veracruz se tiñó de sangre durante el inicio de las campañas electorales para la renovación de las presidencias municipales, pues el candidato de Morena a la alcaldía de Coxquihui, Germán Anuar Valencia, fue asesinado a tiros ayer, al mismo tiempo que cinco de sus seguidores resultaron lesionado en el ataque armado.

Las dirigencias nacional y estatal de Morena lamentaron el crimen en el Norte veracruzano, donde en la última década ha habido diversos casos de violencia política y delincuencial.

Los hechos ocurrieron en la comunidad de *Arenal*, donde hombres armados llegaron a la casa de campaña del abanderado morenista y dispararon en repetidas ocasiones. El aspirante quedó gravemente herido, por lo que fue llevado de urgencia a un hospital cercano, donde horas después murió.

En el lugar del ataque también resultaron heridas por las balas de las arma de fuego cinco personas más: dos mujeres, un hombre, un adolescente y una menor de edad.

Ante el ataque, la Fiscalía Regional Zona Norte Tuxpan inició una carpeta de investigación y a la Casa de Campaña de Germán Anuar acudieron fiscales, peritos y elementos de la Policía Ministerial, quienes realizaron las diligencias para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades conforme a la ley.

El abanderado de Morena murió en un hospital municipal. (Agencias)

La Fiscalía General del Estado de Veracruz reveló que el crimen presuntamente está ligado con dos homicidios de un hombre y una mujer, perpetrados la semana pasada en los municipios de Coxquihui y Espinal.

"Lamentamos y condenamos el asesinato de Germán Anuar Valencia, candidato a la Presidencia Municipal de Coxquihui, Veracruz", afirmó la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján.

En sus redes sociales, aseguró que el Gobierno de Veracruz y la Fiscalía General del Estado se encuentran investigando lo que llamó como un "lamentable hecho".

Por su parte, en declaraciones a medios locales, el dirigente estatal de Morena, Esteban Ramírez Zepeta, aclaró que la víctima no había externado temor alguno o que haya recibido amenazas.

(Agencias)

Hallan centro de material químico

CULIACÁN, Sin.- En dos operativos terrestres de elementos militares en los poblados de *Las Tranquitas* y *San Rafael*, en Culiacán, se localizaron centros de concentración de materiales químicos, en donde se aseguraron un total de siete tambos con capacidad de 200 litros cada uno de ellos y seis costales con sosa caustica, entre otros productos.

Las autoridades federales describieron que en una primera acción realizada por los elementos del Ejército Mexicano en el poblado de *Las Tranquitas* se encontró un tambo de 200 litros con una sustancia química, dos tambos metálicos de la misma capacidad con 400 litros de un precursor químico y tres bidones los cuales almacenaban 150 litros de una sustancia.

Del mismo modo, en este sitio se aseguraron seis costales de 50 kilos cada uno de ellos con sosa caustica, dos bidones más con capacidad de 20 litros, los cuales contenían acetona, y una bolsa de sosa cáustica con un peso de 40 kilos.

Mientras tanto, en el segundo operativo efectuado en la comunidad de *San Rafael*, en Culiacán, el personal militar descubrió un segundo centro de concentración de sustancias químicas, entre ellas, tres tambos de 200 litros cada uno de ellos, con un contenido, presumible de un precursor químico.

Durante la inspección del sitio se ubicaron 13 bidones con capacidad de 20 litros, con un contenido de un precursor químico que sumaron 260 litros, un condensar con residuos de recursos químicos, dando un total de 15 litros, un bidón con 50 litros de acetona, una olla de peltre vacía, dos bidones vacíos y 20 metros de manguera.

Los elementos del Ejército Mexicano procedieron a asegurar los predios y desmantelaron los centros de almacenamiento de sustancias químicas, luego de notificar los hallazgos de diversos precursores químicos.

(Agencias)

Sorteos celebrados el martes 29 de abril de 2025

Gana Gato — Sorteo No. 2846

3 2 2 / 4 (Gana Gato) 1 / 2 5 2

Bolsa garantizada próximo sorteo **303 MIL** — $10 PESOS

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	------	------
2°	6 líneas	5	$11,723.80
3°	5 líneas	10	$2,397.41
4°	4 líneas	42	$1,218.51
5°	3 líneas	264	$262.46
6°	2 líneas	1,469	$55.33
7°	1 línea	12,685	$10.00
	TOTALES	14,475	$411,189.73

Melate Retro 6/39 — Sorteo No. 1525 — $10 PESOS

2, 8, 16, 32, 33, 37 (NATURAL) — 35 (ADICIONAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	------	------
2°	5 Número naturales y el adicional	--------	--------
3°	5 Número naturales	45	$2,427.36
4°	4 Número naturales	1,414	$125.62
5°	3 Número naturales	18,180	$21.51
6°	2 Número naturales y el adicional	11,705	$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	34,182	$10.00
	TOTALES	65,526	$1'208,531.33

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 12 MILLONES

Chispazo De las tres — SORTEO NO. 11245 — $10 PESOS

8, 14, 15, 18, 19

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	------	------
2°	4 Número naturales	111	$3,013.69
3°	3 Número naturales	3,098	$57.65
4°	2 Número naturales	24,868	$10.00
	TOTALES	28,077	$761,799.29

Chispazo Clásico — SORTEO NO. 11246

6, 9, 10, 19, 24

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	2	$134,841.47
2°	4 Número naturales	231	$1,100.99
3°	3 Número naturales	5,378	$52.02
4°	2 Número naturales	37,432	$10.00
	TOTALES	43,043	$1'178,095.19

Tris — Multiplicador: *El nuevo adicional de tu sorteo favorito*

Sorteo	No.	Números	Ganadores	Total a repartir	Multiplicador	Ganadores multiplicador	Total a repartir multiplicador
Mediodía	34118	8 5 5 9 4	9,517	$878,579.29	SÍ	3,155	$1'019,344.36
De las tres	34119	8 4 9 6 3	6,450	$464,849.40	SÍ	2,097	$476,523.24
Extra	34120	1 4 3 8 9	9,058	$442,904.08	SÍ	2,887	$401,967.34
De las siete	34121	4 7 6 9 1	8,725	$321,260.06	NO		
Clásico	34122	4 0 7 7 4	15,611	$827,789.33	SÍ	4,396	$695,521.83

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda — Secretaría de Hacienda y Crédito Público | Lotería Nacional

Neutraliza la Marina un *narcolaboratorio*

CULIACÁN, Sin.- Elementos de la Secretaría de Marina (Semar), en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR), localizaron y neutralizaron un laboratorio clandestino, presuntamente empleado para la elaboración de drogas sintéticas, en el poblado *La Palma*, Sinaloa, el cual presuntamente es propiedad de *Los Chapitos*, célula del *Cártel de Sinaloa*, liderada por los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

En el laboratorio se aseguraron aproximadamente 250 kilos de metanfetamina en proceso de secado, 650 litros de precursores químicos, más de 2 toneladas de precursores sólidos y diversas herramientas de trabajo, entre ellos, cilindros de gas LP, bidones, quemadores, tinas vacías y material diverso.

La Semar informó que el laboratorio, los precursores y efectos asegurados, fueron destruidos en el lugar del hallazgo ante la autoridad ministerial.

Reiteró que contribuye en la suma de esfuerzos para combatir las conductas delictivas en el establecimiento de laboratorios clandestinos, como en la elaboración de drogas sintéticas, debilitando la producción y distribución por parte de grupos delictivo.

Por otro lado, en un cateo efectuado por elementos de la Fiscalía General de la República, con respaldo de Fuerzas federales, a un inmueble ubicado en la colonia *Urías*, de Mazatlán, se aseguraron 45 mil litros de combustible, seis vehículos, siete motocicletas, tres armas automáticas y 14 cargadores y cartuchos.

(Agencias)

El complejo fue localizado en el poblado de *La Palma*. (POR ESTO!)

issuu-downloader.com


La Mandataria federal hizo un llamado a la población para que acuda a inocularse.


Kershenobich informó sobre casos de sarampión, rubeola y tosferina. (POR ESTO!)

Avanza vacunación en un 31%

La SSa acumula 566 mil 753 dosis aplicadas en el país; la meta es de 1.8 millones de mexicanos

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que, a la fecha, la Semana Nacional de Vacunación 2025 registra un avance de 31% respecto a su meta que es vacunar a 1.8 millones de mexicanas y mexicanos.

Durante su conferencia matutina de ayer, en Palacio Nacional, la Mandataria federal hizo un llamado a la población mexicana para que acuda a vacunarse de manera gratuita a los centros de salud y hospitales del sistema público.

De la misma forma, aseguró que, posterior, a la primera Semana Nacional de Vacunación 2025, continuarán aplicándose diferentes vacunas, sin embargo, hasta el 3 de mayo, habrá personal de salud que esté destinado especialmente a esta acción preventiva.

En su participación, el secretario de Salud, David Kershenobich, destacó que la mejor manera de prevenir enfermedades es vacunarse, por lo que la Semana Nacional de Vacunación 2025 busca crear conciencia de su importancia, ya que las vacunas son seguras y no producen reacciones adversas.

El subsecretario de Políticas de Salud y Bienestar Poblacional, Ramiro López Elizalde, precisó que del 26 al 28 de abril se han aplicado 566 mil 753 dosis; además de que se instaló una Sala de Monitoreo en el cual se vigila el avance y se tiene comunicación constante con los secretarios de Salud estatales.

Recordó que bajo el enfoque de *Vacunarse es salud*, esta estrategia nacional está particularmente dirigida a niñas y niños menores de 5 años, adolescentes, mujeres embarazadas, personas adultas mayores y grupos en situación de riesgo, así como el personal de salud.

Kershenobich informó que en la semana epidemiológica 16 se tienen notificados 2 mil 19 casos probables de sarampión y rubéola, de los cuales 583 casos están confirmados: 560 casos en Chihuahua; 5 en Sonora; 4 en Oaxaca; 4 en Campeche; 3 en Durango; 3 en Zacateca; 2 en Tamaulipas; 1 en Querétaro; y 1 en Sinaloa. Mientras que 964 casos se descartaron y 472 están en estudio.

También informó que, al día de ayer, se tienen confirmados 809 casos de tosferina y 48 defunciones por esta enfermedad en 15 entidades, todas en menores de un año de edad.

En el Informe Quincenal del Gabinete de Salud, el titular de Salud comparó que a la misma semana en 2024 se notificaron únicamente 60, lo que representa, indicó, un incremento porcentual de mil 240.

Kershenobich detalló que los 809 casos confirmados se encuentran principalmente en la Ciudad de México, Nuevo León y Chihuahua.

(Agencias)

Desestima el SAT una prórroga para hacer la declaración anual

CIUDAD DE MÉXICO.- Para las personas que todavía no cumplen con la obligación de rendir cuentas al fisco sobre los ingresos obtenidos durante 2024 y pagar los impuestos correspondientes, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) recordó ayer que solamente les queda un día, ya que el plazo legal culmina hoy 30 de abril.

En ese sentido, el SAT invitó a las y los contribuyentes a sumarse a los 9.8 millones de causantes que ya lo hicieron, de los cuales, alrededor de 6.4 millones solicitaron su devolución de impuestos.

Hasta el momento, la dependencia ha regresado 23 mil 859 millones de pesos a quienes tuvieron un saldo a favor, lo que representa un aumento respecto a los 22 mil 456 millones de pesos de reintegros realizados al 28 de abril del 2025.

No obstante, el SAT continúa revisando las solicitudes de devolución para ver si proceden.

SAT ha revisado al menos 65.9% de las solicitudes

Los datos más recientes del Servicio de Administración Tributaria indican que ya revisó 4 millones 251 mil 971 declaraciones, lo que representa 65.9% del total.

Cabe destacar que el órgano recaudador de impuestos tiene la facultad de verificar de manera detallada la información proporcionada en las declaraciones.

Así, el tiempo promedio en que se hace la devolución es de ocho días hábiles, plazo mucho menor al que establece el Código Fiscal de la Federación (CFF), que es de 40 días hábiles posteriores a la solicitud.

Hasta ayer por la mañana, ya habían sido presentadas 9 millones 833 mil 875 declaraciones anuales de personas del ejercicio 2024.

Lo anterior representa 775 mil 710 más en comparación a mismo lapso de tiempo del año anterior, es decir un aumento de 9%.

Finalmente, destacó que los contribuyentes tienen el Portal del SAT: sat.gob.mx/ y el minisitio para personas físicas, que se encuentra disponible las 24 horas del día para cumplir en tiempo y forma.

(Agencias)



Casi 10 millones de personas cumplieron con el trámite. (POR ESTO!)


Raquel Buenrostro indicó que se tienen 16 investigaciones. (Agencias)

Secretaría Anticorrupción inhabilita a una empresa

CIUDAD DE MÉXICO.- Raquel Buenrostro Sánchez, titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, informó ayer que en las investigaciones por las irregulares en la Compra Consolidada de Medicamentos 2025-2026 se inhabilitó a una empresa farmacéutica y se alistan denuncias penales contra otra por falsificar documentos del Registro ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Durante la conferencia de prensa matutina de ayer, ante la presidenta Claudia Sheinbaum, la Secretaria detalló que se tienen otras 16 investigaciones abiertas a empresas farmacéuticas por estas irregularidades en la compra consolidada.

"Estamos trabajando en todas las investigaciones. Ya inhabilitamos a una empresa el viernes pasado. Tenemos ya una empresa en investigación abierta y muy probablemente en esa semana la mandemos a temas penales porque falsificó documentos del Registro de Cofepris", indicó.

"Tenemos otras 16 investigaciones abiertas también para empresas farmacéuticas que están en proceso de investigación y continuamos con el proceso de investigación", explicó.

En Palacio Nacional, Buenrostro detalló que se encontraron irregularidades en la licitación de poco más de 650 claves de medicamentos.

(Agencias)

issuu-downloader.com

SORTEO ESPECIAL No. 298

Con premio principal de $27,000,000.00

EN DOS SERIES DE $13,500,000.00 CADA UNA

LOTERÍA NACIONAL

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 2 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (2 SERIES), OBTIENE 2 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS

CENTENAS
00059 . 6,000.00
00069 t 3,000.00
00129 . 6,000.00
00156 . 6,000.00
00169 t 3,000.00
00269 t 5,000.00
00270 . 7,000.00
00298 . 6,000.00
00311 . 6,000.00
00363 . 6,000.00
00369 t 3,000.00
00469 t 3,000.00
00495 . 6,000.00
00547 . 6,000.00
00569 $30,000.00
00569 t 3,000.00
00669 t 3,000.00
00734 . 6,000.00
00751 . 7,000.00
00769 t 3,000.00
00820 . 6,000.00
00849 . 6,000.00
00869 t 3,000.00
00891 . 8,000.00
00969 t 3,000.00

1 MIL
01069 t 3,000.00
01112 $30,000.00
01169 t 3,000.00
01269 t 5,000.00
01318 . 6,000.00
01345 . 6,000.00
01363 . 6,000.00
01369 t 3,000.00
01469 t 3,000.00
01569 t 3,000.00
01669 t 3,000.00
01687 . 6,000.00
01701 . 6,000.00
01769 t 3,000.00
01853 . 8,000.00
01869 t 3,000.00
01888 $20,000.00
01927 . 6,000.00
01969 t 3,000.00

2 MIL
02057 . 6,000.00
02069 t 3,000.00
02153 . 7,000.00
02169 t 3,000.00
02184 . 6,000.00
02193 . 6,000.00
02243 . 6,000.00
02269 t 5,000.00
02316 . 6,000.00
02350 . 6,000.00
02356 . 7,000.00
02369 t 3,000.00
02427 $20,000.00
02469 t 3,000.00
02548 . 6,000.00
02569 t 3,000.00
02663 $20,000.00
02669 t 3,000.00
02676 . 6,000.00
02769 t 3,000.00
02839 . 6,000.00
02869 t 3,000.00
02873 $20,000.00
02913 . 6,000.00
02969 t 3,000.00

3 MIL
03000 $20,000.00
03024 $50,000.00
03069 t 3,000.00
03169 t 3,000.00
03214 $63,500.00
03269 t 5,000.00
03300 . 6,000.00
03369 t 3,000.00
03387 . 6,000.00
03399 . 7,000.00
03469 t 3,000.00
03523 . 6,000.00
03529 . 6,000.00
03569 t 3,000.00
03669 t 3,000.00
03769 t 3,000.00
03787 . 8,000.00
03805 . 6,000.00
03821 . 6,000.00
03848 . 6,000.00
03869 t 3,000.00
03898 . 6,000.00
03922 $20,000.00
03969 t 3,000.00

4 MIL
04060 . 6,000.00
04069 t 3,000.00
04070 . 7,000.00
04108 . 6,000.00
04147 . 6,000.00
04169 t 3,000.00
04198 $30,000.00
04269 t 5,000.00
04272 . 6,000.00
04276 . 6,000.00
04369 t 3,000.00
04373 . 6,000.00
04428 . 8,000.00
04449 . 6,000.00
04469 t 3,000.00
04569 t 3,000.00
04580 . 6,000.00
04669 t 3,000.00
04702 . 6,000.00
04726 . 6,000.00
04769 t 3,000.00
04788 $50,000.00
04839 . 6,000.00
04865 $20,000.00
04869 t 3,000.00
04872 . 7,000.00
04897 . 6,000.00
04961 . 6,000.00
04969 t 3,000.00

5 MIL
05069 t 3,000.00
05078 . 6,000.00
05169 t 3,000.00
05269 t 5,000.00
05369 t 3,000.00
05370 . 6,000.00
05422 . 6,000.00
05469 t 3,000.00
05569 t 3,000.00
05635 . 6,000.00
05652 . 6,000.00
05669 t 3,000.00
05716 $63,500.00
05769 t 3,000.00
05869 t 3,000.00
05878 . 6,000.00
05899 . 6,000.00
05969 t 3,000.00

6 MIL
06069 t 3,000.00
06169 t 3,000.00
06201 . 6,000.00
06269 t 5,000.00
06337 . 6,000.00
06369 t 3,000.00
06399 . 8,000.00
06469 t 3,000.00
06494 . 6,000.00
06518 . 6,000.00
06549 . 10,000.00
06569 t 3,000.00
06576 . 6,000.00
06598 . 6,000.00
06631 . 6,000.00
06645 . 6,000.00
06669 t 3,000.00
06769 t 3,000.00
06809 . 6,000.00
06869 t 3,000.00
06956 . 6,000.00
06969 t 3,000.00
06989 . 6,000.00

7 MIL
07069 t 3,000.00
07085 . 6,000.00
07169 t 3,000.00
07209 $20,000.00
07269 t 5,000.00
07369 t 3,000.00
07419 $63,500.00
07454 . 6,000.00
07469 t 3,000.00
07552 . 6,000.00
07569 t 3,000.00
07652 $20,000.00
07669 t 3,000.00
07690 . 6,000.00
07733 . 6,000.00
07769 t 3,000.00
07826 $20,000.00
07843 . 6,000.00
07869 . 6,000.00
07869 t 3,000.00
07969 t 3,000.00

8 MIL
08069 t 3,000.00
08169 t 3,000.00
08269 $100,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
08369 . 10,000.00
08369 t 3,000.00
08469 t 3,000.00
08569 t 3,000.00
08637 . 7,000.00
08667 . 6,000.00
08669 t 3,000.00
08735 . 6,000.00
08740 $30,000.00
08763 . 10,000.00
08769 t 3,000.00
08770 $20,000.00
08807 . 7,000.00
08839 . 6,000.00
08869 t 3,000.00
08928 $63,500.00
08969 t 3,000.00

9 MIL
09016 . 6,000.00
09036 . 6,000.00
09069 t 3,000.00
09093 $50,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
09144 . 6,000.00
09169 t 3,000.00
09175 . 6,000.00
09269 t 5,000.00
09369 t 3,000.00
09421 . 6,000.00
09469 t 3,000.00
09494 . 6,000.00
09569 t 3,000.00
09581 . 6,000.00
09604 $63,500.00
09669 t 3,000.00
09694 . 6,000.00
09769 t 3,000.00
09869 t 3,000.00
09871 . 6,000.00
09872 . 6,000.00
09917 . 6,000.00
09969 t 3,000.00

10 MIL
10056 . 6,000.00
10069 t 3,000.00
10105 . 6,000.00
10169 t 3,000.00
10235 . 6,000.00
10269 t 5,000.00
10369 t 3,000.00
10438 . 10,000.00
10469 t 3,000.00
10470 . 8,000.00
10538 . 6,000.00
10569 . 6,000.00
10569 t 3,000.00
10669 t 3,000.00
10719 . 6,000.00
10739 $20,000.00
10769 t 3,000.00
10770 . 6,000.00
10859 . 7,000.00
10869 t 3,000.00
10913 . 6,000.00
10969 t 3,000.00
10987 . 6,000.00

11 MIL
11012 . 6,000.00
11023 . 6,000.00
11069 t 3,000.00
11128 . 6,000.00
11169 t 3,000.00
11244 $63,500.00
11269 . 6,000.00
11269 t 5,000.00
11341 . 10,000.00
11364 . 6,000.00
11369 t 3,000.00
11469 t 3,000.00
11569 t 3,000.00
11606 . 8,000.00
11665 . 6,000.00
11669 t 3,000.00
11769 t 3,000.00
11795 . 8,000.00
11862 . 6,000.00
11869 t 3,000.00
11969 t 3,000.00

12 MIL
12042 $30,000.00
12069 t 3,000.00
12083 . 6,000.00
12169 t 3,000.00
12269 t 5,000.00
12359 . 8,000.00
12369 t 3,000.00
12386 . 7,000.00
12420 . 6,000.00
12469 t 3,000.00
12569 t 3,000.00
12669 t 3,000.00
12675 . 6,000.00
12733 . 6,000.00
12756 . 6,000.00
12769 t 3,000.00
12862 . 6,000.00
12869 t 3,000.00
12899 . 6,000.00
12926 . 6,000.00
12969 t 3,000.00
12983 . 6,000.00

13 MIL
13012 . 7,000.00
13027 . 8,000.00
13069 t 3,000.00
13071 . 6,000.00
13156 . 6,000.00
13169 t 3,000.00
13213 . 6,000.00
13269 t 5,000.00
13324 . 6,000.00
13369 t 3,000.00
13469 t 3,000.00
13569 t 3,000.00
13612 . 6,000.00
13669 t 3,000.00
13694 . 6,000.00
13715 . 6,000.00
13716 . 6,000.00
13769 t 3,000.00
13780 . 6,000.00
13782 . 7,000.00
13823 . 6,000.00
13869 t 3,000.00
13886 . 6,000.00
13918 . 6,000.00
13969 t 3,000.00
13971 . 7,000.00

14 MIL
14069 t 3,000.00
14084 . 6,000.00
14087 . 6,000.00
14115 . 6,000.00
14161 . 8,000.00
14167 . 6,000.00
14169 t 3,000.00
14189 . 6,000.00
14232 . 6,000.00
14269 t 5,000.00
14289 . 6,000.00
14301 . 6,000.00
14369 t 3,000.00
14469 t 3,000.00
14501 . 6,000.00
14551 . 8,000.00
14569 t 3,000.00
14600 . 6,000.00
14646 . 6,000.00
14669 t 3,000.00
14703 . 6,000.00
14769 t 3,000.00
14869 t 3,000.00
14940 . 6,000.00
14960 $20,000.00
14969 t 3,000.00

15 MIL
15042 . 6,000.00
15044 . 6,000.00
15069 t 3,000.00
15107 . 6,000.00
15169 t 3,000.00
15269 t 5,000.00
15332 . 10,000.00
15335 $20,000.00
15342 . 6,000.00
15369 t 3,000.00
15431 . 6,000.00
15469 t 3,000.00
15507 . 6,000.00
15519 . 6,000.00
15569 t 3,000.00
15595 . 6,000.00
15609 . 6,000.00
15633 . 6,000.00
15643 . 6,000.00
15669 t 3,000.00
15769 t 3,000.00
15805 . 6,000.00
15869 t 3,000.00
15890 . 10,000.00
15969 t 3,000.00

16 MIL
16058 . 6,000.00
16069 t 3,000.00
16090 . 6,000.00
16169 t 3,000.00
16198 . 6,000.00
16215 . 6,000.00
16269 t 5,000.00
16328 . 7,000.00
16369 t 3,000.00
16469 t 3,000.00
16569 t 3,000.00
16582 . 10,000.00
16611 . 6,000.00
16661 . 7,000.00
16669 t 3,000.00
16744 . 7,000.00
16769 t 3,000.00
16846 . 6,000.00
16869 t 3,000.00
16929 . 6,000.00
16931 . 8,000.00
16936 . 6,000.00
16969 t 3,000.00

17 MIL
17069 t 3,000.00
17072 . 6,000.00
17169 t 3,000.00
17221 . 6,000.00
17269 t 5,000.00
17369 t 3,000.00
17469 t 3,000.00
17546 . 6,000.00
17569 t 3,000.00
17588 . 6,000.00
17669 t 3,000.00
17769 t 3,000.00
17814 $20,000.00
17828 . 6,000.00
17869 t 3,000.00
17969 t 3,000.00

18 MIL
18017 . 6,000.00
18033 . 10,000.00
18067 $30,000.00
18069 t 3,000.00
18108 . 6,000.00
18124 . 6,000.00
18132 . 8,000.00
18134 . 6,000.00
18156 . 6,000.00
18169 t 3,000.00
18201 c 4,000.00
18202 c 4,000.00
18203 c 4,000.00
18204 c 4,000.00
18205 c 4,000.00
18206 c 4,000.00
18207 c 4,000.00
18208 c 4,000.00
18209 c 4,000.00
18210 c 4,000.00
18211 c 4,000.00
18212 c 4,000.00
18213 c 4,000.00
18214 c 4,000.00
18215 c 4,000.00
18216 c 4,000.00
18217 c 4,000.00
18218 c 4,000.00
18219 c 4,000.00
18220 c 4,000.00
18221 c 4,000.00
18222 c 4,000.00
18223 c 4,000.00
18224 c 4,000.00
18225 c 4,000.00
18226 c 4,000.00
18227 c 4,000.00
18228 c 4,000.00
18229 c 4,000.00
18230 c 4,000.00
18231 c 4,000.00
18232 c 4,000.00
18233 c 4,000.00
18234 c 4,000.00
18235 c 4,000.00
18236 c 4,000.00
18237 c 4,000.00
18238 c 4,000.00
18239 c 4,000.00
18240 c 4,000.00
18241 c 4,000.00
18242 c 4,000.00
18243 c 4,000.00
18244 c 4,000.00
18245 c 4,000.00
18246 c 4,000.00
18247 c 4,000.00
18248 c 4,000.00
18249 c 4,000.00
18250 c 4,000.00
18251 c 4,000.00
18252 c 4,000.00
18253 c 4,000.00
18254 c 4,000.00
18255 c 4,000.00
18256 c 4,000.00
18257 c 4,000.00
18258 c 4,000.00
18259 c 4,000.00
18260 c 4,000.00
18261 c 4,000.00
18262 c 4,000.00
18263 c 4,000.00
18264 c 4,000.00
18265 c 4,000.00
18266 c 4,000.00
18267 c 4,000.00
18268 $100,000.00

18269
13 MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Fue remitido para su venta a los Organismos Foráneos como sigue: La Serie 1, a la Agencia Expendedora en Villahermosa, Tab. La Serie 2, al Expendio Foráneo en Guaymas, Son.

18270 $100,000.00
18271 c 4,000.00
18272 c 4,000.00
18273 c 4,000.00
18274 c 4,000.00
18275 c 4,000.00
18276 c 4,000.00
18277 c 4,000.00
18278 c 4,000.00
18279 c 4,000.00
18280 c 4,000.00
18281 c 4,000.00
18282 c 4,000.00
18283 c 4,000.00
18284 c 4,000.00
18285 c 4,000.00
18286 c 4,000.00
18287 c 4,000.00
18288 c 4,000.00
18289 c 4,000.00
18290 c 4,000.00
18291 c 4,000.00
18292 c 4,000.00
18293 c 4,000.00
18294 c 4,000.00
18295 c 4,000.00
18296 c 4,000.00
18297 c 4,000.00
18298 c 4,000.00
18299 c 4,000.00
18300 c 4,000.00
18354 . 6,000.00
18369 t 3,000.00
18438 . 6,000.00
18469 t 3,000.00
18517 . 6,000.00
18554 . 8,000.00
18564 . 6,000.00
18569 t 3,000.00
18573 $50,000.00
18625 . 6,000.00
18669 t 3,000.00
18733 . 6,000.00
18753 . 6,000.00
18769 t 3,000.00
18869 t 3,000.00
18898 . 6,000.00
18969 t 3,000.00

19 MIL
19013 . 6,000.00
19056 . 6,000.00
19067 . 10,000.00
19069 t 3,000.00
19093 $50,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
19163 . 6,000.00
19169 t 3,000.00
19269 t 5,000.00
19296 . 6,000.00
19369 t 3,000.00
19409 $20,000.00
19415 . 6,000.00
19443 $50,000.00
19469 t 3,000.00
19490 . 6,000.00
19512 . 6,000.00
19560 . 6,000.00
19569 t 3,000.00
19669 t 3,000.00
19671 . 6,000.00
19769 t 3,000.00
19786 $20,000.00
19811 . 7,000.00
19869 t 3,000.00
19969 t 3,000.00

20 MIL
20069 t 3,000.00
20083 $20,000.00
20169 t 3,000.00
20269 t 5,000.00
20276 . 7,000.00
20345 . 6,000.00
20369 t 3,000.00
20371 . 10,000.00
20469 t 3,000.00
20500 $63,500.00
20529 . 6,000.00
20569 t 3,000.00
20669 t 3,000.00
20769 t 3,000.00
20869 t 3,000.00
20942 . 6,000.00
20969 t 3,000.00

21 MIL
21069 t 3,000.00
21154 $30,000.00
21169 t 3,000.00
21175 . 6,000.00
21269 t 5,000.00
21360 . 6,000.00
21369 t 3,000.00
21422 . 6,000.00
21434 . 6,000.00
21469 t 3,000.00
21561 . 6,000.00
21569 t 3,000.00
21669 t 3,000.00
21671 . 6,000.00
21745 $30,000.00
21769 t 3,000.00
21842 . 6,000.00
21869 t 3,000.00
21890 . 6,000.00
21937 . 6,000.00
21969 t 3,000.00

22 MIL
22069 t 3,000.00
22169 t 3,000.00
22193 . 6,000.00
22269 t 5,000.00
22336 . 6,000.00
22369 t 3,000.00
22382 . 6,000.00
22391 . 7,000.00
22469 t 3,000.00
22486 . 6,000.00
22506 . 8,000.00
22561 . 6,000.00
22564 . 7,000.00
22569 t 3,000.00
22642 $20,000.00
22669 t 3,000.00
22680 . 6,000.00
22764 $20,000.00
22769 t 3,000.00
22809 . 6,000.00
22831 . 6,000.00
22864 . 6,000.00
22869 t 3,000.00
22969 t 3,000.00

23 MIL
23069 t 3,000.00
23169 t 3,000.00
23269 t 5,000.00
23331 100 MIL PESOS
23369 t 3,000.00
23469 t 3,000.00
23493 . 6,000.00
23562 . 6,000.00
23569 t 3,000.00
23625 . 6,000.00
23669 t 3,000.00
23724 . 6,000.00
23769 t 3,000.00
23816 . 6,000.00
23869 t 3,000.00
23969 t 3,000.00
23985 $30,000.00

24 MIL
24069 t 3,000.00
24169 t 3,000.00
24184 . 6,000.00
24269 t 5,000.00
24295 . 7,000.00
24369 t 3,000.00
24434 100 MIL PESOS
24453 . 6,000.00
24469 t 3,000.00
24471 . 6,000.00
24477 . 6,000.00
24502 . 6,000.00
24569 t 3,000.00
24631 . 6,000.00
24666 . 6,000.00
24669 t 3,000.00
24731 . 10,000.00
24768 . 6,000.00
24769 t 3,000.00
24869 t 3,000.00
24905 200 MIL PESOS
24969 t 3,000.00

25 MIL
25004 . 6,000.00
25069 t 3,000.00
25136 . 6,000.00
25159 . 6,000.00
25166 . 8,000.00
25169 t 3,000.00
25269 t 5,000.00
25349 . 6,000.00
25363 200 MIL PESOS
25369 t 3,000.00
25469 t 3,000.00
25485 . 6,000.00
25569 t 3,000.00
25606 . 6,000.00
25669 t 3,000.00
25684 . 6,000.00
25733 . 6,000.00
25769 t 3,000.00
25772 $30,000.00
25843 . 6,000.00
25852 . 6,000.00
25869 t 3,000.00
25880 . 6,000.00
25962 . 6,000.00
25969 t 3,000.00
25982 $50,000.00

26 MIL
26036 . 6,000.00
26069 t 3,000.00
26169 $20,000.00
26169 t 3,000.00
26210 $20,000.00
26269 t 5,000.00
26369 t 3,000.00
26405 . 6,000.00
26469 t 3,000.00
26553 . 6,000.00
26569 t 3,000.00
26669 t 3,000.00
26699 . 6,000.00
26769 t 3,000.00
26869 t 3,000.00
26969 t 3,000.00
26975 . 6,000.00

27 MIL
27030 . 6,000.00
27069 t 3,000.00
27169 t 3,000.00
27213 . 6,000.00
27262 . 6,000.00
27265 . 6,000.00
27269 t 5,000.00
27369 t 3,000.00
27405 100 MIL PESOS
27420 . 6,000.00
27469 t 3,000.00
27479 . 6,000.00
27569 t 3,000.00
27669 t 3,000.00
27769 t 3,000.00
27781 $30,000.00
27837 . 6,000.00
27869 t 3,000.00
27969 t 3,000.00
27972 . 10,000.00

28 MIL
28060 . 10,000.00
28069 t 3,000.00
28100 . 6,000.00
28109 . 7,000.00
28169 t 3,000.00
28269 $100,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
28369 t 3,000.00
28376 . 6,000.00
28469 t 3,000.00
28569 t 3,000.00
28572 . 6,000.00
28618 . 6,000.00
28632 . 6,000.00
28669 t 3,000.00
28769 t 3,000.00
28812 . 6,000.00
28869 t 3,000.00
28969 t 3,000.00

29 MIL
29069 t 3,000.00
29093 $50,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
29169 t 3,000.00
29265 $20,000.00
29269 t 5,000.00
29326 . 6,000.00
29369 t 3,000.00
29460 . 6,000.00
29469 t 3,000.00
29557 . 6,000.00
29569 t 3,000.00
29592 . 8,000.00
29622 . 6,000.00
29669 t 3,000.00
29769 t 3,000.00
29862 . 6,000.00
29869 t 3,000.00
29969 t 3,000.00

30 MIL
30069 t 3,000.00
30169 t 3,000.00
30269 t 5,000.00
30369 t 3,000.00
30430 . 7,000.00
30469 t 3,000.00
30490 $20,000.00
30569 t 3,000.00
30650 . 6,000.00
30669 t 3,000.00
30702 $20,000.00
30750 . 8,000.00
30769 t 3,000.00
30845 $30,000.00
30869 t 3,000.00
30945 . 6,000.00
30969 t 3,000.00

31 MIL
31069 t 3,000.00
31070 . 6,000.00
31114 100 MIL PESOS
31156 . 6,000.00
31169 t 3,000.00
31269 t 5,000.00
31289 . 6,000.00
31369 t 3,000.00
31469 t 3,000.00
31528 . 6,000.00
31569 t 3,000.00
31669 t 3,000.00
31769 t 3,000.00
31808 . 6,000.00
31857 . 10,000.00
31869 t 3,000.00
31875 $20,000.00
31898 . 6,000.00
31969 t 3,000.00

32 MIL
32012 $20,000.00
32035 . 6,000.00
32069 t 3,000.00
32169 t 3,000.00
32253 . 6,000.00
32269 t 5,000.00
32340 . 6,000.00
32369 t 3,000.00
32389 . 6,000.00
32395 . 6,000.00
32437 . 6,000.00
32469 t 3,000.00
32569 t 3,000.00
32669 t 3,000.00
32721 . 6,000.00
32769 t 3,000.00
32811 . 6,000.00
32816 . 6,000.00
32865 . 6,000.00
32869 t 3,000.00
32969 t 3,000.00

33 MIL
33014 . 6,000.00
33069 t 3,000.00
33169 t 3,000.00
33260 . 6,000.00
33269 t 5,000.00
33303 . 6,000.00
33369 t 3,000.00
33392 . 6,000.00
33405 . 7,000.00
33469 t 3,000.00
33483 $20,000.00
33487 . 6,000.00
33526 . 6,000.00
33548 . 6,000.00
33569 t 3,000.00
33669 t 3,000.00
33703 . 10,000.00
33769 t 3,000.00
33835 . 6,000.00
33869 t 3,000.00
33969 t 3,000.00

34 MIL
34069 t 3,000.00
34147 $30,000.00
34169 t 3,000.00
34218 . 6,000.00
34269 t 5,000.00
34369 t 3,000.00
34385 . 6,000.00
34431 200 MIL PESOS
34469 t 3,000.00
34480 . 7,000.00
34522 . 10,000.00
34540 . 6,000.00
34569 t 3,000.00
34669 t 3,000.00
34684 . 6,000.00
34697 . 6,000.00
34699 . 6,000.00
34769 t 3,000.00
34771 . 6,000.00
34809 . 7,000.00
34862 . 6,000.00
34869 t 3,000.00
34885 . 6,000.00
34955 . 6,000.00
34969 t 3,000.00

35 MIL
35049 . 6,000.00
35064 . 6,000.00
35069 t 3,000.00
35108 $20,000.00
35169 t 3,000.00
35178 . 7,000.00
35269 t 5,000.00
35322 . 7,000.00
35325 . 10,000.00
35359 $20,000.00
35364 . 6,000.00
35369 t 3,000.00
35427 . 6,000.00
35469 t 3,000.00
35493 . 6,000.00
35569 t 3,000.00
35669 t 3,000.00
35769 t 3,000.00
35807 . 8,000.00
35846 . 6,000.00
35869 t 3,000.00
35918 . 6,000.00
35927 . 6,000.00
35932 . 6,000.00
35954 . 10,000.00
35962 . 6,000.00
35969 t 3,000.00

36 MIL
36069 t 3,000.00
36100 . 6,000.00
36169 t 3,000.00
36226 . 6,000.00
36269 t 5,000.00
36274 . 6,000.00
36369 t 3,000.00
36392 . 6,000.00
36403 . 6,000.00
36469 t 3,000.00
36473 $20,000.00
36482 . 6,000.00
36506 . 6,000.00
36569 t 3,000.00
36663 . 10,000.00
36669 t 3,000.00
36769 t 3,000.00
36869 t 3,000.00
36943 $30,000.00
36969 t 3,000.00

37 MIL
37069 t 3,000.00
37118 . 6,000.00
37153 . 6,000.00
37169 t 3,000.00
37175 . 6,000.00
37269 t 5,000.00
37369 t 3,000.00
37431 . 6,000.00
37469 t 3,000.00
37569 t 3,000.00
37590 . 6,000.00
37669 t 3,000.00
37670 . 6,000.00
37707 . 8,000.00
37769 t 3,000.00
37791 . 6,000.00
37817 . 6,000.00
37853 . 6,000.00
37869 t 3,000.00
37969 t 3,000.00

38 MIL
38019 . 6,000.00
38069 t 3,000.00
38169 t 3,000.00
38269 $100,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
38369 t 3,000.00
38469 t 3,000.00
38472 . 6,000.00
38524 . 6,000.00
38533 . 10,000.00
38569 t 3,000.00
38669 t 3,000.00
38769 t 3,000.00
38820 $63,500.00
38869 t 3,000.00
38969 t 3,000.00

39 MIL
39069 t 3,000.00
39093 $50,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
39149 . 6,000.00
39169 t 3,000.00
39260 $30,000.00
39269 t 5,000.00
39343 . 6,000.00
39369 t 3,000.00
39399 . 6,000.00
39417 . 6,000.00
39469 t 3,000.00
39544 . 6,000.00
39569 t 3,000.00
39659 $20,000.00
39669 t 3,000.00
39682 . 6,000.00
39769 t 3,000.00
39869 t 3,000.00
39969 t 3,000.00

40 MIL
40020 . 6,000.00
40056 . 6,000.00
40069 t 3,000.00
40148 . 6,000.00
40169 t 3,000.00
40194 . 6,000.00
40222 . 6,000.00
40269 t 5,000.00
40355 . 6,000.00
40369 t 3,000.00
40397 . 10,000.00
40469 t 3,000.00
40486 . 6,000.00
40545 . 6,000.00
40569 t 3,000.00
40627 $50,000.00
40669 t 3,000.00
40731 . 6,000.00
40763 . 6,000.00
40769 t 3,000.00
40869 t 3,000.00
40891 . 6,000.00
40894 . 6,000.00
40958 . 6,000.00
40969 t 3,000.00

41 MIL
41005 . 6,000.00
41063 . 7,000.00
41069 t 3,000.00
41096 $20,000.00
41169 t 3,000.00
41269 t 5,000.00
41275 . 6,000.00
41318 . 6,000.00
41369 t 3,000.00
41464 . 6,000.00
41469 t 3,000.00
41512 . 7,000.00
41569 t 3,000.00
41669 t 3,000.00
41696 . 6,000.00
41703 . 6,000.00
41769 t 3,000.00
41774 . 6,000.00
41789 . 6,000.00
41826 . 6,000.00
41869 t 3,000.00
41902 . 6,000.00
41969 t 3,000.00

42 MIL
42069 t 3,000.00
42084 . 6,000.00
42155 . 6,000.00
42169 t 3,000.00
42269 t 5,000.00
42283 $50,000.00
42318 . 10,000.00
42356 . 6,000.00
42369 t 3,000.00
42378 . 6,000.00
42467 . 6,000.00
42469 t 3,000.00
42516 . 6,000.00
42569 t 3,000.00
42656 $20,000.00
42669 t 3,000.00
42769 t 3,000.00
42792 . 6,000.00
42816 . 6,000.00
42852 $50,000.00
42869 t 3,000.00
42969 t 3,000.00

43 MIL
43069 t 3,000.00
43154 . 6,000.00
43169 t 3,000.00
43250 . 6,000.00
43269 t 5,000.00
43369 t 3,000.00
43469 t 3,000.00
43505 $30,000.00
43569 t 3,000.00
43572 . 6,000.00
43669 t 3,000.00
43678 . 6,000.00
43748 . 6,000.00
43769 t 3,000.00
43869 t 3,000.00
43887 . 6,000.00
43913 . 6,000.00
43932 . 6,000.00
43969 t 3,000.00
43977 . 6,000.00

44 MIL
44069 t 3,000.00
44169 t 3,000.00
44221 $50,000.00
44269 t 5,000.00
44369 t 3,000.00
44469 t 3,000.00
44569 t 3,000.00
44669 t 3,000.00
44674 . 6,000.00
44685 . 6,000.00
44769 t 3,000.00
44840 . 6,000.00
44869 t 3,000.00
44969 t 3,000.00

45 MIL
45069 t 3,000.00
45169 t 3,000.00
45180 . 6,000.00
45269 t 5,000.00
45348 . 8,000.00
45369 t 3,000.00
45401 $20,000.00
45422 . 6,000.00
45469 t 3,000.00
45485 . 6,000.00
45518 . 8,000.00
45526 . 10,000.00
45569 t 3,000.00
45611 . 6,000.00
45669 t 3,000.00
45748 . 10,000.00
45769 t 3,000.00
45869 t 3,000.00
45929 . 6,000.00
45969 t 3,000.00

46 MIL
46066 . 8,000.00
46069 t 3,000.00
46169 t 3,000.00
46190 $20,000.00
46250 . 6,000.00
46269 t 5,000.00
46369 t 3,000.00
46381 . 6,000.00
46469 t 3,000.00
46511 . 6,000.00
46526 . 6,000.00
46569 t 3,000.00
46669 t 3,000.00
46685 . 8,000.00
46748 . 6,000.00
46766 . 6,000.00
46769 t 3,000.00
46800 . 6,000.00
46869 t 3,000.00
46969 t 3,000.00

47 MIL
47058 . 6,000.00
47069 t 3,000.00
47081 . 6,000.00
47169 t 3,000.00
47181 . 6,000.00
47189 $30,000.00
47269 t 5,000.00
47348 . 6,000.00
47369 t 3,000.00
47414 . 6,000.00
47469 t 3,000.00
47498 $20,000.00
47524 . 6,000.00
47569 t 3,000.00
47669 t 3,000.00
47704 $20,000.00
47769 t 3,000.00
47836 . 6,000.00
47869 t 3,000.00
47969 t 3,000.00
47980 . 6,000.00

48 MIL
48069 t 3,000.00
48115 . 6,000.00
48142 . 6,000.00
48169 t 3,000.00
48269 $100,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
48283 . 7,000.00
48324 . 6,000.00
48343 . 6,000.00
48369 t 3,000.00
48429 . 6,000.00
48437 $30,000.00
48469 t 3,000.00
48480 . 6,000.00
48569 t 3,000.00
48596 . 10,000.00
48669 t 3,000.00
48769 t 3,000.00
48812 . 7,000.00
48869 t 3,000.00
48969 t 3,000.00

49 MIL
49001 c 3,000.00
49002 c 3,000.00
49003 c 3,000.00
49004 c 3,000.00
49005 c 3,000.00
49006 c 3,000.00
49007 c 3,000.00
49008 c 3,000.00
49009 c 3,000.00
49010 c 3,000.00
49011 c 3,000.00
49012 c 3,000.00
49013 c 3,000.00
49014 c 3,000.00
49015 c 3,000.00
49016 c 3,000.00
49017 . 6,000.00
49017 c 3,000.00
49018 c 3,000.00
49019 c 3,000.00
49020 c 3,000.00
49021 c 3,000.00
49022 c 3,000.00
49023 c 3,000.00
49024 c 3,000.00
49025 c 3,000.00
49026 c 3,000.00
49027 c 3,000.00
49028 c 3,000.00
49029 c 3,000.00
49030 c 3,000.00
49031 c 3,000.00
49032 c 3,000.00
49033 c 3,000.00
49034 c 3,000.00
49035 c 3,000.00
49036 c 3,000.00
49037 c 3,000.00
49038 c 3,000.00
49039 c 3,000.00
49040 c 3,000.00
49041 c 3,000.00
49042 c 3,000.00
49043 c 3,000.00
49044 c 3,000.00
49045 c 3,000.00
49046 c 3,000.00
49047 c 3,000.00
49048 c 3,000.00
49049 c 3,000.00
49050 c 3,000.00
49051 c 3,000.00
49052 c 3,000.00
49053 c 3,000.00
49054 c 3,000.00
49055 c 3,000.00
49056 c 3,000.00
49057 c 3,000.00
49058 c 3,000.00
49059 c 3,000.00
49060 c 3,000.00
49061 c 3,000.00
49062 c 3,000.00
49063 c 3,000.00
49064 c 3,000.00
49065 c 3,000.00
49066 c 3,000.00
49067 c 3,000.00
49068 c 3,000.00
49069 c 3,000.00
49069 t 3,000.00
49070 c 3,000.00
49071 c 3,000.00
49072 c 3,000.00
49073 c 3,000.00
49074 c 3,000.00
49075 c 3,000.00
49076 c 3,000.00
49077 c 3,000.00
49078 c 3,000.00
49079 c 3,000.00
49080 c 3,000.00
49081 c 3,000.00
49082 c 3,000.00
49083 c 3,000.00
49084 c 3,000.00
49085 c 3,000.00
49086 c 3,000.00
49087 c 3,000.00
49088 c 3,000.00
49089 c 3,000.00
49090 c 3,000.00
49091 c 3,000.00
49092 $50,000.00

49093
1 MILLON QUINIENTOS MIL PESOS

Las Series 1 y 2, fueron dispuestas para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.

49094 $50,000.00
49095 c 3,000.00
49096 c 3,000.00
49097 c 3,000.00
49098 c 3,000.00
49099 c 3,000.00
49100 c 3,000.00
49169 t 3,000.00
49249 . 6,000.00
49269 t 5,000.00
49299 . 10,000.00
49316 . 6,000.00
49369 t 3,000.00
49375 . 6,000.00
49469 t 3,000.00
49569 t 3,000.00
49602 . 8,000.00
49669 t 3,000.00
49769 t 3,000.00
49869 t 3,000.00
49875 . 6,000.00
49969 t 3,000.00

50 MIL
50028 . 10,000.00
50069 t 3,000.00
50086 . 6,000.00
50169 t 3,000.00
50192 . 6,000.00
50243 . 6,000.00
50269 t 5,000.00
50369 t 3,000.00
50393 $50,000.00
50469 t 3,000.00
50480 . 6,000.00
50569 t 3,000.00
50581 . 6,000.00
50632 $30,000.00
50669 t 3,000.00
50761 $50,000.00
50769 t 3,000.00
50793 . 6,000.00
50842 . 6,000.00
50848 . 8,000.00
50869 t 3,000.00
50877 $20,000.00
50955 . 6,000.00
50969 t 3,000.00
50983 $20,000.00

51 MIL
51069 t 3,000.00
51169 t 3,000.00
51269 t 5,000.00
51274 $50,000.00
51279 $20,000.00
51311 . 10,000.00
51369 t 3,000.00
51370 . 6,000.00
51469 t 3,000.00
51491 $63,500.00
51569 t 3,000.00
51669 t 3,000.00
51686 . 6,000.00
51705 . 6,000.00
51723 . 6,000.00
51769 t 3,000.00
51782 . 6,000.00
51783 . 6,000.00
51869 t 3,000.00
51911 . 6,000.00
51931 . 8,000.00
51950 . 6,000.00
51969 t 3,000.00

52 MIL
52069 t 3,000.00
52169 t 3,000.00
52183 . 6,000.00
52241 . 6,000.00
52269 t 5,000.00
52305 . 6,000.00
52369 t 3,000.00
52389 . 6,000.00
52402 . 6,000.00
52444 $50,000.00
52455 . 7,000.00
52469 t 3,000.00
52552 . 6,000.00
52569 t 3,000.00
52581 . 6,000.00
52614 . 6,000.00
52643 . 6,000.00
52669 t 3,000.00
52769 t 3,000.00
52775 $30,000.00
52804 . 10,000.00
52869 t 3,000.00
52969 t 3,000.00
52972 . 6,000.00

53 MIL
53069 t 3,000.00
53169 t 3,000.00
53269 t 5,000.00
53357 . 6,000.00
53369 t 3,000.00
53428 . 6,000.00
53436 . 6,000.00
53469 t 3,000.00
53569 t 3,000.00
53644 . 6,000.00
53655 $30,000.00
53669 t 3,000.00
53769 t 3,000.00
53846 . 6,000.00
53859 . 6,000.00
53869 . 6,000.00
53869 t 3,000.00
53967 . 6,000.00
53969 t 3,000.00

54 MIL
54040 . 6,000.00
54069 t 3,000.00
54113 . 6,000.00
54169 t 3,000.00
54238 . 6,000.00
54269 t 5,000.00
54273 . 6,000.00
54366 . 6,000.00
54369 t 3,000.00
54469 t 3,000.00
54490 $20,000.00
54519 . 6,000.00
54554 . 6,000.00
54569 t 3,000.00
54669 t 3,000.00
54763 . 10,000.00
54769 t 3,000.00
54776 . 6,000.00
54780 . 6,000.00
54866 . 6,000.00
54869 t 3,000.00
54969 t 3,000.00

55 MIL
55024 . 6,000.00
55069 t 3,000.00
55169 t 3,000.00
55269 t 5,000.00
55287 . 8,000.00
55369 t 3,000.00
55425 . 6,000.00
55430 $30,000.00
55469 t 3,000.00
55481 . 6,000.00
55569 t 3,000.00
55604 . 10,000.00
55643 . 6,000.00
55651 . 6,000.00
55669 t 3,000.00
55725 . 6,000.00
55769 t 3,000.00
55783 . 10,000.00
55843 . 8,000.00
55845 . 10,000.00
55869 t 3,000.00
55954 . 10,000.00
55956 . 6,000.00
55969 t 3,000.00

56 MIL
56038 . 6,000.00
56069 t 3,000.00
56099 . 6,000.00
56169 t 3,000.00
56196 . 6,000.00
56269 t 5,000.00
56270 $20,000.00
56313 . 6,000.00
56369 t 3,000.00
56412 . 6,000.00
56421 . 6,000.00
56469 t 3,000.00
56524 . 6,000.00
56569 t 3,000.00
56596 . 6,000.00
56669 t 3,000.00
56757 . 6,000.00
56769 . 6,000.00
56769 t 3,000.00
56869 t 3,000.00
56907 $30,000.00
56969 t 3,000.00

57 MIL
57021 . 6,000.00
57069 t 3,000.00
57169 t 3,000.00
57175 . 6,000.00
57269 t 5,000.00
57329 . 6,000.00
57349 $20,000.00
57354 $50,000.00
57369 t 3,000.00
57457 . 6,000.00
57469 t 3,000.00
57477 $20,000.00
57569 t 3,000.00
57579 . 6,000.00
57669 t 3,000.00
57676 . 6,000.00
57749 . 8,000.00
57769 t 3,000.00
57831 . 6,000.00
57869 t 3,000.00
57883 . 6,000.00
57969 t 3,000.00

58 MIL
58020 $63,500.00
58069 . 8,000.00
58069 t 3,000.00
58088 . 6,000.00
58155 . 6,000.00
58169 t 3,000.00
58230 . 6,000.00
58248 . 6,000.00
58269 $100,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.
58369 t 3,000.00
58469 t 3,000.00
58510 . 6,000.00
58569 t 3,000.00
58642 . 6,000.00
58644 200 MIL PESOS
58669 t 3,000.00
58726 $50,000.00
58762 . 6,000.00
58769 t 3,000.00
58805 . 6,000.00
58830 . 6,000.00
58844 . 6,000.00
58869 t 3,000.00
58969 t 3,000.00

59 MIL
59018 . 6,000.00
59051 . 6,000.00
59069 t 3,000.00
59093 $50,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.
59120 . 6,000.00
59169 t 3,000.00
59182 . 6,000.00
59184 . 7,000.00
59200 . 6,000.00
59239 . 6,000.00
59269 t 5,000.00
59298 . 6,000.00
59349 . 6,000.00
59354 . 6,000.00
59369 t 3,000.00
59469 t 3,000.00
59470 . 6,000.00
59533 $30,000.00
59569 t 3,000.00
59669 t 3,000.00
59761 . 6,000.00
59769 t 3,000.00
59847 . 8,000.00
59869 t 3,000.00
59874 . 6,000.00
59893 $30,000.00
59969 t 3,000.00
59970 . 8,000.00

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C.P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN CON MONTO DE $1,200.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 8269, 269 Y 69 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA. 9

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN CON MONTO DE $1,200.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 9093 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA. 3

ESPECIAL 298

¡Premio Mayor! SORTEO ESPECIAL 298 Felicidades Villahermosa, Tab. y Guaymas, Son.

Participa en nuestro siguiente sorteo ¡AYUDA Y GANA! SORTEO SUPERIOR 2843

www.loterianacional.gob.mx Si juegas, gana México.

PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA

MARTES SORTEO MAYOR 21 MILLONES PREMIO MAYOR de pesos en 1 serie

VIERNES SORTEO SUPERIOR 17 MILLONES PREMIO MAYOR de pesos en 2 series

DOMINGO SORTEO ZODIACO 7 MILLONES PREMIO MAYOR de pesos en 1 serie

LOTERÍA NACIONAL

DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON. / INSPECTORA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. MARIA DE JESUS JIMENEZ ALVA.

SORTEO ESPECIAL 298 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 29 DE ABRIL DE 2025, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

issuu-downloader.com

Avalan diputados leyes ferroviarias

La Cámara Baja aprueban dictamen para armonizar reformas a favor de los trenes nacionales

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y lo particular, por 449 votos a favor y uno en contra, reformar la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; la Ley de Vías Generales de Comunicación, y la Ley General de Bienes Nacionales, en materia ferroviaria.

El fin es armonizar las leyes secundarias con la reforma constitucional aprobada por el Congreso el año pasado, que estableció que los ferrocarriles, tanto de transporte de pasajeros, como de carga, son área prioritaria para el desarrollo nacional.

El dictamen avalado refiere que es indispensable fortalecer la legislación en la materia, esto permitirá establecer una estructura jurídica más sólida que facilite la materialización de proyectos ferroviarios que impulsen el desarrollo económico nacional; asimismo, promover la competitividad e implementar una política sustentable de desarrollo sectorial y regional, incluyendo, cuando sea necesario, la participación del sector privado.

El documento señala que resulta necesario crear el organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, denominado Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado (Attrapi).

Éste estará sectorizado a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y contará con las atribuciones para que el Estado Mexicano ejerza un mayor control respecto a la construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura ferroviaria.

Con la creación de la Attrapi se consolidará una estructura especializada capaz de coordinar, de manera eficiente, los proyectos ferroviarios históricos impulsados por la actual administración. Asimismo, permitirá brindar acompañamiento técnico y estratégico a los estados y municipios en el desarrollo de proyectos en el en dicho sector, refiere el documento.

La Attrapi dará continuidad y buscará robustecer las actividades de regulación, vigilancia, supervisión y verificación del transporte ferroviario de carga y de pasajeros, bajo la lógica de consolidar el servicio público de transporte ferroviario, refiere.

La reforma a la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario establece sanciones por el incumplimiento de la obligación de contar con una garantía legalmente otorgada, o con pólizas de seguro vigentes para el cumplimiento de concesiones, asignaciones, permisos o autorizaciones de conformidad con la normatividad ferroviaria.

"Con ello se busca garantizar el pago de indemnizaciones por daños a terceros y a las vías generales de comunicación, mediante la contratación de seguros que cubran íntegramente estos riesgos", señala el dictamen aprobado ayer.

(Redacción POR ESTO!)



El dictamen recibió 449 votos a favor y uno en contra. (Agencias)



La Jucopo dio a conocer el acuerdo sobre conversatorios. (Cuartoscuro)

Otorgan *luz verde* a legislación para prohibir pago con propinas

CIUDAD DE MÉXICO.- Por unanimidad de 446 votos a favor, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley Federal del Trabajo, para regular el trabajo en empresas de servicio.

El proyecto establece que el salario mínimo para empleados de hoteles, restaurantes, bares, empresas deportivas, de entretenimiento, estaciones de servicio de combustibles y otros establecimientos análogos, "no será reemplazado por propinas o algún tipo de gratificación voluntaria".

El proyecto señala que toda persona trabajadora deberá recibir un salario base no menor al salario mínimo vigente, el cual no podrá ser sustituido ni compensado con comisiones, propinas o cualquier otra forma de contraprestación adicional.

La reforma precisa que los patrones no podrán reservarse, hacer suyas, disponer, ni tener participación alguna de las propinas, las cuales deberán distribuirse equitativamente entre los trabajadores que las generen.

(Agencias)

Activa Senado diálogos sobre la *Ley Telecom*

CIUDAD DE MÉXICO.- La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República dio a conocer el acuerdo para el desarrollo de los conversatorios sobre la iniciativa para la expedición de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que se llevarán a cabo durante el mes de mayo y serán transmitidos por el Canal del Congreso y plataformas digitales y los medios de comunicación que así lo decidan.

Los conversatorios se dividirán en cinco temas: el primero, *Análisis de las políticas de telecomunicaciones y radiodifusión*, que se realizará el 8 de mayo; *Cobertura social y acceso al espectro radioeléctrico*, el 13 de mayo; *Servicios digitales*, a realizarse el 15 de mayo; *El servicio público de radiodifusión*, el 20 de mayo; y *Derechos de los usuarios y audiencias*, programado para el 22 de mayo.

El formato será con una bienvenida a cargo de las presidencias de las comisiones unidas, la presentación por parte de la persona moderadora de las personas ponentes, cuyas intervenciones serán de un tiempo máximo de cinco minutos por cada ponente.

Podrán participar las personas interesadas de las empresas relacionadas con el sector, quienes deberán solicitar su registro en el micrositio que se habilitará.

Terminadas las intervenciones anteriores senadoras y senadores de las comisiones podrán formular preguntas directas a las personas ponentes hasta por tres minutos concluidas las preguntas a cargo de las presidencias las personas ponentes tomarán la palabra en el orden mencionado para responder hasta por cinco minutos aparte.

Acto seguido se consultará al pleno de las comisiones unidas y es necesario realizar otra ronda de participaciones. Si la respuesta es positiva, se acordará que cada ponente, en el orden de sus participaciones, pudiere hacer una segunda intervención de cinco minutos, o bien que las presidencias les formulen preguntas, que serán respondidas en el orden y tiempo establecidos en el párrafo anterior.

(Agencias)



issuu-downloader.com



EL TREN MAYA OFRECE VIAJES GRATIS PARA LOS MÁS PEQUEÑOS

Por motivo del Día de la Niñez, el Tren Maya anunció que del 28 de abril al 5 de mayo tendrá viajes gratis para menores de 12 años de edad.

El Tren Maya se unió a las celebraciones por las infancias que se realizan hoy, ofreciendo viajes gratis a todos los menores acompañados de un adulto. Se destacó que del lunes 28 de abril hasta el lunes 5 de mayo aplicará esta promoción, siguiendo diversos requisitos.

(Redacción POR ESTO!)



MATAN A TRES PERSONAS EN HUIMANGUILLO, TABASCO

Con tres ejecuciones arrancó la semana en Huimanguillo, Tabasco. En un primer momento, se registró un enfrentamiento entre presuntos delincuentes y Fuerzas federales en la ranchería *Los Naranjos*, donde uno de los criminales fue abatido por los uniformados.

Por otro lado, un par de trabajadores cañeros fueron ejecutados a balazos en el poblado *C-31* por hombres armados.

(Agencias)



EL RANCHO *IZAGUIRRE* NO ERA CENTRO DE CREMACIÓN: FGR

Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República, descarta que predio en Teuchitlán, Jalisco, fuera un sitio de exterminio del CJNG, pese a hallazgos de fogatas y restos óseos antiguos

El titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, aseguró ayer que no existen pruebas que acrediten que el Rancho *Izaguirre*, en el municipio de Teuchitlán, Jalisco, fuera utilizado como un centro de cremación por parte del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

Durante una conferencia de prensa, Gertz Manero explicó que el inmueble funcionaba como un centro de reclutamiento y operación de la organización criminal.

"Esto está probado por confesionales, testimoniales y documentales. Tenemos evidencia suficiente desde 2021, cuando la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco alertó a las autoridades locales y no actuaron", enfatizó.

El Fiscal detalló que, aunque se encontraron zanjas utilizadas para hacer fogatas y una pequeña


Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

vasija con fragmentos óseos, no existe ninguna prueba contundente que indique que el sitio fuera empleado para la cremación sistemática de personas.

Gertz afirmó que, debido a las dudas que existían sobre que, si el rancho podría haber funcionado como lugar de cremación de cuerpos, se enviaron a un laboratorio tierra, piedras y materiales de construcción a las que se les hicieron análisis periciales en donde "no encontraron niveles de calentamiento arriba de 200 grados".

Señaló que, hasta ahora, a excepción de un cadáver que se encontró el día en que entró la Guardia Nacional al rancho hace seis meses, no se han encontrado más cadáveres, huesos u osamentas completas o parciales.

Además, precisó que los restos hallados presentan una antigüedad significativa, lo cual disminuye la posibilidad de que estén relacionados directamente con actividades recientes delictivas.

La declaración de Gertz Manero busca aclarar la serie de especulaciones surgidas en torno a este sitio, en medio de una creciente preocupación por la violencia ejercida por el CJNG en varias regiones del país.

Las investigaciones continúan abiertas para determinar todos los usos ilícitos del rancho, mientras se refuerza la vigilancia en Teuchitlán y áreas aledañas ante la persistente actividad criminal en Jalisco.

(Redacción POR ESTO!)


Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

VUELO DE AEROMÉXICO ATERRIZA DE EMERGENCIA



Un avión de Aeroméxico que cubría la ruta Ciudad de México-Reynosa realizó un aterrizaje de emergencia este martes en el Aeropuerto Internacional de Tampico, Tamaulipas, luego de que se detectara humo en la cabina durante el vuelo, aunque sin registrarse fuego o mayores incidentes.

El vuelo AM2496, operado por un equipo *Embraer 190*, despegó del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) a las 5:51 horas con destino a Reynosa.

Sin embargo, minutos después de iniciar el trayecto, la tripulación detectó presencia de humo al interior de la cabina, por lo que el capitán decidió desviar el curso de la aeronave y realizar un aterrizaje de precaución en Tampico.

En un comunicado oficial, Aeroméxico confirmó que tanto los pasajeros como la tripulación se encuentran fuera de peligro y no requirieron atención médica. "La aeronave aterrizó sin inconvenientes y está siendo revisada por el personal técnico para determinar las causas del incidente", detalló la aerolínea.

Aunque no se ha precisado el origen del humo, la compañía subrayó que el avión fue sometido a inspección para asegurar que cumple con todos los protocolos de seguridad.

(Redacción POR ESTO!)

DENUNCIAN POCA DURABILIDAD DE PANTALONES DE MEZCLILLA

Un acalorado debate surgió en las redes sociales, luego de que un usuario compartiera una mala experiencia al adquirir un pantalón de mezclilla de la marca *Levi's*. En una publicación de *X*, un hombre aseguró que los pantalones tienen una durabilidad de ocho meses.

"Es momento de que la Profeco comience a poner fechas de caducidad en todos los productos. Para que el consumidor sepa cuanto le va a durar el mismo. Y una vez informado decida si quiere invertir en eso", se lee en la publicación, que es acompañado por la imagen de unos


Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

jeans que lucen desgarrados.

Cientos de usuarios se sumaron a la petición, exigiendo la intervención de la Procuraduría Federal del Consumidor. Muchos incluso, compartieron experiencias propias, aprovechando para denunciar a otros empresas, que presuntamente comercializan productos de mala calidad.

Por otro lado, algunas personas, salieron a la defensa de las grandes marcas, comentando que simplemente hay quien no atiende las recomendaciones, y por la tanto descuidan las prendas, situación que provoca que sufran un desgaste más rápido.

Las Profeco emitió algunas recomendaciones para garantizar la mayor durabilidad de productos de este tipo. Se aconsejó que se realice un lavado antes de estrenar la prenda, así como no dejarla bajo el sol durante periodos prolongados de tiempo.

(Redacción POR ESTO!)



issuu-downloader.com

Beneficios

Más de mil estudiantes de nivel superior recibieron sus tarjetas del Bienestar para cobrar la beca "Jóvenes Escribiendo el Futuro" que impulsa el gobierno federal

☞ Página 11



Los becarios podrán continuar con su formación académica al recibir un apoyo de 5 mil 800 pesos bimestrales, en cinco ocasiones durante el año, haciendo un total de 29 mil pesos en todo el ciclo escolar por alumno; la meta es llegar a 7 mil beneficiarios en el Estado; así lo indicó el director nacional de este programa Julio León Trujillo. (L. Blanco)

Se fractura aún más el PAN en Campeche, por conflicto entre las dirigencias

☞ Página 12

Más de 11 mil campechanos han padecido infecciones intestinales este año

☞ Página 13

Ciudadanos, funcionarios y autoridades se suman a Simulacro Nacional

☞ Página 14

issuu-downloader.com

La delincuencia nunca descansa

Seduc informó que durante las vacaciones de Semana Santa fueron vandalizadas dos escuelas

El titular de la Secretaría de Educación (Seduc) de Campeche, Víctor Sarmiento Maldonado informó que el saldo del periodo vacacional de Semana Santa fue de dos escuelas vandalizadas, donde en una de ellas los "amantes de lo ajeno" sustrajeron equipo educativo y causaron daños al inmueble.

Expuso que la información que le brindó su equipo de trabajo es que hasta ayer martes fueron dos planteles educativos los afectados, el primero de ellos ubicado en el Circuito Constitución en el Jardín de Niños "Circulo Infantil" donde los ladrones se robaron equipo didáctico e incluso causaron destrozos en el edificio.

De la misma forma, señaló que hubo un acto vandálico en el que solamente fueron ocasionados daños a una escuela ya que quebraron vidrios, ventanas y puertas, pero sin haber ingresado para llevarse equipo alguno, por lo que tendrán que invertir recursos para su rehabilitación, dijo.

Además de ello, el pasado lunes fue dado a conocer que un empresario defraudó al programa federal 'La Escuela es Nuestra' en la localidad de Centenario, municipio de Escárcega, al no cumplir con la construcción de una obra por la que recibió recursos, situación que originó que los residentes de la zona tomaran las instalaciones en protesta.

En lo que respecta a la llegada de la primavera y con ello el aumento de las temperaturas, Sarmiento Maldonado adelantó que ya tienen identificadas las estrategias que utilizarán para evitar que haya golpes de calor

> *"En una escuela quebraron vidrios, ventanas y puertas, pero sin haber ingresado para llevarse equipo alguno; habrá que rehabitarla".*
>
> **VÍCTOR SARMIENTO**
> SRIO. DE EDUCACIÓN ESTATAL

en la Entidad, como son la modificación de horarios escolares.

Afirmó que una vez que las temperaturas comiencen a crecer iniciarán con el adelanto en la hora de salida para evitar la exposición de los alumnos, además de que suspenderán las actividades a la intemperie como educación física o los recesos, ya que serían dentro de las aulas de clase.

El titular de la Seduc afirmó que ello será en medida de las inclemencias climatológicas, así como al criterio de los docentes, por lo que, todo será notificado a los padres de familia con anticipación para que tengan de conocimiento las salidas anticipadas o cambios en los horarios de clase.

Cabe recordar que el año pasado, siguiendo con la información de la Seduc, en el Estado fueron vandalizadas más de 250 escuelas públicas, lo que incluyó robos, mayormente para extraer cablería de cobre por parte de los ladrones.

La autoridad educativo dijo que 12 escuelas de hecho fueron objeto de robos varias veces.

En cuanto al año 2023, la cifra de planteles que corrieron esta suerte fue menor, con 220.

(Roberto Espinoza)



En uno de los planteles los ladrones sustrajeron equipo educativo y dañaron las instalaciones. (L. Blanco)

Ya denunciaron a defraudador

La secretaria de Gobierno Elisa Hernández Romero afirmó que las autoridades educativas ya presentaron la denuncia contra la empresa que defraudó a la escuela "Miguel Hidalgo y Costilla" para intervenir la infraestructura escolar luego de obtener los recursos del programa "La Escuela Es Nuestra".

Expuso que al tratarse de recursos del orden federal quienes tienen la responsabilidad de proceder son los representantes de la Delegación de Programas para el Bienestar de Campeche, por lo que, ellos fueron quienes presentaron la denuncia ante la Fiscalía General del Estado.

Cabe recordar que el pasado lunes fue dado a conocer que un empresario defraudó al programa federal 'La Escuela es Nuestra' en la localidad de Centenario, Escárcega, al no cumplir con la construcción de una obra por la que recibió recursos, situación que originó que los residentes de la zona tomaran las instalaciones.

La funcionaria reiteró que hace falta que haya un control más estricto en la asignación de los proyectos para las empresas constructoras e invitó a los padres de familia para que sean observadores de que los trabajos sean realizados adecuadamente.

En cuanto a Escárcega, el lunes padres de familia tomaron la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla" de la comunidad de Altamira, de la junta municipal de Centenario, debido a que la construcción del techo de la cancha quedo inconclusa, desde que se inició hace cuatro años, del programa federal "La Escuela Es Nuestra" y exigen que se concluya.

Ente esto, el secretario de Educación, Víctor Sarmiento Maldonado, aseguró que fue un fraude de la empresa encargada y se le deben fincar responsabilidades.

Esa misma tarde cuando se presentaron Francisco Garrido Zacarías y María Reyes Cruz, de Bienestar Federal y enlaces del programa, fueron retenidos junto con José Manuel Aragón García, enlace municipal.

Los padres exigían la presencia de funcionarios de la secretaria de Educación por la obra inconclusa desde el 2021. La acción obligo a los funcionarios a dialogar con los inconformes, a quienes le prometieron más recursos para la escuela, pero no les creyeron y decidieron retenerlos, hasta que se presentara al lugar el contratista Jorge Ignacio Estrella, que tiene una denuncia, y las autoridades no le dieron seguimiento.

Una hora mas tarde, el vocero de los padre, Juan Leyva, dijo que esperaban que llegara el presidente municipal Juan Carlos Hernández Rath, para dialogar, pero casi a las 23;00 horas se presentó el secretario del Ayuntamiento Alberto Falcon Zamudio, que comprometió a mandar a soldar la estructura, siendo liberados los funcionarios.

(R. Espinoza / J. Guevara)

EDICTO

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Intestamentaria de la señora DOLORES ELIDE ESTRELLA AGUILAR, también conocida como DOLORES ELIDE ESTRELLA AGUILAR DE LUGO y/o ELIDEE ESTRELLA AGUILAR, quien falleciera el día quince de febrero del año dos mil veinte, denuncia que hace su nieta la señora THANIA DEL JESUS CAUICH LUGO.

Por lo que de conformidad por lo señalado en el Artículo 33 de la Ley del Notariado en vigor, se convoca a los Herederos y Acreedores de la Herencia, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en la Avenida República número Ciento Cuarenta y Ocho del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad, en horas hábiles, a partir de la fecha de publicación y treinta días después de la última, las que se harán en períodos de diez días por tres veces.

San Francisco de Campeche, Cam., a 11 de Abril de 2025.

LIC. RAMON ALBERTO ESPINOLA ESPADAS
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 20

EDICTO

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Testamentaria del ciudadano NICOLAS MENDEZ GONZALEZ, quien falleciera el día dieciséis de marzo de dos mil veinticinco, denuncia que hace la ciudadana REBECA MENDEZ LUCIANO, con el carácter de HEREDERA y ALBACEA.

Por lo que de conformidad por lo señalado en el Artículo 33 de la Ley del Notariado en vigor, se convoca a los Acreedores de la Herencia, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en la Avenida República número Ciento Cuarenta y Ocho del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad, en horas hábiles, a partir de la fecha de publicación y treinta días después de la última, las que se harán en períodos de diez días por tres veces.

San Francisco de Campeche, Cam., a 11 de Abril de 2025.

LIC. RAMON ALBERTO ESPINOLA ESPADAS
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 20

EDICTO

SE CONVOCA ATODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS HEREDITARIOS Y ACREEDORES DEL EXTINTO **MARCO ANTONIO AVILA FUENTES (+), QUIEN FALLECIERA EN LA C. TALAMANTES, NUM 1, BARRIO SAN JOSE, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, CAMPECHE, MEXICO EL DIA 08 DE DICIEMBRE DE 2024,** PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA NUMERO No **49,** UBICADA EN LA CALLE 16 NO. 191, BARRIO DE GUADALUPE, DE ESTA CIUDAD, A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A 07 DE ABRIL DEL **2025.-**

LICENCIADO ENRIQUE CASTILLA MAGAÑA.- CED. PROF. 283596.-
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 49.
RÚBRICA.

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32,33 y 34 de la Ley del Notariado, vigente en el Estado, hago constar que mediante del acta número trescientos setenta y uno, de fecha cinco de abril del año dos mil veinticinco, en el protocolo a mi cargo número quinientos setenta y dos, se Denuncia de la Sucesión Testamentaria de quien en vida respondiera al nombre de JUAN VALDEZ DEL ÁNGEL, a petición del Ciudadano Carlos Alberto Valdez Hernández, por lo que se cita a todos los que tengan la calidad de acreedores del autor de la sucesión, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto, comparezcan a deducir sus derechos presentando los documentos en que los funden.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOCE

LIC. JAIME ANTONIO BOETA TOUS.

issuu-downloader.com

Gobierno les cumple a jóvenes

Por indicación de la Presidenta, se entregaron tarjetas de becas de "Jóvenes Escribiendo el Futuro"

Con el respaldo de la federación, más de mil estudiantes campechanos en el nivel superior podrán continuar con sus estudios universitarios al recibir el apoyo de 5 mil 800 pesos bimestrales a través de la beca "Jóvenes Escribiendo el Futuro", ello con la presencia del director nacional del programa Julio César León Trujillo.

En el uso de la palabra León Trujillo confirmó que solamente durante este martes fueron entregadas mil 167 tarjetas a igual número de estudiantes en Campeche, quienes serán beneficiarios del programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro", con lo cual podrán continuar con sus estudios de nivel superior.

Ejemplificó que solamente con la entrega de las más de mil tarjetas equivale a una derrama económica bimestral de 6 millones 768 mil 600 pesos, que a lo largo de los 10 meses que integran el ciclo escolar asciende a los 33 millones 843 mil pesos, por lo que la cifra incrementará hasta seis veces más conforme incremente el padrón.

El titular del programa nacional afirmó que en los primeros días de mayo recibirán el depósito correspondiente a los dos bimestres previos del año, que son enero – febrero, y marzo – abril donde recibirán en total 11 mil 600 pesos para que queden al corriente con el año 2025, y los pagos continuarán en el mes de junio de este año.

Por su parte, el secretario de Educación de Campeche Víctor Sarmiento Maldonado reconoció el apoyo que brinda la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al sector educativo local, ya que serán beneficiados más de 7 mil estudiantes de las diversas universidades públicas en el Estado.

Invitación

Hizo el llamado a los universitarios en el lugar a que continúen con sus estudios, que mantengan la meta de culminar con su formación académica para que puedan ser personas con la capacidad suficiente de ser competitivos laboralmente, así como de que se conduzcan con valores.

La sede del evento fue el Centro de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI, donde agruparon a estudiantes de la Universidad Autónoma de Campeche (UAC), del Instituto Tecnológico de Chiná, Instituto Tecnológico de Lerma, Instituto Campechano entre otros más.

(Roberto Espinoza)



El director del programa, Julio César León, envió un mensaje de respaldo a nombre de la mandataria nacional.

Agradecidos por pasteurizadora



Los ganaderos *aplauden* la labor de Claudia Sheinbaum. (L. Blanco)

Los ganaderos de Campeche tendrán la responsabilidad de mantener la sanidad de sus hatos bovinos para aprovechar los beneficios que traerá consigo el inicio de operaciones de la Planta Pasteurizadora de Liconsa, programado para noviembre de 2025, afirmó el presidente de la Unión Ganadera Regional (UGR), José Francisco Cabrales Martínez.

Ante el adelanto en la apertura de esta planta, el dirigente ganadero reconoció que deberán redoblar esfuerzos en la vigilancia de enfermedades que afectan al sector, como el gusano barrenador, así como afrontar retos como el estiaje y otras afecciones que impactan al ganado.

Cabrales Martínez calificó como acertados los apoyos promovidos por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para fortalecer el sector agropecuario de la entidad; destacó la próxima colaboración entre el Gobierno de México y la iniciativa privada, la cual permitirá el acceso a médicos veterinarios, programas de mejoramiento genético y suministro de alimentos durante los periodos de sequía.

Esta estrategia estará respaldada, asimismo, por una organización civil que se ha sumado al proyecto de la Planta Pasteurizadora con una inversión de 100 millones de pesos, con el objetivo de impulsar la producción lechera en el estado.

Cabe recordar que la planta, cuya inversión total es de 140 millones de pesos, se construye sin endeudamiento por parte del Gobierno Federal; actualmente, la infraestructura se encuentra en etapa avanzada, a la espera de la instalación de tecnología especializada, con miras a su apertura este año, por instrucción directa de la presidenta de la República.

La planta pasteurizadora forma parte de una estrategia nacional para alcanzar una producción promedio de mil 300 millones de litros de leche al año en el país. En el caso de Campeche, se espera que el centro alcance una producción de hasta 100 mil litros diarios una vez que opere a su máxima capacidad.

(David Vázquez)

Habrá empleo para los campechanos

La mano de obra campechana será la primera en tener una oportunidad de empleo en las obras que impulse el Gobierno Federal de Claudia Sheinbaum en Campeche, anunció el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas del Estado, Bernhard Rehn.

En exclusiva para Por Esto! aplaudió los nuevos proyectos federales de infraestructura ya que el Gobierno Federal impulsará la construcción del libramiento de Champotón, así como las acciones en materia de portuaria, que fueron anunciadas para el Puerto de Ciudad del Carmen y de Seybaplaya.

Y es que por Champotón pasan un promedio de tres millones 379 mil vehículos al año, esto por el tramo carretero federal. Esta cantidad representa un 0.8 por ciento nacional de tránsito de vehículos en las autopistas a cargo de Capufe.

De acuerdo con Bernhard Rehn, el libramiento de Champotón es una obra sumamente importante para el municipio, que ahora tendrá en su malecón, sobre el área ubicada en la Bahía de la Mala Pelea, un espacio que tendrá atención para convertirse en un área cien por ciento turística, afirmó el también arquitecto.

(David Vázquez)



Los proyectos federales priorizarán la mano de obra local. (Especial)

issuu-downloader.com

POR ESTO!

Morena retiene la mesa directiva

En comparación con otras ocasiones, esta vez la propuesta se aprobó por unanimidad luego de negociaciones

A través de una sola propuesta en conjunto, por unanimidad de votos fue aprobada la integración de la nueva Mesa Directiva del Congreso del Estado, que conducirá los trabajos legislativos a partir de este jueves primero de mayo, cuando inicie el Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Quienes integrarán la Mesa Directiva son: como presidenta, Gladys Rivera López; como primera vicepresidenta, Mónica Fernández Montúfar; segundo vicepresidente, Gaspar Nah Mis; como primera secretaria, Mayda Mas Tun, cuya suplente será Dalila Mata Pérez.

Además, acompañará como segundo secretario, Pedro Hernández Macdonald y su suplente Aldo Contreras Uc; como tercer secretario, Jorge Salim Abraham Quijano y su suplente Delma Rabelo Cuevas; como cuarta secretaria, Ana María López Hernández y su suplente Abigail Gutiérrez Morales.

La propuesta fue presentada de manera conjunta entre los Grupos Parlamentarios de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Movimiento Ciudadano (MC), del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como las representaciones legislativas del Partido Acción Nacional (PAN), Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM).


El nuevo periodo legislativo inicia el 1 de mayo y concluye el 31 de julio.



Hubo ceremonia cívica en el monumento a *Pablo García*. (L. Blanco)

Finalmente, tras el protocolo de votación, dieron por concluida la sesión previa para citar de nueva cuenta al cuerpo de diputados este jueves primero de mayo, con el fin de iniciar los trabajos de los siguientes tres meses.

Conmemoran al Campeche libre y soberano

Por la mañana, los integrantes del Poder Legislativo realizaron una conmemoración a través de una Guardia de Honor en el monumento a Pablo García, para celebrar el 162 aniversario del reconocimiento de Campeche como un Estado libre y soberano.

En compañía de los representantes del Poder Ejecutivo, Judicial, así como de las Fuerzas Armadas, colocaron una corona de flores con la leyenda “CLXII Aniversario del Reconocimiento de Campeche como Estado Libre y Soberano de la República Mexicana”, tras su emancipación de Yucatán en 1863.

(Roberto Espinoza)

Se fractura más el PAN estatal por conflicto entre dirigencias

Luego de que trabajadores del Partido Acción Nacional (PAN) en Campeche tomaron las oficinas del Comité Directivo como protesta por la falta de pago de su quincena; Nelly Márquez Zapata, presidenta entrante del PAN, atribuyó el problema a la directiva saliente, a quien responsabilizó de retrasar el proceso de entrega-recepción, advirtiendo sobre posibles irregularidades financieras con recursos públicos.

Wendy Casanova Mendoza, portavoz de los empleados, explicó que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) no cumplió con depositar las prerrogativas para cubrir nómina, rentas y otros pagos. Aunque el pago debió realizarse entre el 15 y el 17 de abril, no se concretó, lo que provocó la inconformidad laboral y la toma de las oficinas.

Márquez Zapata señaló que, aunque se había acordado realizar la entrega-recepción el 28 de abril a las 5 de la tarde, esto no se efectuó. Además, aclaró que no puede verificar el estatus de los trabajadores mientras no reciba oficialmente las oficinas y la documentación correspondiente.

Afirmó que las cuentas de la expresidenta, el exsecretario general y el exjurídico ya fueron canceladas, y está a la espera de recibir los poderes legales para actuar formalmente. También advirtió que, al parecer, hay aviadores cobrando sin estar en nómina, lo cual solo podrá confirmar con la documentación en mano.

La presidenta electa acusó que la antigua dirigencia violó la normatividad al negarse desde diciembre de 2024 a convocar elecciones, motivo por el cual el CEN del PAN intervino. Señaló que será necesaria una auditoría fiscal al ejercicio del presupuesto estatal del partido.

Incluso sugirió que el CEN debería considerar iniciar procesos legales, al estimar que podrían haberse cometido delitos penales. Además, insinuó que hay injerencia de actores políticos ajenos al PAN, lo cual agrava la situación interna del partido.

Por su parte, Josué Rodríguez Golib, exsecretario general, sostuvo que no se oponen a la entrega-recepción y que están listos para realizarla en el plazo de cinco días. No obstante, admitió que la falta de pago a los trabajadores genera molestias y reconoció que era responsabilidad de la dirigencia saliente dejar todo en orden administrativo y financiero.

(Wilbert Casanova)


Hay sospechas de aviadores y de irregularidades administrativas.



Movimiento Laborista cubrió pagos de salarios, impuestos y proveedores.

IEEC recupera recursos y liquida a partidos locales

Durante la segunda sesión ordinaria del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), se informó que los partidos con registro nacional (PRI, PAN, PT, PVEM y Morena) devolvieron 992 mil 859.22 pesos durante el primer trimestre de 2025, como cumplimiento a una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Estos recursos fueron redirigidos a los partidos locales en proceso de liquidación: Encuentro Solidario, Espacio Democrático, Campeche Libre y Movimiento Laborista.

La consejera presidenta provisional, Clara Concepción Castro Gómez, detalló el estatus del proceso de liquidación de estos partidos locales, señalando que se han realizado pagos correspondientes a sueldos, impuestos y proveedores, aunque en algunos casos aún se esperan análisis técnicos de la Unidad de Fiscalización del INE para completar el procedimiento. Se explicó también cómo fueron distribuidos los descuentos mensuales a los partidos nacionales y las asignaciones a los locales.

En asuntos generales, la consejera Nadine Moguel Ceballos subrayó la importancia de la ciberseguridad como medida de prevención, luego de que la propia Clara Castro Gómez revelara que su cuenta personal fue hackeada. Finalmente, las diversas áreas del IEEC presentaron sus informes correspondientes al primer trimestre del año, en cumplimiento con los programas y políticas generales de 2025.

(Wilbert Casanova)

issuu-downloader.com


Las causas principales son alimentos y bebidas contaminadas, mala higiene y calor.


Las enfermedades más comunes son gastroenteritis, amibiasis y diarreas agudas.

Se disparan infecciones intestinales

Suman casi 11 mil campechanos enfermos en lo que va del 2025; la semana pasada se registraron 571 nuevos casos

Las altas temperaturas, propias de la temporada de calor, provocan la proliferación de bacterias, virus y parásitos que, aunado al consumo de alimentos y bebidas en la calle, sin la higiene adecuada, han provocado que casi 11 mil campechanos contraigan enfermedades infecciosas intestinales en los primeros cuatro meses de este 2025.

De acuerdo con el reporte 'Enfermedades Infecciosas y Parasitarias del Aparato Digestivo' del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave) de la Secretaría de Salud (SSA) Federal, hasta la semana 15 de este año se diagnosticaron infecciones intestinales en seis mil 024 mujeres y cuatro mil 952 hombres.

No obstante, la incidencia de casos es similar a la del 2024, cuando en el mismo periodo se registraban 11 mil 210.

Tan solo en la última semana se reportaron 571 nuevos enfermos, por lo que esta autoridad de salud alerta sobre un incremento de los casos en la geografía estatal, principalmente entre la población infantil y adulta mayor, sectores considerados más vulnerables.

DIAGNOSTICARON
6,024
casos en mujeres y 4,952 en hombres, según datos del Sinave.

Según el último reporte, se ha registrado un aumento significativo de padecimientos como gastroenteritis, amibiasis y diarreas agudas, provocados principalmente por el consumo de alimentos o agua contaminada, así como por malas prácticas de higiene.

Médicos especialistas advirtieron que las altas temperaturas y las condiciones de humedad, propias de la temporada, favorecen la proliferación de bacterias, virus y parásitos que afectan el sistema digestivo; además, factores como la ingesta de alimentos en la vía pública, sin las medidas sanitarias adecuadas, elevan el riesgo de contagio.

Las principales recomendaciones emitidas por las autoridades incluyen: lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño, consumir alimentos bien cocidos y agua potable o embotellada; evitar el consumo de productos de dudosa procedencia; y mantener una correcta refrigeración de los alimentos.

Y, en caso de presentar síntomas como diarrea persistente, vómito, dolor abdominal o fiebre, no automedicarse y acudir de inmediato a su centro de salud más cercano para recibir atención médica oportuna.

(Alejandro Balan)

Esperan 21 días para confirmar si hay contagios de sarampión

Hasta dentro de 21 días será confirmado o descartado el posible aumento en casos de sarampión en Hopelchén, afirmó la titular de la Secretaría de Salud (Ssa), Josefa Castillo Avendaño, luego de que el presidente municipal Hiram Aranda Calderón declinara la posibilidad de suspender la Feria de la Miel y del Maíz.

Expuso que, en caso de que haya la posibilidad de que una persona demuestre la sintomatología del sarampión, tendrá que ser tomada una muestra que será enviada a pruebas de laboratorio, lo que llevaría un lapso de por lo menos tres semanas hasta que sea concluido el análisis en cuestión.

Afirmó que hasta el momento solamente hay cuatro casos confirmados de sarampión asignados al municipio de Hopelchén, que corresponden a una familia de origen menonita que viajó a Chihuahua, donde contrajo la enfermedad y la trajo a Campeche.

Reiteró que continúan activas las medidas preventivas para minimizar el riesgo de contagio entre la comunidad chenera, como el estornudo de etiqueta, uso de cubrebocas, así como la aplicación de gel antibacterial, a lo que refirió que, de respetarse todas ellas, la posibilidad de contraer la enfermedad será reducida al mínimo.

Atienden caso de lepra

En lo que respecta al caso de lepra, omitió dar a conocer en qué municipio fue confirmada la persona en cuestión, y expuso que se evita dar esta información para prevenir el pánico colectivo, a lo que afirmó que la persona ya recibe los cuidados necesarios para poder recuperarse.

Afirmó que la presencia de la lepra en Campeche no es nueva, ya que existen registros de la enfermedad desde años atrás, por lo que iniciaron con la implementación de los protocolos de salubridad para contener la propagación del padecimiento entre los ciudadanos.

Ello debido a que la Secretaría de Salud Federal confirmó el primer caso de lepra en Campeche, diagnosticado durante el mes de abril de este 2025, siendo uno de dos estados de la Península de Yucatán que ya registran la presencia de esta enfermedad, que se manifiesta con lesiones cutáneas, daños en los nervios periféricos y debilidad muscular.

(Roberto Espinoza)


Con medidas preventivas se reduce la posibilidad de contagiarse.


Los casos han incrementado un 44.98% respecto al año anterior..

Más de 250 casos de varicela en cuatro meses

En 2025, Campeche ha registrado más de 250 casos de varicela, con un aumento del 44.98% en comparación con el año pasado, según el informe del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave). De los casos reportados, 141 corresponden a hombres y 115 a mujeres. A pesar de este incremento, Campeche ocupa el antepenúltimo lugar a nivel nacional en cuanto a incidencia de varicela, superado solo por Colima y Tlaxcala, y es el estado con menor número de contagios en la Península de Yucatán, donde Quintana Roo y Yucatán reportan más casos.

La Secretaría de Salud (SSA) de Campeche ha confirmado que el aumento de los contagios es "normal" durante la temporada de calor, ya que los casos de varicela tienden a subir en esta época del año. En respuesta, la SSA está implementando un protocolo sanitario para la detección temprana de casos, mediante el Laboratorio Estatal de Salud Pública y el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE), para controlar la propagación de la enfermedad.

A pesar de los casos reportados, la secretaria de Salud, Josefa Castillo Avendaño, destacó que la situación está bajo control y que el protocolo sanitario ayudará a reducir la incidencia de contagios. Sin embargo, advirtió que es importante seguir las recomendaciones para evitar el aumento de la enfermedad, ya que el calor puede favorecer la propagación del virus.

(Alejandro Balan)

issuu-downloader.com

Campeche se une a los simulacros

Instituciones gubernamentales, empresas y ciudadanos participaron en las actividades realizadas

35 mil 528 personas participaron en las actividades del primer mega simulacro nacional 2025, según información de la Secretaría de Protección Civil del Estado de Campeche: 23 mil 835 de gobierno federal, 3 mil 107 de gobierno estatal, 784 de gobiernos municipales y 7 mil 802 ciudadanos en general.

En total fueron 547 instituciones que se sumaron, 221 de gobierno federal, 43 del gobierno estatal, 25 de los gobiernos municipales, así como un total de 258 de la iniciativa privada.

Este primer mega simulacro fue una invitación que realizó la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) del Gobierno Federal, que en esta edición tuvo una “Hipótesis de sismo con magnitud 8.1”, con epicentro en Tehuantepec, Oaxaca. “Debemos recordar, todos los edificios, donde haya más de 20 personas, deben contar con un protocolo de protección civil, de ahí la importancia de tener cultura de reacción ante emergencias”, destacó el titular de la Seprocicam Anuar Dáger Granja.

En Ciudad del Carmen fueron 173 inmuebles quienes participaron en el simulacro de evacuación realizado por parte de empresas, instituciones y ciudadanía en general.

Se reconoció el esfuerzo de centros educativos como el CENDI, que ejecuta al menos tres simulacros anuales. Además del CENDI, se sumó el Edificio Administrativo II y el Hospital General de PEMEX, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen, la Administración Portuaria Integral y demás compañías ubicadas al interior del Puerto Industrial Isla del Carmen (API), entre otras.

En Hopelchén se hicieron tres simulacros de evacuación: en una escuela, una maquiladora y en el hospital del IMSS-Bienestar; en este último se evacuó al personal médico, de enfermería, administrativo y pacientes que estaban en la sala de espera. También fue evacuada el área de urgencias. En el Centro de Estudios de Bachillerato “Jerónimo Baqueiro Foster” brigadistas de la Asociación de Voluntarios de Emergencias (Ave) “auxiliaron” a un estudiante lastimado y lo trasladaron en una ambulancia del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU). Y en la maquiladora “Moyel” la base obrera fue evacuada hacia el estacionamiento.

En Hecelchakán, se evacuó a más de 90 trabajadores de la comuna y en el edificio “Jaina”; en Tenabo hicieron lo mismo en la escuela Secundaria Técnica número 5.

En Palizada, personal de Protección Civil y de seguridad pública, realizaron con éxito un simulacro de terremoto, en las inmediaciones del Palacio Municipal. El director de protección civil, Lázaro Zurita Uc y el comandante de la policía municipal, Pablo Hernández Cruz, mencionaron que, aunque Palizada no está considerada como zona de alto riesgo, lo mejor es estar preparados para cualquier contingencia.

En Candelaria, se realizó un simulacro de incendio en el Hospital Comunitario, participaron más de 50 elementos del nosocomio, así como voluntarios, y pacientes, además de 15 elementos de protección civil, éstos últimos realizaron además una valoración al cuerpo médico que participó en el protocolo de acción y prevención.

(Redacción POR ESTO!)







En todos los municipios hubo actividades ante el llamado de la Coordinación Nacional de Protección Civil.

Guardia Nacional reporta un *Saldo Blanco* en vacaciones

La Guardia Nacional, por medio de la Sección de seguridad a Vías de Comunicación en Campeche; reportó que hubo saldo blanco durante la temporada vacacional de semana santa 2025, gracias a un esfuerzo conjunto de diferentes autoridades del Estado y la Federación.

Los servicios que brindó la institución de seguridad federal fueron del 12 al 27 de abril, fechas en que se realizaron diferentes labores, entre estas de patrullaje, prevención y auxilio, se cubrieron mil 296 kilómetros de carretera federal, con un recorrido de 54 mil 588 kilómetros en total.

Gabriel Estudillo, coordinador de la 21 Sección de seguridad en vías de comunicación Campeche, recordó que en el operativo la GN trabajó de manera coordinada con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT). También con la Secretaría de Turismo federal, mediante apoyo de Ángeles Verdes; así como con las Secretarías de Salud federal y estatal, Protección Civil, entre otras instituciones.

Explicó que durante la temporada vacacional impulsaron 173 operativos específicos para prevenir accidentes, entre ellos operativos de alcoholimetría, verificación de autotransporte federal y campañas de concientización vial realizadas en las “Jornadas de la Paz” en Calkiní, Xpujil y Champotón.

Hubo una reducción del 64 por ciento en hechos de tránsito de autotransporte federal, pasando de 28 por ciento en 2024 a 10 por ciento en 2025.

Se trabajó con 176 elementos, que registraron 78 hechos de tránsito, donde hubo 18 lesionados.

Las principales causas de accidentes fueron la invasión de carril contrario y exceso de velocidad, hubo 24 salidas de camino, 17 choques, así como 11 volcaduras.

“Los tramos más críticos fueron las áreas de Escárcega – Xpujil y Campeche – Mérida, También se aplicaron 278 sanciones, por no usar el cinturón de seguridad en la mayoría de los casos”, dijo.

(David Vázquez)



Los accidentes de tránsito se redujeron un 64 por ciento. (POR ESTO!)



Habrá grupos reconocidos, bandas, cantantes y comediantes. (Especial)

Celebrarán a las mamás en todo el mes de mayo

El gobierno del estado presentó su cartelera artística para celebrar a las mamás: el ocho de mayo en Calkini se presentará la Autentica Santanera; el nueve en Champotón la agrupación Kumbia Kings; y el 11 de mayo en Hecelchaká habrá un Tributo a Juan Gabriel, con la Banda de Música Estatal.

El 15 de mayo, en Calakmul, ofrecerá un concierto la Hija del Pulpo, el 16 de mayo, Ciudad del Carmen se llenará con el romanticismo de Benny Ibarra; el 17 de mayo estará en Tenabo:Tudors, y el 18 de mayo en Hopelchén, reirán con la comediante regional Nany Namu.

El 23 de mayo se presentará en la capital el exacadémico Yahir, el 24 estará en Palizada, el actor, imitador y comediante Pierre David; el 28 de mayo Horacio Palencia pondrá a bailar y cantar al municipio de Candelaria.

El 29 Mi Banda el Mexicano hará lo propio en Escárcega, y el 30 Seybaplaya recibirá a Master Cumbia.Finalizando así los festejos a las mamás.

(Wilbert Casanova)

issuu-downloader.com

Fraudulento

Sexagenario acusa a personal del Poder Judicial de haberlo despojado de su propiedad mediante la falsficación de firmas de un viejo documento de compraventa, la cual nunca se concretó ☞ Página 17



José Bonilla López, de 61 años y con discapacidad auditiva, afirma que una pareja de licenciados del PJ, con la complicidad de un notario público de Carmen, echaron abajo el dictamen a favor que un magistrado le concedió para hacer uso de su propiedad, con la argucia de utilizar una mujer como prestanombre con papeles apócrifos. (Especial)

Empresariado juvenil de Carmen afirma que PEMEX solo los esperanzó

☞ Página 16

Se acerca una crisis por sequía y la SDA no hace nada: Ganaderos

☞ Página 18

Ganancias del desfile “Pasión y Verano” se donarán a “Carril Rosa”

☞ Página 20

issuu-downloader.com



Los impagos federales tienen la economía regional al borde del colapso. (Perla Prado)


Los hombres de negocios avizoran un paro del sector productivo local. (Perla Prado)

PEMEX incumple al empresariado

Jóvenes del sector afirman que la petrolera no ha pagado 60% de su deuda a proveedores de Carmen



René Roldán, de la Asociación de Jóvenes Empresarios del Sureste, indica que Petróleos Mexicanos les ha incumplido, "nos generó falsas esperanzas", dijo. (P. Prado)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Petróleos Mexicanos (PEMEX) debe alrededor del 60 por ciento de la deuda parcial reconocida a las proveedoras directas que tiene en Ciudad del Carmen y lejos está de que este último día de abril cumpla el compromiso de saldarla, afirmó René Roldán, presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios del Sureste, al señalar que los empresarios de la Isla están molestos con la actitud de la petrolera por nuevamente haberlos engañado.

Luego de que el fin de semana se dijera que se ha cumplido con la deuda a los proveedores campechanos por parte de PEMEX, el entrevistado dijo que es una mentira porque hasta este momento la empresa no ha cumplido con el acuerdo de que durante abril terminaría de pagar lo facturado y reconocido de la mitad de 2024.

"Los pagos están atrasados al menos en un 60 por ciento de la deuda parcial reconocida, en la mayoría de las empresas; una vez más PEMEX generó falsas esperanzas aquel 10 de marzo cuando Víctor Rodríguez dijo que nos pagarían, otra vez más nos estaban mintiendo", sentenció Roldán.

El representante del sector juvenil de negocios cuestionó duramente el papel de las autoridades estatales, las cuales lejos de contribuir a que PEMEX atienda sus pendientes, las declaraciones generan resentimiento entre la población de Carmen, debido al reiterado incumplimiento de las promesas relizadas.

"Parece que Carmen no les importa; hago un llamado al Consejo Coordinador Empresarial y a los Hombres y Mujeres de Negocios, que son los únicos que se acercan a las autoridades, así como también a otros sectores productivos para que alcemos la voz y exijamos una respuesta inmediata. Es hora de que se hagan los pagos justos por los servicios que ya hemos prestado, no es un favor, no es algo que nos estén regalando", urgió Roldán, señalando que la falta de liquidez está afectando gravemente la economía local.

Roldán Pérez, lamentó que mientras sigue existiendo la disparidad de declaraciones y la verdad a medias sobre la deuda de PEMEX, los proveedores directos, y lastimosamente toda la economía del municipio de Carmen están padeciendo, desde el emprendedor que vende comida a las afueras de los centros de trabajo, hasta los empleados formales que han dejado de serlo pues los despidos siguen dándose no sólo para quienes son los operativos a bordo de plataformas sino también para la gente de tierra, los administrativos indispensables, a quienes ya no se les puede seguir sosteniendo, por nulos ingresos.


La crisis de despidos no sólo incluye ahora al personal operativo, sino al administrativo. (Perla Prado)

Finalmente, el presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios del Sureste exigió a PEMEX que asuma su responsabilidad con el sector productivo de la Isla, ese que durante el último año y medio les permitió cumplir con las metas de producción y hoy ya no tienen más recursos para seguir sosteniendo a la empresa paraestatal.

(Perla Prado)

issuu-downloader.com

Acusan corrupción en Poder Judicial

Sexagenario con discapacidad denuncia que le quieren quitar su propiedad con documento apócrifo



Aunque un juez falló a su favor para que retome su predio, promovieron una demanda en otro juzgado mediante una prestanombre. (Especial)

CIUDAD DEL CARMEN. Campeche.- Una manifestación más en las puertas de la Casa de Justicia, evidenció el descontento ciudadano por los presuntos actos de corrupción en los que estaría incurriendo el personal del Poder Judicial en Ciudad del Carmen y es que, José Bonilla López, de 61 años, un hombre con discapacidad en un sentido auditivo ocasionado por barotrauma, acusó a los licenciados José Edgar Palma Moreno y Jorge Luis Cruz López, de quererse quedar con su propiedad, utilizando presuntamente un documento apócrifo; pero además de haber usado a la Notaría Pública Número 12 de Ciudad del Carmen, a cargo del licenciado Jaime Boeta Tous, para certificar la escritura. Casualmente ese mismo notario ha sido señalado en múltiples ocasiones de manipular documentos a favor del que paga más.

A detalle, dijo que, en el Juzgado Primero Civil, la juez dictó el fallo a su favor para que pudiera tomar posesión de su propiedad que se encuentra en la avenida 10 de Julio, entre 38 y 40 de la colonia Limonar; en ese terreno tiene dos departamentos, sin embargo, no ha podido ingresar hasta el momento, debido a que, los licenciados le dieron posesión de esa propiedad a la señora María del Carmen Pérez Centurión, a quien le hacen creer que ese departamento es de ella; además, promovieron otro juicio en el Juzgado Segundo Civil, a cargo del licenciado Joaquín Isabel Pérez Pérez, para despojarlo.

De acuerdo a las evidencias, pudo percatarse que los abogados, le hicieron un contrato ficticio de arrendamiento a Pérez Centurión, presuntamente fue firmado por Luis Gerardo Spinoso Franco, con quien hace más de 16 años tuvo un conflicto por un préstamo de 80 mil pesos y aunque se lo saldó hasta con rédito, al parecer usaron esa información para que en la Notaría Pública número 12, extrajeran documentos personales y certificaron las escrituras de mi predio.

"Los señores antes mencionados hicieron un contrato de compraventa de un predio con escritura pública 1170, en donde presuntamente yo como propietario del predio y el señor Luis Gerardo Spinoso Franco, realizamos. Quiero aclarar, que este contrato no se concretó hace 16 años, ya que le tuve que regresar el dinero que me otorgó, pero al parecer ese papel fue mal usada por los licenciados para realizar una escritura falsa y despojarme de mi patrimonio", aseguró.

> *"Estas personas quieren vender un predio del cual soy propietario desde hace más de 25 años; otorgaron un documento que nunca solicité".*
>
> **JOSÉ BONILLA LÓPEZ**
> DEMANDANTE

Acusó que, en la Casa de Justicia siempre ha sido parcial, porque, aunque no todos los jueces son corruptos, hay quienes actúan de forma dolosa y en su caso, al que le ha invertido miles de pesos en su defensa lo único que pide es transparencia, pero como no la hay, ha tomado a bien manifestarse para evidenciar que, aunque hay gente que pierde todo por dinero, él sí sabe que tiene la razón y no se va a dejar que lo despojen de su propiedad.

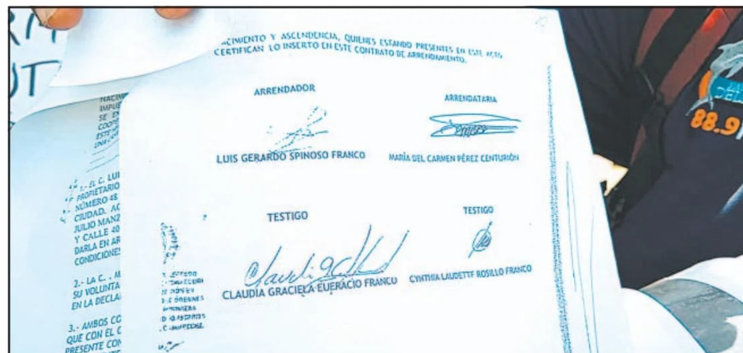
"Esas personas quieren vender un predio del cual soy propietario desde hace más de 25 años, los licenciados y el Notario Público número 12, hicieron de todo para otorgar un documento que yo nunca solicité como vendedor, por lo tanto, ese documento lo extrajeron de manera dolosa, documento en blanco con fecha del 11 de diciembre de hace más de 16 años", mencionó.

Acusó que también hicieron un contrato ficticio de arrendamiento, y que presuntamente fue firmado por Spinoso Franco y solicitaron a la CFE un contrato de servicio, sin embargo, en la CFE como acreditó ser el propietario del predio, llegaron y desmantelaron la instalación de la energía eléctrica.

Bonilla López, dijo tener conocimiento que la notaría número 12 está acostumbrada a sustraer documentaciones de personas y de algunos que ya fallecieron, y estos licenciados están lucrando con esos predios, por ello, pidió una investigación, para que se imparta la justicia de manera imparcial.

De no recibir el apoyo de las autoridades, advirtió que tomará posesión de su predio por sus propios medios, al amparo de la sentencia judicial que ya le reconoce la propiedad; este caso pone nuevamente bajo escrutinio la actuación de notarías públicas y juzgados civiles en Campeche, así como la presunta facilidad con la que algunos litigantes manipulan documentos para vulnerar derechos patrimoniales.

(Perla Prado)


...CIMIENTO Y ASCENDENCIA, QUIENES ESTANDO PRESENTES EN ESTE ACTO CERTIFICAN LO INSERTO EN ESTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

ARRENDADOR — LUIS GERARDO SPINOSO FRANCO

ARRENDATARIA — MARÍA DEL CARMEN PÉREZ CENTURIÓN

TESTIGO — CLAUDIA GRACIELA EUFRACIO FRANCO

TESTIGO — CYNTHIA LILIBETTE ROSILLO FRANCO

El afectado asegura que manipularon un viejo contrato que no se concretó. (Perla Prado)



La Casa de Justicia no ha sido imparcial en esta querella, afirma la víctima. (Especial)

issuu-downloader.com


Sin apoyos gubernamentales las reses se quedarían sin forraje para comer. (P. Prado)


"El campo está abandonado", acusan representantes de la AGL de Atasta. (P. Prado)

Reprochan pasividad de la SDA

La dependencia estatal ha ignorado la severa sequía que amenaza este año al sector agropecuario


Los propietarios de ganado temen una crisis general tanto para los productos pecuarios como los de las granjas acuícolas por la escasez de agua que se agrava. (POR ESTO!)

CIUDAD DEL CARMEN; Campeche.- Productores de la Península de Atasta advierten que el campo atraviesa una de sus etapas más críticas por la prolongada sequía, que ha detonado la escasez de alimentos para el ganado y la falta de oxigenación en los estanques acuícolas. La situación se agrava por la ausencia de apoyos y estrategias concretas por parte del gobierno estatal, dijo Rosario Baqueiro Acosta, productor agropecuario.

Según detalló, los ganaderos, agricultores, acuicultores, desde hace meses externaron la situación a las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA) y aun cuando todos estaban conscientes que este año la sequía sería peor que en 2024, se dejó pasar el tiempo y la muestra es que el año pasado para estas fechas ya se habían buscado mecanismos de respaldo, pero esta vez se quedaron en espera.

"Estamos en una época crítica. El pasto está seco, no hay agua, y muchas vacas ya comienzan a desplomarse por falta de alimento; a esto se suma una crisis en los estanques acuícolas, donde se reporta la muerte de entre 100 y 200 mojarras al día por falta de oxígeno, ya que no todos los productores cuentan con sistemas de aireación", comentó.

> *"Estamos en una época crítica. El pasto está seco, no hay agua y muchas vacas comienzan a desplomarse por la falta de alimentos".*
>
> **ROSARIO BAQUEIRO**
> PRODUCTOR GANADERO

La Asociación Ganadera Local (AGL) de Atasta, a la que pertenece, está integrada por 80 socios y se habla de que entre las siete comunidades de la Península de Atasta hay aproximadamente ocho mil cabezas de ganado.

Baqueiro externo que los productores aún no ha recibido fechas ni información oficial sobre la entrega de melaza o silos por parte de la SDA, "El año pasado ya teníamos respuesta para estas fechas. Hoy, ni siquiera hay señales", reprochó Baqueiro Acosta.


Los expertos han alertado acerca de que esta temporada será más calurosa que la anterior. (P. Prado)

El productor insistió en que la falta de organización y respuesta del gobierno estatal pone en riesgo la supervivencia de miles de animales y de cientos de familias que viven de la ganadería, la acuacultura y la agricultura. "El campo está abandonado. No sabemos qué está pasando con las autoridades, pero no han aparecido por la zona", acusó.

De continuar la omisión institucional, la temporada 2025 podría superar en severidad a la sequía del año anterior, agravando aún más la ya frágil economía rural de la región, que desde hace más de un mes empezó a ver pérdidas en las tallas de sus animales, así como mortandad en los estanques acuícolas y en los jagüeyes donde es verdad que se han secado en un 50 por ciento en las últimas semanas donde aumentan las temperaturas y prácticamente dejó de llover.

(Perla Prado)

issuu-downloader.com

Peligroso andar por la preparatoria

Las calles que llevan a la escuela están llenas de baldíos abandonados, refugio de delincuentes

SABANCUY, Carmen, Campeche.– Pobladores de Sabancuy piden vigilancia en todo el poblado, sobre todo en las calles solitarias ya que los delincuentes están al acecho para asaltar personas y algunos de esos lugares son las calles cerca de la escuela Preparatoria "Manuel J. García Pinto" ya que hay muchos baldíos donde se esconden los delincuentes.

Rubén Martínez Rivero quien vive en la colonia La Lupita dijo que las calles cerca de la preparatoria son peligrosas ya que en meses pasados han asaltado a pobladores y los delincuentes siguen al acecho para asaltar a quien pasen de noche por esas calles solitarias por lo que se pide vigilancia.

Comentó que la inseguridad sigue en aumento en la localidad y aunque se ha avanzado mucho en el poblado en los últimos años también se tiene que decir que el problema de la inseguridad no ha podido combatirse de buena manera por lo que seguido hay más robos y ahora asaltos a comercios y casas-habitación, al igual que asaltos en las calles.

Desocupación: factor negativo

Subrayó que la falta de empleos provoca que la economía de Sabancuy esté estancada y muchas personas ven el camino fácil de robar para tener un dinero, sin importar el daño que le causen a los demás pobladores.

Agregó que hay muchas personas que el vicio de la droga y el alcohol hace que roben, por lo que son otros delincuentes que perjudican en la localidad ya que se roban lo que sea con tal de venderlo y que le den unos pesos para poder comprar su vicio, por lo que se tiene que hacer algo con ellos para que no sigan en las calles ya que perjudican a los demás pobladores.

Asentó qué hace falta mano dura por parte de las autoridades para castigar a los delincuentes y que no sigan con sus robos en el poblado ya que muchos pobladores están cansados de esta situación y quieren hacer justicia por su propia mano y no se quiere que por la falta de vigilancia se metan en problemas los pobladores.

De igual manera Pablo Castillo Méndez quien vive en la colonia Centro dijo que debe haber más vigilancia en Sabancuy y los ejidos para combatir la delincuencia, por lo que se pide que las autoridades locales tomen cartas en el asunto y se detenga a los delincuentes y se los lleven para que dejen de perjudicar a los pobladores.

Comentó que en las calles que están en las orillas del poblado es un peligro andar de noche ya que la delincuencia ha ido en aumento, por lo que los pobladores prefieren evitar las calles solitarias y oscuras.

(Pedro Díaz)



En el poblado abunda el "vicio", detallan los habitantes, y este problema origina a su vez personas que buscan satisfacerlo. (Pedro Díaz)

Piden reubicación de juegos mecánicos

Colocarlos en la calle Marina bloquea el tránsito y aumenta el riesgo de accidentes graves

SABANCUY, Carmen, Campeche.– La calle Marina, frente al Parque Principal, fue cerrada para que los juegos mecánicos se coloquen, por lo que estará cerrada durante la Feria de Mayo, pero para muchos pobladores no estuvo bien colocar los juegos mecánicos en la calle.

Manuel Hernández Zapata quien vive en la colonia Banco de Piedra dijo que los juegos mecánicos los debieron poner como cada año arriba en la cancha del zócalo para no tapar la calle ya que pasan cientos de autobuses y vehículos.

Señaló que perjudican a los conductores al cerrar la calle Marina al ser una de las más transitadas de la localidad, por lo que en estos días no van a poder pasar y se les va a complicar ya que tendrán que dar toda la vuelta para circular.

Indicó que debería haber un lugar especial para colocar los juegos mecánicos de la feria ya que cada que llegan bloquean parte de la calle, además de que hay riesgo de que atropellen a las personas ya que las calles de las orillas del parque son muy transitadas, así que sería mejor poner los juegos en otro lugar.

Señaló que estaría bien que los juegos los pusieran en el campo de "La Capilla", como lo han hecho hace algunos años ya que allá están seguros los niños y no hay tráfico, además de que no interrumpirían la calle frente al parque principal.

De igual manera dijo que en otros años igual han puesto los juegos mecánicos cerca del ruedo ganadero por lo que pueden disfrutar del jaripeo y llevar a sus hijos a los juegos mecánicos, por lo que también es otra opción para que no estén en la calle del Parque Principal.

Por su parte Luís Ramírez Pérez quien vive en la colonia Pénjamo dijo que los juegos mecánicos los deben de poner en otro lugar para que no obstruyen el paso en el Centro del poblado ya que los conductores no podrán pasar por esa calle.

Comentó que si les gusta que lleguen los juegos mecánicos, pero los deben de poner en otro lugar para que no tapen las calles principales ya que afecta al tráfico vehicular, por lo que las autoridades locales deben tomar eso en cuenta.

(Pedro Díaz)



La arteria donde han instalado los aparatos es la más usada por unidades de todo tipo. (P. Díaz)

issuu-downloader.com



“Carril Rosa” se lleva a cabo en la alberca Tritón de Ciudad del Carmen. (Perla Prado)



En México el carcinoma mamario provocó 22 muertes diarias en el 2023. (Especial)

Un desfile de modas con causa

Este año los ingresos de la pasarela “Pasión y Verano” serán para combatir el cáncer de mama



La organizadora del evento, Maryflor Quiñones Aguilar, explicó que los ingresos conseguidos por esta actividad suelen destinarse para ayudar a las mujeres. (Perla Prado)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Por tercer año consecutivo, el Paseo Juárez será el escenario del desfile de modas “Pasión y Verano”, el cual es un evento con causa y en este 2025 todos los ingresos por venta de boletos serán destinados al “Carril Rosa”, un programa de la Asociación de Mujeres Empresarias de Ciudad del Carmen, auspiciado por el Sistema DIF de Carmen, que en la actualidad apoya con terapias de rehabilitación a 30 mujeres víctimas de cáncer de mama.

En rueda de prensa, Maryflor Quiñones Aguilar dio a conocer que este año “Pasión y Verano Fashion Show” se realizará el 24 de mayo a las 20:00 horas en el Paseo Juárez, evento que cuenta con el patrocinio de empresas y del Gobierno, con la finalidad de que todos los ingresos este año sean dirigidos para la atención del cáncer.

Detalló que en el año 2023 en la primera edición los beneficios fueron otorgados para el Instituto Municipal de la Mujer de Carmen (INMUCAR); el año pasado al Sistema DIF Municipal, con una aportación de 90 mil pesos y en este año será para la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (AMEXME), para que continúe “Carril Rosa”.

En esta pasarela de moda en la que de nuevo destacará el talento mexicano de diseñadores del Sureste y Centro del país, se estarán vendiendo boletos para aproximadamente 400 personas, un número que lleva buen margen de ventas, sin embargo, a decir de la organizadora, hay quienes desean aportar con la compra de entradas sin ir y eso sumará a la causa.

Por su parte, Laura Solano presidenta de AMEXME Ciudad del Carmen y Mayela Rangel, directora de Carril Rosa, significaron lo relevante que es este programa, que atiende a 30 mujeres con un diagnóstico positivo a cáncer de mama, ellas, tienen el linfedema, un padecimiento que suele aparecer tras el tratamiento quirúrgico de tumores mamarios, produciendo hinchazón y dolencia en los brazos, por lo que, ofrecen terapia acuática a quienes atraviesan por este difícil momento.



La muestra anual también tiene como objetivo impulsar el talento de diseñadores nacionales. (P. Prado)

Actualmente, el Carril Rosa se desarrolla en la alberca Tritón, los fisioterapeutas son otorgados por el Sistema DIF Carmen, dijo su presidente, Rosemarie Lazarus Jáber, al referir, que esta misma institución asistencial en algunos casos, ofrece apoyo económico mensual, así como la compra de medicamentos, ayuda para viajes y canalización a servicios médicos adicionales.

De las 30 mujeres que en la actualidad reciben terapia acuática, dos son de Sabancuy, a las que se les apoya con el recurso para su traslado hasta la Isla, vienen dos veces por semana. Cabe señalar que las beneficiarias del Carril Rosa, tienen edades que van desde los 40 a los 65 años.

(Perla Prado)

issuu-downloader.com

Despliegue

Un operativo de la Marina en la colonia Guadalupe de Ciudad del carmen desata persecución armada y deja a un hombre herido en la pierna

☞ *Página* **24**



La Vicefiscalía Regional acudió al lugar a recabar evidencias, incluidos casquillos percutidos. La movilización incluyó vehículos tácticos y elementos fuertemente armados; no se han confirmado detenciones ni el motivo del operativo, las autoridades tampoco revelaron la identidad del lesionado o si estaba armado. (POR ESTO!)

Quema de basura cerca de hotel se sale de control y moviliza a bomberos

☞ *Página* **22**

Hombre de 59 años es hallado sin vida en su casa, por sus familiares

☞ *Página* **23**

Motociclista es golpeado por otro motorizado luego de protagonizar un choque

☞ *Página* **24**

issuu-downloader.com

Quema de basura se sale de control

Empleados de un hotel cercano alertaron a emergencias al notar humo y llamas acercándose al edificio

La quema de basura sin supervisión provocó que el fuego se aproximara a un viejo hotel situado sobre la avenida Resurgimiento, cuyos empleados, alarmados, dieron parte al número de emergencias. Las autoridades tuvieron que usar cerca de 3 mil litros del vital líquido para contener el incidente.

El hecho ocurrió cuando sujetos ingresaron a un predio baldío, situado en la parte trasera de un bar y un hotel en la avenida Resurgimiento y Lazareto. Pretendieron limpiar la zona quemando residuos, pero la falta de cuidado y atención provocó que las llamas rápidamente se expandieran hasta la barda delimitante.

El humo empezó a invadir los espacios del hotel, lo que alarmó a los empleados, quienes al indagar vieron las llamas. Rápidamente intentaron contener el siniestro, pero al no tener éxito, dieron parte al número de emergencias, alegando que el recinto se estaba quemando.



utilizaron aproximadamente 3 mil litros de agua para apagar el fuego.


Sujetos intentaron limpiar la zona quemando los residuos en el lugar.

Rápidamente, la zona fue cercada por elementos estatales, bomberos y personal de Protección Civil, quienes tuvieron que ingresar a la zona para utilizar cerca de tres mil litros de agua, evitando que el fuego causara daños a los negocios colindantes e indicando que todo derivó de la quema de basura.

Durante la contingencia, los uniformados intentaron dar con el o los responsables del incendio, pero estos huyeron cuando las llamas se salieron de control. Al paso de casi una hora y al descartar personas heridas o intoxicadas, el caso no fue turnado ante alguna instancia de seguridad.

(Dismar Herrera)

Mujer al hospital y conductor detenido tras violento choque

Una mujer que transitaba en motoneta sobre la avenida Miguel Alemán fue embestida por una camioneta Nissan NP300 cuyo conductor no respetó el alto al ingresar a las calles del barrio de Guadalupe a exceso de velocidad. La víctima, que tenía preferencia de paso, quedó tendida con lesiones en piernas y cuerpo, siendo auxiliada por testigos en lo que llegaban los servicios de emergencia, los cuales nunca arribaron.

El conductor de la camioneta negó su responsabilidad, pero testigos del incidente afirmaron que le aventó el vehículo a la mujer. Debido a la tardanza de la ambulancia, la familia de la afectada decidió trasladarla por medios propios a un hospital, donde se presumía que presentaba fracturas en una pierna.

Como los involucrados no llegaron a un acuerdo, el caso fue turnado ante la Fiscalía General del Estado. Las autoridades aseguraron al guiador de la camioneta y remolcaron ambos vehículos a un corralón, mientras la zona fue abanderada por policías estatales.

(Dismar Herrera)


La víctima sufrió lesiones en ambas piernas y fue auxiliada por testigos.


Fue localizado por los policías.

Sorprenden a franelero forzando motos y escapa

Un indigente que trabaja como franelero fue sorprendido por empleados del Ayuntamiento cuando intentaba forzar los seguros de varias motocicletas estacionadas en el Centro de Atención Municipal, sobre la avenida Adolfo Ruiz Cortines. Al percatarse de que había sido descubierto, emprendió la huida en dirección a la zona Centro.

Elementos estatales llegaron poco después y, tras entrevistar a los testigos, activaron un operativo de búsqueda que culminó con la localización del sujeto en la calle 8 entre 49, el hombre intentó correr nuevamente, pero fue alcanzado, aunque negó las acusaciones en un primer momento, fue trasladado al lugar del intento de robo, donde fue plenamente reconocido por los propietarios de las motos.

Sin embargo, los afectados decidieron no presentar una denuncia formal, por lo que el individuo fue llevado ante los juzgados cívicos únicamente por faltas administrativas. Se informó que recuperaría su libertad en el transcurso del día.

(Dismar Herrera)

Fémina es asegurada por hurto de bicicleta

Elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana aseguraron y pusieron a disposición a una mujer en el barrio de Santa Ana. Como parte de las acciones preventivas para disuadir actos delictivos, los elementos se encontraban en recorrido de vigilancia cuando fueron alertados, vía C5, sobre el robo de una bicicleta color blanco con negro.

De acuerdo con el reporte, una mujer habría sustraído una bicicleta frente a una panadería y se dirigía hacia la gasolinera de Hecelchakanillo. Al llegar a la zona, los agentes localizaron a una mujer que coincidía con las características previamente descritas, conduciendo una bicicleta, mientras la persona denunciante la seguía a poca distancia.

Los policías le marcaron el alto y, al intervenir, se percataron de que la mujer presuntamente presentaba aliento alcohólico.

Por tal motivo, procedieron a su aseguramiento y posterior puesta a disposición.

(Redacción POR ESTO!)


Fue localizada conduciendo la bicicleta y con aliento alcohólico.

issuu-downloader.com


El hecho ocurrió en la calle 20 entre 21 y 23, paramédicos solo pudieron certificar la muerte del hombre, elementos policiales acordonaron la calle y cerraron el acceso a la casa.

Se suicida en la colonia Kanisté

El cuerpo de un quincuagenario fue encontrado colgado en su cuarto por sus familiares que acudieron a visitarlo

El cuerpo de un hombre de 59 años fue encontrado por sus familiares dentro de su domicilio en la colonia Kanisté, luego de quitarse la vida por ahorcamiento. Pese a la intervención de los paramédicos del Sector Salud, nada pudieron hacer más que confirmar el fallecimiento, lo que activó de inmediato los protocolos de seguridad en la zona.

El trágico hallazgo ocurrió cuando los familiares de la víctima, identificado como Gregorio S.M.C., acudieron a visitarlo a su vivienda ubicada en la calle 20 entre 21 y 23 de dicha colonia; al no obtener respuesta tras varios llamados, decidieron ingresar al domicilio y lo encontraron colgado en el interior de su cuarto.

De inmediato solicitaron ayuda al número de emergencias. Paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y elementos policiacos acudieron rápidamente al lugar; mientras los rescatistas intentaban reanimarlo, la policía procedió a acordonar el área; sin embargo, los esfuerzos médicos fueron en vano, y se confirmó el fallecimiento.

SEGUIMIENTO
31
suicidios registrados en lo que va de 2025 en el Estado.

Tras el deceso, agentes estatales despejaron la zona y restringieron el acceso a la vivienda; minutos después, personal del Departamento de Alto Impacto de la Fiscalía General del Estado realizó las diligencias correspondientes, descartando indicios de violencia o robo, ya que todas las pertenencias se encontraban intactas.

El cuerpo fue levantado por personal del Servicio Médico Forense (Semefo) y trasladado al anfiteatro para la necropsia de ley, la cual determinó que la causa de muerte fue asfixia incompleta. Posteriormente, los restos de Don Gregorio fueron entregados a sus familiares para los servicios funerarios.

Este lamentable hecho se convierte en el suicidio número 31 registrado en Campeche durante el año 2025.

(Dismar Herrera)

Vinculado a proceso tras cateos y posesión de metanfetaminas

Uno de los dos hombres detenidos en el operativo simultáneo en el municipio de Escárcega fue presentado ante el juez de control por delitos contra la salud, donde se le formuló la vinculación a proceso y posterior medida cautelar que lo privó de su libertad, mientras el segundo detenido fue llevado ante instancias federales.

ASEGURADOS
2
hombres durante el operativo simultáneo en el municipio de Escárcega.

Tras los cateos ejecutados el pasado jueves 24 de abril en distintos puntos de la ciudad de Escárcega, uno de los dos individuos arrestados durante dichas diligencias fue presentado ante el juez de control. El imputado, identificado como E. del V. S., de 28 años de edad y originario del estado de Tabasco, fue detenido en un domicilio ubicado en la colonia Esperanza, donde autoridades aseguraron diversas dosis de metanfetaminas, así como una cantidad no especificada de dinero en efectivo.

Durante su proceso legal, a E. del V. S. se le imputó el delito contra la salud en su modalidad de posesión de narcóticos con fines de comercio, asentado en la carpeta judicial 538/24-2025/JC. Ante esto, la parte mediadora formuló la vinculación a proceso, teniendo como medida cautelar la prisión preventiva. Concluido el procedimiento inicial, el sujeto fue llevado al centro penitenciario.

Cabe señalar que en dichos operativos simultáneos también fue detenido E. O. M. B., de 35 años de edad, originario del estado de Puebla, quien fue asegurado por las autoridades en un predio ubicado en la colonia Fátima, donde se le decomisaron dos armas de fuego cortas calibre nueve milímetros, municiones, droga y dinero en efectivo.

Pero a diferencia del primer detenido, su situación jurídica permanece bajo revisión, ya que fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal perteneciente a la Fiscalía General de la República (FGR).

Los cateos se desarrollaron en la madrugada del 24 de abril, en cumplimiento de órdenes judiciales solicitadas por la Fiscalía estatal como parte de una investigación en curso sobre puntos de venta y distribución de drogas en diversas zonas del municipio.

(Redacción POR ESTO!)



Se le decomisaron armas de fuego, municiones, droga y efectivo.

issuu-downloader.com

Un herido tras intensa persecución

Se escucharon múltiples detonaciones y un hombre resultó lesionado en la pierna por arma de fuego

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La calma habitual de la colonia Guadalupe se vio súbitamente alterada este martes al mediodía por un operativo de la Secretaría de Marina Armada de México, que culminó en una persecución armada y con una persona herida por proyectil de arma de fuego.

Según información preliminar, la movilización inició en los alrededores de la colonia Manigua y se extendió hacia la calle 38 por 19 y la calle 36-D por privada Seledonio Acosta, en la colonia Guadalupe, habitantes del sector reportaron haber escuchado múltiples detonaciones de arma de fuego, lo que generó pánico entre los vecinos y provocó el cierre inmediato de varias calles por parte de los elementos federales.

Durante el despliegue, un hombre fue lesionado en el interior de una privada, el masculino fue herido con proyectiles de arma de fuego en una de las piernas, hasta el momento, las autoridades no han revelado la identidad del lesionado, ni se ha confirmado si portaba armas o si realizó disparos contra los uniformados.


El operativo incluyó vehículos tácticos y elementos fuertemente armados.


No han revelado la identidad del lesionado ni si estaba armado.

Elementos de la Vicefiscalía Regional de Ciudad del Carmen arribaron al lugar para realizar trabajos de recolección de evidencias, incluyendo casquillos percutidos, que serán analizados como parte de la investigación abierta para esclarecer los hechos.

El operativo, que incluyó el uso de vehículos tácticos y efectivos fuertemente armados, se mantuvo durante varias horas, generando gran expectación entre los vecinos, las principales vialidades de la zona fueron acordonadas y se restringió el paso a transeúntes y vehículos.

Hasta el momento no se ha confirmado la detención de personas ni el motivo preciso del operativo, se espera que la Secretaría de Marina o la Fiscalía General del Estado emitan un comunicado oficial en las próximas horas. La población, por su parte, exige claridad sobre lo ocurrido y mayor seguridad ante el creciente número de operativos y hechos violentos en sectores habitacionales.

(Redacción POR ESTO!)

Sujeto es agredido luego de ser impactado por otro motorizado

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un joven motociclista fue víctima de una agresión física luego de verse involucrado en un accidente vial sobre la calle 35, esquina con la 50, en la colonia Tila, en hechos ocurridos la noche de este martes.

De acuerdo con testigos, el afectado se desplazaba sobre una motocicleta Italika estilo café racer, sin placas de circulación, presuntamente con preferencia de paso por la calle 35. El joven se dirigía a su domicilio tras finalizar su jornada laboral en la colonia Centro cuando, al llegar al cruce con la calle 50, fue impactado por otro motorizado que circulaba detrás de él.

El impacto hizo que ambos conductores cayeran al pavimento. Sin embargo, lo que parecía un accidente menor tomó un giro violento cuando el presunto responsable del choque se levantó, se acercó al joven conductor y lo agredió físicamente, propinándole un fuerte golpe en la cabeza que lo dejó inconsciente y convulsionando sobre la banqueta.

Vecinos del lugar acudieron rápidamente a auxiliar al herido y solicitaron la presencia de los cuerpos de emergencia. Paramédicos arribaron minutos después y lograron estabilizar al joven sin necesidad de trasladarlo a un hospital. A su llegada, elementos de la Policía Municipal tomaron conocimiento de lo ocurrido.

El agresor, en tanto, se dio a la fuga antes de que llegaran las autoridades. El lesionado, aunque visiblemente aturdido, optó por no proceder legalmente, argumentando que no deseaba problemas. Tras levantar su motocicleta, se retiró por sus propios medios hacia su domicilio.

Las autoridades recabaron datos en el lugar y se retiraron tras confirmar que el joven se encontraba fuera de peligro. Se desconoce la identidad del agresor, quien ya es buscado por las autoridades para deslindar responsabilidades.

(Israel Lozano)


El agresor se dio a la fuga antes de la llegada de las autoridades.


El conductor responsable esperó a la llegada de la aseguradora.

Presunto chofer borracho provoca choque múltiple

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un aparatoso accidente tuvo lugar en la colonia Morelos, cuando un conductor en presunto estado de ebriedad impactó su automóvil contra dos unidades que transitaban con preferencia tras saltarse el camellón central.

Los hechos ocurrieron en las calles 56 y 55, con dirección hacia Playa Norte, el conductor de un Volkswagen, intentó realizar una vuelta en "U" al saltar el camellón central, maniobra imprudente que provocó la colisión contra un Nissan blanco y una camioneta.

De acuerdo con testigos en el lugar, el hombre al volante del Volkswagen presentaba signos evidentes de estar bajo los efectos del alcohol, pese a lo aparatoso del accidente, no se reportaron personas lesionadas. Sin embargo, los daños materiales fueron considerables.

El conductor presuntamente responsable permaneció en el lugar a la espera de su aseguradora y de elementos de la Dirección de Vialidad, quienes arribaron para tomar conocimiento del hecho y proceder al deslinde de responsabilidades.

(Israel Lozano)

issuu-downloader.com

Esfuerzos

Menonitas de *La Nueva Trinidad* y trabajadores de la Junta Municipal de Dzibalchén taparon los baches del tramo Pakchén-Zona Arqueológica El Tabasqueño ☞ *Página* 29



Los trabajos corrieron por su cuenta, con herramientas propias y sus recursos, e indicaron que se trata de evitar más accidentes sobre la carretera estatal Hopelchén-Dzibalchén, para lo cual se enfocaron en el encuadre y relleno de hoyancos con escombro y luego asfalto, sobre todo cerca del entronque a la zona arqueológica. (Mauriel K.)

Toro suelto puso en riesgo a los vecinos de un sector de Escárcega

☞ *Página* 26

Reportan presencia de langostas en la comunidad de *Nueva Esperanza II*

☞ *Página* 27

El Pañuelo celebra otro aniversario de fundación con eventos deportivos

☞ *Página* 30

issuu-downloader.com

Escárcega

Alarma toro suelto en la *Esperanza*

El animal puso en riesgo a los vecinos de la calle 47 al topárselos de frente a altas horas de la noche

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un toro que presuntamente se escapó de un rancho cercano, deambulaba sobre la calle 47 de la colonia Esperanza y puso en riesgo a los colonos ante un posible ataque, y aunque los vecinos pidieron el apoyo de las autoridades, nadie les hizo caso, pero además se dijo que esta no era la primera vez que sucede un hecho similar en esta parte de la ciudad.

De acuerdo con los afectados, el animal fue descubierto cerca de las 22:00 horas, en la colonia Esperanza, cuando diversos vecinos lo vieron pasar y se llevaron tremenda sorpresa.

Indican que el bovino deambulaba por las calles de la colonia y que esta situación representaba un riesgo para las demás personas que caminaran a esa hora por el lugar.

Aseguran que intentaron asustar al animal, pero no pudieron hacer nada para que regresara al rancho de dónde había escapado, por lo que ante esta situación pidieron el apoyo de las autoridades policiacas y del Ayuntamiento, pero nadie acudió en su ayuda, y por este motivo sólo les quedó permanecer en sus casas para evitar que el animal los atacara y resultaran posiblemente lesionados.



Los habitantes optaron por quedarse en sus casas ante la presencia del bovino. (Joaquín Guevara)

Critican al dueño

Sin embargo, luego de varios minutos, el animal se retiró por sí solo y se perdió por las oscuras calles de la colonia.

Los colonos aseguraron que esta no era la primera vez que se topan con una res en la calle, ya que en varias ocasiones han encontrado vacas y toros en diferentes calles de la zona, y por este motivo señalan que el dueño no atiende a sus animales, pues permite que se salgan del corral, pero pone en riesgo a los vecinos.

Cabe aclarar que esta situación se ha repetido en otros sectores de la ciudad, pero con borregos, por lo cual la ciudadanía exige atención a las autoridades.

(Joaquín Guevara)

Piden ayuda para mujer; hospital le niega atención

ESCÁRCEGA, Campeche.- Rosa López Pérez se fracturó la rodilla derecha al caer a un hoyo que excavó su vecino para los postes de un cercado, luego del accidente la mujer quedó postrada en una silla, ya que al acudir al Hospital IMSS-Bienestar "Doctor Janell Romero Aguilar" le dijeron que no la pueden atender porque el personal se encuentra de vacaciones y tampoco hay los aparatos necesarios, mientras la operación de la rodilla le cuesta 80 mil pesos de forma particular, dinero que no tiene y por este motivo junto con sus familiares solicitan la ayuda de la comunidad.

La lesionada dijo que el accidente ocurrió cuando caminaba afuera de su vivienda en el fraccionamiento Tren Maya en la colonia Fortines y no se percató de los hoyos que hizo el vecino; la pierna derecha cayó a un hueco y terminó con la rodilla fracturada.

En el hospital solo le vendaron la pierna y una enfermera le dijo pidiera su traslado a la ciudad de Campeche, donde la cirugía le cuesta 80 mil pesos, dinero que no tienen al ser una familia de escasos recursos.

Por lo anterior solicitan el apoyo de los escarguenses, pero también criticaron la falta de atención en el hospital de la ciudad.

(Joaquín Guevara)



La operación en la capital cuesta más de 80 mil pesos. (Joaquín G.)



La detenida fue remitida a los separos de la policía. (Joaquín G.)

Frustran robo en vivienda y detienen a la sospechosa

ESCÁRCEGA, Campeche.- Detienen una mujer acusada de intento de robo en el interior de una vivienda en la colonia Carlos Salinas de Gortari, lo anterior tras ser sorprendida por los propietarios cuando sustraía varios artículos de valor; fue trasladada a la Vicefiscalía Regional del Estado por los policías que la arrestaron.

La detención ocurrió durante la madrugada, cuando los moradores de la vivienda se percataron de la mujer en el interior; avisaron a sus vecinos y se organizaron para verificar lo que sucedía.

Descubrieron a la mujer que llevaba varios artículos y entre todos la aseguraron, para luego pedir el apoyo de la policía municipal. Cuando los elementos llegaron, los vecinos entregaron a la mujer, quien fue trasladada a las instalaciones de la Vicefiscalía Regional del Estado para ser puesta a disposición del Ministerio Público, a la espera de que la parte afectada interpongan la denuncia por el delito de robo a casa-habitación.

Se espera que ante las pruebas presentadas, y la declaración de la parte afectada, la autoridad abra un expediente y se finquen responsabilidades en contra de la acusada, para que se castigue conforme a lo que marca la ley.

(Joaquín Guevara)

Exigen pavimentación de la calle 47

ESCÁRCEGA, Campeche.- José Reyes Hernández, fundador de la colonia Ricardo Flores Magón, hace un llamado a la Dirección de Obras Públicas para que repavimenten la calle 47, construyan banquetas y guarniciones, debido a que desde hace 15 años esta vialidad no ha recibido mantenimiento de ningún tipo.

Explicó que han pasado los años y han surgido enormes baches que perjudican en libre tránsito. Además, cuando llueve el agua se queda estancada y no llega a las alcantarillas debido a que la mayor parte del líquido se queda entre enormes los hoyancos.

Expuso que ante las condiciones de la calle, es difícil transitar por ahí, ya sea por la cinta de rodamiento, o por la zona de banquetas, ya que éstas tampoco existen o están muy deterioradas.

Comentó que esta arteria vial la utilizan los alumnos de la Escuela Primaria "Eduardo R. Mena Córdoba", pero desde hace años las autoridades municipales no han atendido el problema de circulación que enfrentan los colonos.

(Joaquín Guevara)

issuu-downloader.com

Champotón

Langostas en *Nueva Esperanza II*

Tras su paso por *Sihochac* y *Santo Domingo Kesté*, productores no reportan estragos en los cultivos

CHAMPOTÓN, Campeche.- En seguimiento a la trayectoria de las mangas de langostas por la geografía municipal, este martes fueron avistadas en superficies cercanas a la localidad de Nueva Esperanza II. Tras volar por Sihochac y Santo Domingo Kesté no se reportaron estragos en cultivos porque su paso fue rápido, según productores de la zona.

Respecto a la parte de cultivos del ejido de Nueva Esperanza II, algunos campesinos reportaron bandos de langostas que se alimentaron de caña, igual de algunas hojas de maíz desfoliadas en parcelas.

José Trinidad, campesino de esta zona, comentó que, aunque no dispone de datos generales, al menos en su parcela la plaga del insecto causó daños no tan graves. "Acabaron con algunas hojas de maíz en un pequeño cultivo que tenemos, así como zonas de campos cañeros, incluidos árboles frutales", comentó.

La presencia del insecto alerta a las personas de la zona rural y de las tierras de cultivo, aunque en Sihochac y Santo Domingo Kesté no se reportaron estragos en cultivos porque su paso fue rápido, según diversos productores de esta zona de la geografía municipal.


Los insectos pasan relativamente rápido por el municipio, pero se mantiene el monitoreo. (Jorge May)

La actualización más reciente indica que la maga de langostas seguía su paso por la parte Sur de la geografía municipal.

No obstante, los productores de esta zona siguen en constante monitoreo y alerta ante la presencia del insecto. Según ellos, en el mes de mayo seguirá la presencia de los saltones.

Cabe recordar que el avistamiento de la manga de langostas por Sihochac y Santo Domingo Kesté se registró el domingo, situación que ha puso en alerta a productores, especialmente a los que se dedican al cultivo de la caña de azúcar. Tras su paso no hubo reportes de daños en cultivos de caña; sin embargo, la presencia de estos insectos generó preocupación entre los agricultores.

(Jorge May Sosa)

Cabildo seybano reprueba las cuentas de la alcaldesa

SEYBAPLAYA, Campeche.- Durante una sesión ordinaria celebrada este martes, el Cabildo de Seybaplaya no sólo cuestionó gastos excesivos, igual la transparencia del manejo de los recursos públicos. Reprocharon los 168 mil pesos destinados para la producción de un video alusivo a los "100 días" de la edil Magdalena Jiménez Pacheco, cuando el municipio enfrenta problemas serios con el desbasto de agua potable.

Con seis votos en contra, cinco a favor y cero abstenciones, el informe financiero de marzo no fue aprobado, y se destacó también la falta de claridad en los gastos del Carnaval 2025, cuyo costo alcanzó un millón 236 mil pesos, según datos del portal de transparencia.

Por su parte, la regidora del PRI Gabriel Velázquez Rodríguez cuestionó el elevado gasto de un vídeo institucional, mientras que Guadalupe Carvajal Pacheco, del PT, subrayó la incongruencia del Ayuntamiento al considerar excesivo un gasto de 28 mil pesos por la renta de una pipa por siete días para llevar agua domiciliaria

La regidora del PRI, María Guadalupe Uc, solicitó la rendición de cuentas de los gastos del Carnaval. Ante ello, el tesorero municipal, Freddy Arturo Almeyda, admitió que el informe financiero carecía de desglose detallado, y justificó al decir que la Ley Orgánica sólo exige un informe global.

Al término de esta sesión, hubo una extraordinaria donde los puntos tampoco fueron aprobados.

(Jorge May Sosa)


Los regidores cuestionaron supuestos gastos excesivos. (Jorge M.)

Surge incendio en terreno baldío por el "efecto lupa"


Vecinos e instalaciones de CFE estuvieron en riesgo. (Jorge May)

CHAMPOTÓN, Campeche.- El "efecto lupa" originó un incendio en un predio repleto de pastizal dentro de la zona urbana, lo que provocó riesgo hacia los alrededores y representó una amenaza para los cables de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Se trató de un lote baldío que colinda con las instalaciones de la Asociación Ganadera de Champotón.

De acuerdo con los reportes, el siniestro activó la movilización de los cuerpos de emergencia a las 11:30 horas de este martes, en la esquina de la calle 37, en la colonia Arrocera con la avenida Colosio.

Con el apoyo de una pipa de 10 mil litros agua, el personal de Protección Civil logró combatir y controlar el fuego, y con ello evitar que se propagara. Confirmaron que el "efecto lupa" fue lo que provocó el siniestro.

Ante esta situación, las autoridades exhortan a extremar precauciones, sobre todo en esta temporada de calor, para lo cual es necesario evitar quemas de basura las cuales luego se pueden salir de control.

Casi a la misma hora, en la plaza principal "Ángel Castillo Lanz", se llevó a cabo el Primer simulacro Nacional 2025, en la comunidad se simuló un terremoto con magnitud de 8.1 grados.

(Jorge May Sosa)

Autobús causa daños a caseta de cobro

CHAMPOTÓN, Campeche.- El chofer de un autobús de la línea "Sur", no se fijó que la unidad venía con el gabinete abierto e impactó la estructura de la caseta de cobro de la autopista de Campeche. Cabe mencionar que el percance interrumpió el reducido tránsito vehicular que había a esa hora, y retrasó a los pasajeros para llegar a su destino, en este caso de Chetumal, Quintana Roo.

De acuerdo con los datos recabados, el hecho ocurrió alrededor de las 23:40 horas, sobre el carril Campeche-Champotón, a la altura de Seybaplaya.

Según los reportes, tras el percance no se registraron daños mayores, mucho menos lesiones al empleado de Caminos y Puentes Federales (Capufe) que se encontraba al interior de la caseta.

No obstante, la estructura sufrió daños, también en los cristales, daños que, se dijo, tendrá que pagar la empresa transportista.

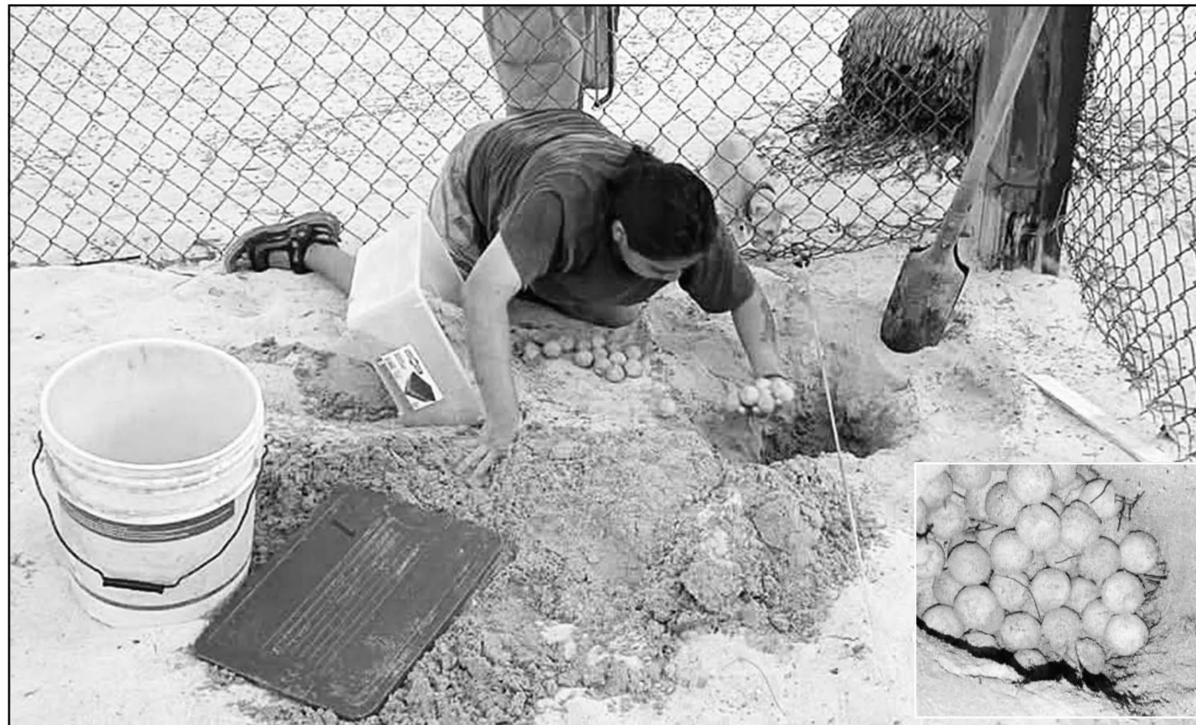
Se logró saber que la unidad proveniente de Campeche se dirigía a Chetumal, cuando llegó a la caseta 7 de Seybaplaya, donde el chofer no se percató que el gabinete estaba abierto y provocó el incidente.

(Jorge May Sosa)

issuu-downloader.com

Protección a tortugas crece al doble

Más de 3 mil huevos se han rescatado durante el mes de abril en el campamento de *Punta Xen*



Se pretende superar la protección de mil 800 nidos con 270 mil huevos y con ello libera por lo menos 185 mil crías de la especie Carey.

CHAMPOTÓN, Campeche.- A casi un mes de haber comenzado la temporada de arribazón 2025 de la tortuga de Carey, el grupo ecologista "Quelonios" S.A. de C.V. ha logrado ubicar varios nidos y así proteger a más de tres mil huevos.

"Este panorama es alentador para alcanzar las metas en materia de protección y conservación de la especie de Carey", según dijo el encargado, Javier Cosgalla Delgado.

El líder del grupo aseguró que esta temporada ha comenzado con buenos números, "si hacemos un comparativo con el mes de abril del año pasado, podemos decir que la protección de huevos se duplicó, algo que nos parece benéfico".

Explicó que desde el principio de abril comenzaron los recorridos por los más de 30 kilómetros de costa para detectar nidos, y con ello recolectar huevos y así reubicar los necesarios al corral de incubación del campamento localizado en las costas de Punta Xen.

Aunque la temporada acaba de comenzar, dijo que confía plenamente en alcanzar las proyecciones, en este caso superar la protección de mil 800 nidos con 270 mil huevos y la liberación de al menos 185 mil crías de la especie de Carey, "Al ritmo que vamos tenemos la certeza que será toda una realidad".

Agregó que los más de tres mil huevos no son una cifra significativa, al contrario, explicó que es un aliento para seguir con este trabajo y el proceso de conservación y protección de la tortuga marina.

(Texto y fotos: Jorge May Sosa)

Libramiento traerá desarrollo al municipio



Los transportistas buscarán comercios a lo largo del nuevo paso.

CHAMPOTÓN, Campeche.- La construcción del libramiento de Champotón es un proyecto de suma importancia para el desarrollo del municipio, ya que tiene como objetivo agilizar el tráfico vehicular en la zona que ya se torna demasiado pesado en algunas épocas del año, señaló la diputada champotonera Balbina Hidalgo Zavala, tras el anuncio de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Dijo que el proyecto se había solicitado desde hace varios años por temas relacionados con el tráfico de vehículos de carga, unidades particulares y de transporte de ciudadanos, que en ocasiones generaban importantes congestionamientos vehiculares.

Comentó que ahora se debe planificar cómo aprovechar el espacio donde se construirá el libramiento, ya que la gente y los transportistas buscan los comercios dedicados a la venta de alimentos en su paso por el municipio.

Dijo que también gestionarán que haya prioridad a la mano de obra local, no sólo de Champotón, también de municipios cercanos y todo el Estado, lo anterior como parte de los beneficios que se buscan para la región, oportunidades de empleo durante los trabajos que se requieran de obra pública.

En septiembre de 2022 el Gobierno del Estado de Campeche había tocado el tema del libramiento, en ese entonces se señaló que, desde hace dos años, en 2020, el proyecto estaba considerado por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT), que en ese entonces tenía dispuestos un aproximado de 500 millones de pesos en una asociación en participación para la obra.

Aún y con lo anterior, la obra no se concentró, pese a la relevancia, y que con datos del Gobierno del Estado transitan diariamente entre ocho mil y 10 mil vehículos.

(Texto y foto: David Vázquez)

Basura en zona del Malecón

CHAMPOTÓN, Campeche.- Ante la nula aplicación de trabajos de limpieza y aseo urbano, la zona rocosa del Malecón, a la altura del muelle pesquero "Moch Cohuó" está repleta de cúmulos de basura, donde algunos ciudadanos consideran que mantener limpia esta zona corresponde a las autoridades competentes, en este caso al Ayuntamiento.

Fabián Acosta Sánchez criticó que haya basura regada por esta zona tan concurrida, ya que se afecta la imagen urbana del puerto. "Yo creo que las autoridades municipales tienen la obligación de mantener limpio esta parte del Malecón, pese a que en realidad se trata de una zona marítima federal", señaló.

Oscar Montalvo opinó que deberían implementar una brigada de limpieza que se encargue de limpiar esta zona, y a la par, colocar letreros que indiquen que está prohibido tirar basura.

Coincidieron al comentar que esta zona sólo es la "punta del iceberg", en fondo del mar debe de haber otra cantidad considerable de desechos que se traducen en contaminación ambiental, " los pescadores igual deben de contribuir a mantener limpias las costas, pero quienes vivimos en Champotón sabemos que la realidad es otra. Arrojan todo tipo de basura como botellas de aceite que utilizan para sus motores", acusaron.

(Jorge May Sosa)



Se requiere un programa de limpieza. (Jorge May S.)

issuu-downloader.com

Hopelchén

Menonitas bachean carretera estatal

Ante el desinterés de las autoridades, los pobladores toman medidas para evitar más accidentes mortales

HOPELCHÉN, Campeche.- Menonitas de la comunidad La Nueva Trinidad se organizaron y unieron esfuerzos con autoridades de la Junta Municipal de Dzibalchén para rellenar decenas de baches, lo anterior sobre el deteriorado tramo del camino estatal Hopelchén–Dzibalchén, especialmente entre Pakchén y la zona arqueológica de El Tabasqueño, uno de los más peligrosos para los automovilistas.

Este martes, con palas, picos y otras herramientas, los menonitas participaron en los trabajos de reparación junto con personal de la junta municipal, aunque no emitieron comentarios.

Las labores de reparación se enfocaron en el encuadre y relleno de baches con escombro y posteriormente con asfalto en la zona cercana al entronque hacia la zona arqueológica.

Por otro lado, habitantes de la comunidad de Xkanhá también realizaron trabajos de bacheo con material rojo y escombro en el tramo Ukúm–Xkanhá–Bel-Há, parte de la vía Hopelchén–Xpujil, ante el incremento de accidentes en la zona.

Cabe mencionar que el último hecho grave ocurrió hace un mes, cuando un motociclista perdió la vida tras caer en un bache y salir proyectado hacia el monte, y aunque no se emitió un parte oficial, el hecho reforzó la urgencia de intervenir el camino.

Asimismo, hace algunas semanas pobladores y ejidatarios de Cancabchén se organizaron para reparar la carretera por los hoyancos del tramo que conecta su comunidad con el entronque Dzibalchén–Xpujil, cerca de Chunchintok, a lo cual se sumaron otros ciudadanos para mantener transitables los caminos rurales del municipio.

(Mauriel Koh)



Se concentraron en el tramo entre *Pakchén* y la zona arqueológica.



Usaron palas, picos, otras herramientas y dinero propio. (M. Koh)

Vecinos se quejan de CFE luego de 3 días de *bajones*

HOPELCHÉN, Campeche.- Vecinos de la calle 13 entre 18 y 20 de la colonia Campo de Aviación se quejaron esta tarde de martes contra el pésimo servicio que les presta la Comisión Federal de Electricidad (CFE), debido a llevan tres días sin energía eléctrica pese a que han reportado y acudido a las oficinas de la paraestatal en la ciudad de Hopelchén, pero ahí no hacen caso a sus demandas.

Los vecinos llamaron a la prensa para dar a conocer su inconformidad, pues se dijeron cansados de acudir a las oficinas de la CFE y que los ignoren, e indicaron que desde el sábado se presentaron las primer fallas con "los bajones", ya que cerca de 30 familias no cuentan con buen servicio.

Revelaron que esa situación se originó desde que en esa misma calle empezó a funcionar hace años un salón social, pero cuando hay música con grupo en vivo, "los bajones" de inmediato se presentan, principalmente en fines de semana, cuando hay algún evento.

Carlos Ríos Caamal señaló que ese centro social trabaja con la línea directa de la electricidad que toma desde los postes, y sugirieron que el negocio tenga su propio transformador.

Doña Eugenia Millán señaló que su esposo Juan Solís es discapacitado, está enfermo y requiere de muchos medicamentos que necesitan estar refrigerados, pero, al no tener la suficiente energía eléctrica y el refrigerador no funciona, y tienen que comprar hielo por bolas.

(Mauriel Koh)



La familia de Eugenia requiere refrigerar sus medicinas. (Mauriel K.)



No se dieron a conocer los términos del pacto. (Alan Gómez)

Palqueros y Ayuntamiento de Tenabo logran convenio

TENABO, Campeche.- La asociación de palqueros de Tenabo concilió con el Ayuntamiento para la Expoferia 2025 que se inaugurará el dos de mayo en honor al Gran Poder de Dios, lo anterior luego de la controversia que se generó con la presidenta municipal, Mariela Sánchez Espinoza, por negarse a las peticiones de la agrupación.

Hace una semana, el líder del gremio, Carlos Gerónimo Cen Collí, acusó a la alcaldesa de recortarles el apoyo para la realización de la feria. La Comuna les ofreció la entrega de ocho toros, un torero y un día de charlotada, pero antes les daban 12 bovinos, seis matadores y cuatro días de charlotada.

Tras la reunión que sostuvieron en Palacio Municipal, que duró cerca de tres horas, la tesorera de los palqueros, Alba Rubí García, fue la única que declaró, aunque sin especificar los acuerdos, pero dijo que fue "positivo".

Hace una semana, García Muñoz reveló que en el Periódico Oficial del Estado especifican que hay un rubro de apoyo social y cultural el municipio por la cantidad de 3 millones 700 mil 40.40 pesos, mientras que en el orden social asignaron tres millones 269 mil 147.94 pesos.

Entonces afirmo que existen los recursos para realizar la feria.

(Wilbert Casanova)

Invitan a la Feria de Jipi y Palma en *Bécal*

BÉCAL, Calkiní, Campeche.- La feria del Sombrero de Jipi y Palma se llevará a cabo del uno al cinco de mayo en Bécal, Calkiní, informó la presidenta de la junta municipal, Leidy Rubí Cauich Aquino.

Al presentar el programa de actividades y para invitar a la población, dijo que en esta ocasión incluyeron actividades deportivas desde el 26 y que concluyen este 30 de abril.

Acompañada de la señorita Yazareth Guadalupe Dzul Herrera, como embajadora de la Flor de Jipi, detalló que tienen contemplado homenajes a artesanos, pintores, poetas, el folklor, así como a los músicos y compositores en cada uno de los días de la Feria, además de las corridas de toros.

(Wilbert Casanova / Foto: Alan G.)



Yazareth será la embajadora.

issuu-downloader.com

Candelaria



Se realizaron partidos de futbol y voleibol con la participación de equipos femeniles y varoniles de la región, a los cuales se premió al final de los encuentros. (Juan Vargas)

El Pañuelo celebra con deportes

Arrancan los festejos por el 38 aniversario de fundación en la comunidad de Miguel de la Madrid

CANDELARIA, Campeche.- Con eventos deportivos de futbol y voleibol en las ramas varonil y femenil, iniciaron los festejos del 38 aniversario de fundación de la comunidad de Miguel de la Madrid, mejor conocida como “El Pañuelo”.

En la gran copa de futbol varonil resultaron ganadores los equipos locales Miguel de la Madrid y Halcones, que se quedaron con el primero y segundo lugar, mientras que El Desengaño ocupó el tercer lugar.

Mientras que los ganadores de la gran copa de voleibol varonil fueron los equipos de Guerreros del Desengaño, Escorpiones de Adolfo López Mateos y El Pañuelo, en primero, segundo y tercer lugar, respectivamente.

El voleibol femenil también vivió sus mejores momentos, con la grata participación de los equipos representativos de El Pañuelo, El Desengaño, y comunidades circunvecinas, quienes recibieron merecido reconocimiento de parte de las autoridades.

Por su parte, los integrantes del Comité Organizador de las fiestas de aniversario reconocieron el respaldo del Gobierno Municipal al incentivar a los ganadores, pues las disciplinas deportivas son de gran beneficio para la salud, pero también ayudan a mantener la mente sana en cuerpo sano, lo anterior en beneficio de la juventud candelarense, principalmente.

(Juan Vargas López)

Niños de kínder realizan círculo de lectura en la estación del tren

CANDELARIA, Campeche.- Alumnos del Jardín de Niños “Septimio Pérez Palacios” realizaron una visita guiada y el Círculo de Lectura Educativa en la Estación del Tren Maya en Candelaria, con lo cual fortalecen el hábito de la lectura y del conocimiento general desde fuera del aula.

Personal del centro educativo y de la estación del Tren Maya se encargaron de guiar a los niños, quienes de primera instancia conocieron las instalaciones en un recorrido, para que tengan conocimiento del nuevo sistema de transporte.

La reunión sirvió para que los niños y sus maestros escucharan por parte del personal de la estación en qué consiste el proyecto del tren, el horario de las corridas, las medidas de seguridad, puertas de entrada y salida, sala de espera, sanitarios, taquillas, entre otros.

> *Es una buena oportunidad para la comunidad estudiantil el visitar y conocer las instalaciones y todo lo que implica el Tren Maya”.*
>
> **MARIANO PIEDRA OLMEDO**
> SUPERVISOR ESCOLAR

Luego de escuchar con atención las explicaciones, hubo preguntas y respuestas, y un intercambio ameno de opiniones, en donde los minicolegiales se dijeron alegres de haber conocido la estación del Tren Maya.

Por su parte, los anfitriones mostraron entusiasmo por la visita y dejaron abierta la posibilidad para que más alumnos de otros niveles educativos o la población en general los visite, y conozca las instalaciones del nuevo proyecto de trasporte.

Al respecto, el supervisor de Escuelas Secundarias Técnicas de la Zona Escolar 013, Mariano Piedra Olmedo, consideró que “es una buena oportunidad para la comunidad estudiantil el visitar y conocer las instalaciones y todo lo que implica el Tren Maya como nuevo medio de transporte en toda la Península, es el tema del momento, y que bueno por todas las facilidades que se dan para conocer y difundir con más gente”.

(Juan Vargas López)



Personal de la estación y maestros guiaron a los menores. (Juan V.)

issuu-downloader.com

Península

Contienda por un cargo judicial

Los 47 personas que aspiran a ocupar un lugar como magistrado ya están en campaña

MÉRIDA, Yuc.- Con el arranque oficial del periodo de campañas este 30 de abril, 47 personas —26 mujeres y 21 hombres— comienzan la contienda para ocupar una de las 14 magistraturas que serán renovadas en el Poder Judicial de Yucatán. Este proceso forma parte del calendario electoral local que se desarrolla en paralelo a las elecciones federales, cuyo periodo de proselitismo comenzó el 30 de marzo. Ambos concluirán el 28 de mayo.

La elección judicial incluye nueve espacios en el Tribunal Superior de Justicia y cinco en el Tribunal de Disciplina Judicial. En el primer caso, se designarán cinco mujeres y cuatro hombres entre un total de 32 aspirantes, algunos de ellos magistrados en funciones que buscan la reelección sin separarse de su cargo actual. Para el segundo tribunal, se elegirán tres mujeres y dos hombres entre 15 candidaturas registradas. El proceso definirá a los nuevos integrantes del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Tribunal de Disciplina Judicial, con 14 magistraturas en juego. Las campañas se extenderán hasta el 28 de mayo, al igual que en el proceso federal que arrancó el pasado 30 de marzo, donde se elegirán 881 cargos.

De las 14 posiciones en disputa, nueve corresponden al Tribunal Superior de Justicia. En esta categoría hay 32 personas registradas: 17 mujeres y 15 hombres. Entre las candidatas figuran Jenny Mariana García Brito, María Esther Pérez López, Lourdes Isabel Reyes Arce y la magistrada en funciones Graciela Alejandra Torres Garma, quienes compiten por la Magistratura Primera. En la Segunda, buscan un lugar Suemy del Rosario Lizama Sánchez, Tania Gabriela Malpica Ramírez y Erika Beatriz Torres López. Para la Magistratura Séptima participan Sofía Elena Cámara Gamboa, Diana Yadira Garrido Colonia y Cristina Pérez Cordero.

En las magistraturas designadas para hombres, Kenny Martins Burgos Salazar, Roberto Alfonso Carrillo Granados, Christian Razziel Mata Hernández y el actual magistrado Mario Israel Correa Ríos compiten por la Novena. En la Undécima lo hacen Gerardo Martín Chacón Tuyub, Alejandro Hadad Pinelo, Enrique Mendoza Bolio y el magistrado en funciones Adolfo González Martínez. Para la Decimocuarta, los aspirantes son Enrique Alfonso Castillo López, José Enrique Sáenz Dzul y Hernán Jesús Vega Burgos. En la Decimoquinta, buscan el cargo Adrián Felipe Chablé Ayala, Alan Jesús Hernández Conde, Daniel Alejandro Sulub Suaste y José Pablo Abreu Sacramento, también magistrado en funciones.

Las mujeres continúan teniendo una presencia destacada en las magistraturas restantes. Lizbeth Vanesa Ancona Xiu, Carolina Muñoz Gasca y Juliana Hortencia Soberanis Santana se postulan para la Décima, mientras que Claudia Crisol Antonio Mayor, Maricela del Jesús Rivas Buenfil, Ninet Jaqueline Villegas Kantun y la magistrada en funciones Sary Eugenia Ávila Novelo compiten por la Decimotercera.


El Tribunal Superior se integrará con cinco mujeres y cuatro hombres entre un total de 32 aspirantes.

En el Tribunal de Disciplina Judicial, donde se eligen cinco magistraturas (tres para mujeres y dos para hombres), hay 15 personas en la contienda. Aniuska Alejandrina Barrera Trejo, Sara Leonor Estrella León y Mary Isabel Mex Tzab aspiran a la Magistratura Primera. Para la Tercera, participan Aglae Navih Sujey Guadalupe Corona Soto, Landy Aimée Pino Barrera y Karina Pamela Quijano Ortega. En la Quinta compiten Marlene Heredia Ángel, Katherine Esther Magaña Villegas y Mirka Eli Sahuí Rivero.

En las posiciones asignadas a hombres, Mauricio José Cantón Dager, José Ernesto Moguel Espejo y José Adalberto Yam Och buscan la Magistratura Segunda, mientras que Rómulo Antonio Bonilla Castañeda, Mario Alberto Marrufo Pinzón y Willy Fernando Pfennig Rodríguez lo hacen por la Cuarta.

Quienes resulten electos desempeñarán el cargo por un periodo de nueve años, con posibilidad de reelección. Su función será crucial: revisar apelaciones, resolver amparos y emitir resoluciones que pueden confirmar o revertir fallos emitidos por jueces, como lo establece el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (Iepac) en su portal oficial. El día de la elección, los votantes en Yucatán recibirán dos boletas distintas para este proceso local. Cada una mostrará en la parte superior el cargo a elegir y en la parte inferior, un listado alfabético de candidaturas dividido por género: mujeres del lado izquierdo y hombres del derecho. A cada candidato se le ha asignado un número, el cual el elector deberá escribir en los recuadros en blanco para emitir su voto.

(Redacción POR ESTO!)



Mariana García (1), María Pérez (2), Lourdes Reyes (3) y Graciela Torres (4).

Perfiles de los candidatos se publicaron en internet

MÉRIDA, Yuc.- Los perfiles de los candidatos a los diferentes cargos del Poder Judicial del estado ya están disponibles en el sitio *https://perfiles.iepac.mx/*.

No obstante, en ese formato no están al alcance de todos y las campañas no se reflejarán masivamente en los medios como se acostumbra.

Sin embargo es importante conocer los perfiles y propuestas de los participantes de este proceso electoral extraordinario en el estado. En lo concerniente a la magistratura primera del Tribunal Superior de Justicia, se tiene un pleno de mujeres aspirantes al cargo.

Ellas son Mariana García Brito, con maestrías en Derecho Penal y Criminalística y en dirección de Gobierno y Políticas Públicas; María Esther Pérez López, con un doctorado en Derecho; Lourdes Reyes Arce, con un doctorado en Derecho Civil; y Graciela Torres Garma, la actual magistrada en funciones, con doctorado en Anticorrupción y Sistemas de Justicia.

En el apartado virtual, las candidatas exponen las razones para participar en las elecciones, su visión en la impartición de justicia y propuestas.

En el caso de Mariana García, indicó que desea contribuir a la consolidación de un sistema judicial justo, eficiente e imparcial, cuya prioridad sea la dignidad de las personas y el respeto absoluto a sus derechos fundamentales.

Instó a una transformación de las instituciones judiciales, con el fin de acercarlas de manera genuina y efectiva al pueblo. "La legitimidad y la credibilidad de los jueces y magistrados se fortalecen cuando logramos que la justicia sea percibida, no como un privilegio reservado a unos pocos, sino como un derecho accesible, transparente y cercano a toda la ciudadanía", expuso.

María Esther Pérez indicó que quiere brindar una justicia ética, moderna, con rostro humano. "No basta aplicar la ley: hay que entender las realidades de quienes acuden al tribunal", expresó y propuso un lenguaje claro, audiencias más accesibles y mecanismos alternativos para acercar la justicia a la gente.

Por su parte, Lourdes Reyes apunta a un sentido humano aplicado al derecho, con un enfoque consciente y congruente para la solución de los conflictos.

"La impartición de justicia deber ser imparcial, independiente, accesible, eficiente, humanista, consciente y congruente para todas las personas sin privilegios", sostuvo.

A su vez, Graciela Torres espera aportar a la solución de los problemas de la ciudadanía, reduciendo las brechas de desigualdad y erradicando la corrupción.

En ese sentido, consideró que la justicia debe impartirse con perspectiva de género, enfoque interseccional y atención prioritaria a grupos en situación de vulnerabilidad.

(Aramando Pérez)

issuu-downloader.com

Desciende 17% la economía en Q. Roo

La entidad se ubicó entre las últimas del país, en rubros como el turístico, forestal, agrícola y pesca

CANCÚN.- La economía de Quintana Roo registró un retroceso anual del 17 por ciento, según el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) correspondiente al cuarto trimestre de 2024, publicado este martes.

Como resultado, la entidad se ubicó entre las últimas del país con el descenso en los rubros relacionados con la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza; en las actividades secundarias vinculadas con la minería, manufactura, construcción y generación de electricidad; así como en los servicios terciarios, que comprenden la distribución de bienes, operaciones con información o activos, y prestaciones basadas en el conocimiento y habilidades del personal. También se incluyen los servicios recreativos y gubernamentales.

RETRACCIÓN

-57.1%

anual, registró en industria, manufactura, construcción y electricidad



Especialistas y empresarios consideran preocupantes las cifras del ITAEE, emitido por el Inegi, al cuarto trimestre de 2024. (Fotos R. Flores)

Debido a la caída de 17% en el total de la actividad económica, Quintana Roo se ubicó en el último lugar nacional y contribuyó con -0.30 puntos porcentuales a la variación global, de acuerdo con el informe emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Al respecto, analistas y representantes del sector empresarial consideraron que son malas noticias, y representaría signos de alarmas, al demandar mayor apoyo a la industria turística que es la generadora de más del 80 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en Quintana Roo.

El reporte precisa que, de enero a diciembre de 2024, el acumulado de la actividad económica estatal retrocedió 4.0%, por la caída en las actividades primarias y secundarias de 16.1 y 20.2%, respectivamente. Por su parte, las terciarias crecieron 1.0%.

Mientras que en el cuatro trimestre, las actividades secundarias contribuyeron con -16.4 puntos porcentuales a la variación total del estado. Durante el año 2024, también, las actividades secundarias fueron las de mayor aportación.

Las actividades primarias (sector Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza) reportaron un decremento anual de 19.3 por ciento. Con ello, Quintana Roo se situó en el antepenúltimo lugar a nivel nacional.

Las actividades secundarias corresponden a los sectores dedicados a la industria de minería, manufacturas, construcción y electricidad. El retroceso anual de 57.1 % en estas actividades ubicó a Quintana Roo en el último lugar de las 32 entidades federativas.

El sector terciario incluye los sectores que se dedican a la distribución de bienes,< a operaciones con información o con activos, así como a servicios cuyo insumo principal es el conocimiento y la experiencia del personal. Asimismo, incluyen lo relacionado con la recreación y el gobierno. En el cuarto trimestre de 2024, Quintana Roo registró una variación anual de -0.6% en estas actividades. Así, se ubicó en el lugar 31 a nivel nacional.

Estudio nacional

En el cuarto trimestre de 2024, las actividades secundarias, sin minería petrolera, mostraron un descenso a tasa anual de 1.5 %; no obstante, hubo incrementos en 16 entidades, una de ellas no reportó variación alguna y las 15 restantes registraron retrocesos.

El aumento más relevante se dio en Oaxaca, con 11.8%; mientras que, las caídas más significativas fueron en Quintana Roo, con -57.1%, Campeche, con -46.4%, y Tabasco, con -23.9 por ciento.

Las entidades que más influyeron en la variación nacional fueron: Quintana Roo, Campeche, Jalisco y Tabasco, destaca el indicador.

(Elisa Rodríguez)



Analistas demandan apoyo al sector de viajes, generador del 80% del PIB, en Quintana Roo.



Las actividades secundarias contribuyeron con -16.4 puntos a la variación total del estado.

issuu-downloader.com

Provechoso

El gol madrugador de Ousmane Dembélé le da al *Paris Saint-Germain* la mínima ventaja de 1-0 sobre *Arsenal*, en el partido de ida de las semifinales de la *Champions* ☞ *Página 36 y 37*



El extremo francés reconvertido en *Killer*, confirmó su gran condición de goleador del Continente en 2025 al llegar a 26 dianas, para un total de 33 desde el inicio de la temporada.

Aryna Sabalenka avanza por tercera vez seguida a los cuartos de Madrid

☞ *Página 34*

El checo Jakub Mensik primero en clasificarse a cuartos del Masters 1000

☞ *Página 34*

George Kittle renueva con *49ers*, será el ala cerrada mejor pagado de la NFL

☞ *Página 35*

issuu-downloader.com

Con paso dominante en Madrid

Sabalenka *despacha* a Stearns en dos sets para alcanzar los cuartos de final del torneo ibérico

ESPAÑA.- La número uno del mundo, la bielorrusa Aryna Sabalenka ganó sin contratiempos a la estadounidense Peyton Stearns y, por tercer año seguido, se situó en los cuartos de final del WTA 1000 de Madrid que jugará ante la ucraniana Marta Kostyuk (22), que venció a la rusa Anastasia Potapova.

Dos veces campeona en Madrid y finalista en el 2024, superada por la polaca Iga SWiatek, la número uno del mundo venció a Stearns por 6-2 y 6-4 en tan sólo ochenta minutos.

Ya había batido Sabalenka a la estadounidense el pasado año, pero en pista dura, en Indian Wells y necesitó las tres mangas. La victoria supone la tercera presencia de Sabalenka en cuartos de un WTA 1000.

La jugadora de Minsk ha ganado catorce de sus quince últimos partidos en la *Caja Mágica*. Además, Sabalenka tiene un balance de 2-0 contra Kostyuk.

Desde el inicio, ambas jugadoras enfrentaron desafíos con sus servicios, pero fue Sabalenka quien demostró más determinación en momentos cruciales. A pesar de un esfuerzo animado por parte de Stearns, el juego estratégico de Sabalenka y su enfoque constante finalmente le aseguraron la victoria,



La jugadora de Minsk ha ganado 14 de sus 15 últimos partidos en la *Caja Mágica*. (POR ESTO!)

En el primer set, Sabalenka capitalizó estratégicamente sus oportunidades de quiebre, tomando la delantera desde el principio y manteniendo su ventaja con un juego sólido. A pesar de enfrentar una intensa presión por parte de Stearns, la capacidad de Sabalenka para salvar puntos de quiebre y mantener su compostura la llevó a reclamar el set con un marcador de 6-2.

La intensidad continuó en el segundo set, con Sabalenka una vez más mostrando su dominio en la cancha. Mientras Stearns luchaba valientemente por hacer una remontada, la precisión y experiencia de la bielorrusa demostraron ser insuperables.

En una exhibición de su mentalidad de campeona, Sabalenka respondió rápidamente a los avances de Stearns, asegurando finalmente una victoria de 6-4 y sellando su lugar en los cuartos de final.

Con un impresionante historial en el Abierto de Madrid, incluyendo victorias anteriores en 2021 y 2023, el último triunfo de Sabalenka reafirma su posición como una fuerza formidable en el mundo del tenis. Mientras fija su mirada en un mayor éxito en el torneo, el rendimiento de Sabalenka continúa cautivando a las audiencias y solidificando su reputación como una de las principales contendientes en el tenis femenino.

(Agencias)

Cerúndolo *borra* a Zverev en cancha de Masters 1000

ESPAÑA.- El tenista argentino Francisco Cerúndolo (21) dio la sorpresa del día y eliminó al número 2 del mundo, Alexander Zverev, para clasificar a los cuartos de final del Masters 1000 de Madrid.

Cerúndolo jugó en un altísimo nivel para llevarse la victoria por 7-5 y 6-3 luego de una hora y 29 minutos de juego.

La principal clave para el argentino fue la agresividad, ya que no le dejó tomar la iniciativa en ningún momento a su rival. Prueba de esto fue la cantidad de tiros ganadores, rubro en el que Cerúndolo triplicó a su rival (18 a 6).

Este triunfo, además, remarcó aún más el dominio de Cerúndolo sobre Zverev, a quien le gana 3-0 en el historial. Los enfrentamientos previos habían sido en los octavos de final de Madrid 2024 (6-3 y 6-4) y en los cuartos de final del Argentina Open 2025 (3-6, 6-3 y 6-2).

Su rival en los cuartos de final será el checo Jakub Mensik (22), que hace poco menos de un mes ganó el Masters 1000 de Miami.

Ayer también se disputaron otros seis partidos correspondientes a la tercera ronda, donde se consumaron los triunfos de Jack Draper (5), Alex de Miñaur (6), Lorenzo Musetti (10), Tommy Paul (11), Frances Tiafoe (16) y Gabriel Diallo.

(Agencias)


El argentino podría ingresar al Top 20 si avanza a las semifinales.


En menos de una hora el checo resolvió su partido ante Bublik.

El adolescente Mensik sigue en *plan grande*

ESPAÑA.- El checo Jakub Mensik (23) se convirtió en el primer jugador en clasificarse a cuartos de final del Masters 1000 de Madrid al imponerse al kazajo Alexander Bublik (75) por 6-3 y 6-2.

El jugador de 19 años se convirtió en el quinto jugador más joven en alcanzar esta fase en Madrid. Mensik es seis meses mayor que el español Carlos Alcaraz, el más precoz en alcanzar a esta fase.

Los otros que le superan son Novak Djokovic y Rafael Nadal, ambos con 19 años y 4 meses, y el canadiense Denis Shapovalov, con 19 años y 25 días.

Así, Mensik alargó a nueve triunfos su racha en torneos Masters 1000 desde el comienzo del curso, tras ganar en marzo en Miami la final a Djokovic.

Uno de los momentos más curiosos del encuentro se produjo en un descanso en el que Bublik hizo un comentario sobre su rival al juez de silla, comparando el tenis de ahora con el de antes, y elogiando a Mensik.

(Agencias)

Djokovic no irá al Abierto de Roma

ITALIA.- Novak Djokovic se bajó ayer del Abierto de Italia en medio de una racha de tres derrotas consecutivas, lo que despertó dudas de cara al próximo Abierto de Francia, mientras sigue a la caza de su 25vo. trofeo de Grand Slam y el título número 100 de su carrera en la gira.

El torneo sobre tierra batida en Roma, a disputarse a inicios de mayo, publicó en redes que Djokovic no participaría.

"Nos vemos el próximo año, Nole", añadió el mensaje de los organizadores, refiriéndose al serbio de 37 años por su apodo.

Djokovic ha tenido un mediocre comienzo de temporada. Tiene un récord de 12-6 y ha perdido sus últimos tres partidos en el Abierto de Miami, el Masters de Montecarlo y, el sábado, en el Abierto de Madrid.

Es el jugador con más semanas como el número uno; actualmente es el número cinco.

(AP)



Este año, el serbio no ha tenido victorias en canchas de arcilla.

issuu-downloader.com



HIPERVIRAL DEPORTES



GRAVE LESIÓN DE ALABA DEJA AL *MADRID* CON UNA DÉBIL DEFENSA

El austriaco David Alaba sufrió una rotura del menisco interno de la rodilla izquierda que le mantendrá entre seis y ocho semanas fuera y amplía la plaga de bajas defensivas sufridas por el *Real Madrid* la última semana, sumándose a Dani Carvajal, Militão, Rüdiger y Ferland Mendy.

De esta forma, Alaba queda en duda para estar en el equipo de Ancelotti para el próximo Mundial de Clubes.

(Agencias)



EL *BOCA JUNIORS* SE DESHACE DE FERNANDO GAGO; *CHIVAS CELEBRA*

El golpe por la derrota de *Boca Juniors* ante su archirrival *River Plate* el fin de semana terminó de sellar el destino de Fernando Gago, quien ayer fue despedido de su puesto de técnico del popular club argentino.

Mauricio Serna, integrante del Consejo de Fútbol de *Boca Juniors*, anunció a periodistas la salida de Gago tras la derrota 2-1 en una nueva edición del clásico del futbol argentino disputado el domingo en el estadio Monumental por la 15ta fecha del Torneo Apertura.

"Hasta acá ha llegado Fernando Gago y su cuerpo técnico con la institución... Estamos para tomar decisiones y ayer hemos encontrado la manera para que no sea más nuestro entrenador", dijo Serna, mano derecha del presidente del club, Juan Román Riquelme.

Hay que recordar que Gago abandonó a *Chivas* a mediados de octubre de 2024 activando una cláusula de rescisión para marcharse a *Boca* en plena competencia, lo que dejó una sensación de "traición" en la afición *rojiblanca*, que al enterarse del despido del club argentino lo celebró en redes sociales.

(Agencias)



CONCRETA *49ERS* HISTÓRICO ACUERDO CON UN JUGADOR

George Kittle firma una extensión de contrato por 4 años y 76 millones de dólares con la franquicia de *San Francisco* para convertirse en el ala cerrada mejor pagado de la NFL

George Kittle acordó una extensión de contrato por cuatro años con los *49ers* de San Francisco, convirtiéndose así en el *tight end* (ala cerrada) mejor pagado en la historia de la NFL.

Kittle anunció ayer el acuerdo en el podcast *Bussin' With The Boys.* Indicó que la extensión es de 76.4 millones de dólares por cuatro años, con 35 millones garantizados al firmar. El acuerdo mantiene a Kittle bajo contrato con *San Francisco* hasta la temporada 2029.

Los *49ers* confirmaron el acuerdo con el único miembro restante de la clase del draft original bajo el entrenador Kyle Shanahan y el gerente general John Lynch.

"En 2017, nuestro primer año con los *49ers*, seleccionamos a un tight end delgado



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

de Iowa por el que estábamos realmente entusiasmados. Teníamos grandes esperanzas, pero nadie sabía que se convertiría en el jugador que es hoy", dijo Lynch en un comunicado.

Kittle, de 31 años, estaba entrando en el último año de una extensión de cinco años y 75 millones de dólares que firmó en 2020. No se presentó durante los primeros días del programa voluntario de temporada baja del equipo la semana pasada, pero llegó más tarde en la semana como señal de que un acuerdo podría cerrarse pronto.

El valor anual promedio de 19.1millones de dólares de la extensión supera el récord anterior para un ala cerrada de 19 millones, establecido a principios de esta temporada baja cuando Trey McBride firmó una extensión con *Arizona*. Los 35 millones garantizados a Kittle al firmar el acuerdo también son los más altos para cualquier *tight end*.

Kittle ha sido uno de los ala cerrada más completos desde que debutó en la liga. Se destaca como receptor, bloqueador y es uno de los mejores en hacer grandes jugadas después de la recepción.

Ha sido All-Pro del primer o segundo equipo cinco veces en ocho temporadas y ha sido seleccionado para seis *Pro Bowls*.

(AP)

PARA HONRAR A FRANCISCO, GIRO DE ITALIA PASARÁ POR EL VATICANO



Podría muy bien ser el evento deportivo más grande jamás realizado dentro de los muros del Vaticano.

El Giro de Italia rendirá homenaje al difunto papa Francisco al pasar por los jardines del Vaticano detrás de la Basílica de San Pedro y frente al hotel Santa Marta -donde vivía Francisco- durante la etapa final de la carrera ciclista el 1 de junio.

Más de 150 ciclistas pedalearán durante tres kilómetros a través de un área del Vaticano rara vez vista por el público en general, y las imágenes en vivo de televisión transmitirán las escenas alrededor del mundo.

"La idea original era que Francisco señalara el inicio de la última etapa para promover el Vaticano y la Ciudad Eterna en el Año Santo 2025", declaró a Associated Press el director del Giro, Mauro Vegni, tras la presentación de la 21va. etapa.

Sin embargo, Francisco falleció la semana pasada a los 88 años.

"Queríamos llegar hasta la Casa Santa Marta porque sabíamos que el Papa estaba envejeciendo, así que pensamos que podría bajar y ofrecer una bendición para iniciar la etapa final. Luego, desafortunadamente, las cosas resultaron de manera diferente. Pero seguirá siendo un homenaje a Francisco", añadió Vegni.

Para junio, debería haber un nuevo papa, con el cónclave para elegir al sucesor de Francisco programado para comenzar el 7 de mayo.

(AP)



SUSPENDEN 6 AÑOS A JUGADORA DE LA LIGA MX FEMENIL POR *TRAMPOSA*

Luego de recabar todas las pruebas sobre un posible amaño de partidos en la Liga MX Femenil en el *Club Mazatlán*, la Comisión Disciplinaria dio a conocer la sanción para una jugadora del cuadro sinaloense al encontrarla culpable.

A través de un comunicado se dio a conocer el castigo que es de seis años sin poder participar en ninguna actividad que tenga que ver con el futbol profesional, algo similar a lo que sucedió también hace unas semanas con futbolistas del *Real Apodaca* de la Liga Premier.

"Después de revisar las pruebas



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

y dar derecho de audiencia a las involucradas, la Comisión Disciplinaria determinó, con base en el Reglamento de Sanciones de la FMF, así como en el Código de Ética de la FIFA y Código de Ética de la FMF, sancionar a una jugadora con 6 años de suspensión de cualquier actividad relacionada al futbol profesional (deportiva, administrativa y/o de representación)". Se agregó que el veredicto será enviado también a la FIFA para su conocimiento.

Aunque no se hizo oficial, la futbolista sancionada sería Brenda García, quien participa en la Liga MX Femenil con el Mazatlán FC.

En días pasados se revelaron también los videos y audios de cómo fue que se pusieron de acuerdo para llevar a cabo esta trampa en algunos juegos del cuadro sinaloense.

(Agencias)

issuu-downloader.com

UEFA CHAMPIONS LEAGUE  2024 - 2025

MADRUGUETE

Dembélé le da la ventaja al *PSG* en apenas cuatro minutos de partido y vuelven al *Parque de Los Príncipes,* donde buscarán su pase a la final

Con un gol providencial de Ousmane Dembélé y dos paradas milagrosas de Gigi Donnarumma, el *PSG* venció 1-0 de visita al *Arsenal* en Londres, en la ida de semifinales de la Liga de Campeones de Europa.

El *PSG* defenderá su mínima ventaja la próxima semana en el *Parque de los Príncipes*. La otra semifinal arranca el miércoles con el *Inter de Milán* recibiendo al *Barcelona*.

Tras haber perdido el brillo en abril, con la Ligue 1 ya conquistada, el *PSG* saltó al *Emirates Stadium* conjurado para *noquear* a la primera al *Arsenal*. Sus primeros 20 minutos fueron para enmarcar: presión desquiciante; autoridad, rapidez y precisión en ataque. Así llegó el gol de Dembélé al minuto cuatro.

El extremo reconvertido en *killer* aceleró en el centro del campo, jugó en la izquierda con Khvicha Kvaratskhelia y el extremo georgiano centró con el exterior para que el propio Dembélé acertara de primeras con un remate cruzado.

Dembélé confirmó su condición de mejor goleador del continente en 2025 al llegar a 26 dianas, para un total de 33 desde el inicio de la temporada. Kvaratskhelia, la guinda del pastel para el *PSG*, fichado del *Napoli* en enero, era un huracán ante un desbordado Jurrien Timber. Reclamó un penal por agarrón cuando entraba en el área.

A la media hora apareció el internacional español Raya, reactivo ante un remate a contrapié de Désiré Doué, servido por Dembélé.

Tras destronar al *Real Madrid* con un contundente 5-1 en cuartos, el *Arsenal* estaba contra las cuerdas, pero con valentía y terquedad fue capaz de encontrar solución al *pressing* visitante para dar un giro al guion del duelo.

Bukayo Saka, el chico que ingresó en la cantera del *Arsenal* a los 7 años, empezó a revolotear por las bandas. A un centro suyo le faltaron unos centímetros para que Gabriel Martinelli lo posara en la portería.



En el último minuto de la primera parte el brasileño tuvo su mejor ocasión. Al espacio, encaró y cruzó el balón ante Donnarumma, pero el gigante italiano estiró su corpachón y soltó un *manotazo* salvador. El *Arsenal* rozó de nuevo el empate nada más comenzar la segunda parte en una falta lanzada por Declan Rice, el héroe ante el *Real Madrid* con su doblete a balón parado, rematada de cabeza por Mikel Merino. El árbitro Slavko Vincic señaló fuera de juego milimétrico tras una larga deliberación en el VAR. Los *Gunners* habían conseguido equilibrar fuerzas con los parisinos y de nuevo Donnarumma fue el héroe al sacar otra mano imposible en un mano a mano ante el belga Leandro Tossard a los 56'.

Se cumplía la hora de partido y el espectáculo era total, un intercambio de golpes al máximo nivel físico, con una precisión asombrosa con el balón por ambos lados.

El goleador del partido, Dembélé, se sentó en el césped en el 68', con molestias, para ser sustituido por Barcola.

En la última media hora el *PSG* fue olvidando la exuberancia de sus primeros minutos para mutar en un bloque









"Creo que hemos podido vivir una semifinal con mucha emoción y tensión. El estadio vibraba. Ese gol nos ha dado confianza y tranquilidad, el equipo sigue mostrando que tiene hambre y ganas y lucha hasta el último momento. Estamos a un paso (de la final). Somos un equipo que transmite trabajo, ambición, seriedad. Esa mentalidad me genera placer ver como entrenador del *PSG*".

LUIS ENRIQUE
ENTRENADOR DEL *PSG*



DATOS PERTURBADORES PARA LOS *GUNNERS*

EL *PARIS SAINT-GERMAIN* ha superado 17 de 18 eliminatorias europeas tras ganar el partido de ida fuera de casa. Sólo falló contra el *Manchester United* en 2019 (ganó 0-2 en *Old Trafford* y perdió 1-3 en París en el partido de vuelta).

EL *ARSENAL* JAMÁS HA SUPERADO una eliminatoria europea tras perder el partido de ida en casa. Lo intentó en 5 ocasiones y siempre fracasó.

***PSG* LE HA GANADO** por primera vez al *Arsenal*, después de 2 derrotas y 3 empates en 5 duelos oficiales.

OUSMANE DEMBÉLÉ ha marcado 25 goles en los 25 partidos que ha jugado este año con el *PSG*.



0-1



ARSENAL — PARIS SAINT GERMAIN

Goles: 4' (0-1) Ousmane Dembélé.

Alineaciones	
22 David Raya	Donnarumma 1
12 Timber	Hakimi 2
2 Saliba	Marquinhos 5
15 Kiwior	Pacho 51
49 Lewis-Skelly	Mendes 25
8 Odegaard	Neves 87
41 Declan Rice	Vitinha 17
23 Mikel Merino	Peña 8
7 Bukayo Saka	Désiré Doué 14
19 Trossard	Dembélé 10
11 Martinelli	Kvaratskhelia 7
DT Mikel Arteta	Luis Enrique DT
Cambios	Cambios
4 Ben White	Ramos 9
53 Ethan Nwaneri	Barcola 29
	Zaire-Emery 33

PARA HOY



VS



BARCELONA — INTER

ASÍ SE PARARON EN EL CAMPO

ARSENAL 4-3-3 — ARGENTINA 4-3-3



rocoso, sin que el *Arsenal* encontrara fisuras.

Incluso el *submarino* preferido de Luis Enrique, Gonçalo Ramos, rozó el 2-0 con un punterazo al larguero a cinco minutos del final.

(AP)

issuu-downloader.com

Cultura

Cineasta mexicano, a Cannes

Seleccionan a Carlos Reygadas como miembro del jurado oficial de famoso festival francés

El cineasta mexicano Carlos Reygadas fue seleccionado como miembro del jurado oficial del Festival Internacional de Cine de Cannes 2025, una de las plataformas cinematográficas más importantes del mundo.

El anuncio se dio a conocer en días pasados, confirmando que Reygadas participará en la evaluación de las películas en competencia durante la 78ª edición del evento.

La designación de Carlos Reygadas como jurado no sólo representa un reconocimiento personal a su estilo innovador y provocador, sino que también refleja la creciente presencia del cine mexicano.

A lo largo de su carrera, Reygadas ha consolidado una reputación como uno de los cineastas más audaces y singulares de los últimos tiempos, con una obra profundamente visual, contemplativa y filosófica.

La presidenta del jurado de esta edición será la actriz francesa Juliette Binoche, ganadora del premio a Mejor Actriz en Cannes en 2010. Junto a Reygadas, también participarán otras figuras internacionales como Halle Berry, Jeremy Strong, Payal Kapadia, Hong Sangsoo, Alba Rohrwacher, Dieudo Hamadi y Leïla Slimani.

Carlos Reygadas nació en la Ciudad de México en 1971. Se formó en derecho y vivió varios años en Europa, donde estudió cine de forma autodidacta antes de regresar a México para emprender su carrera como director.

Su primer largometraje, *Japón*, fue aclamado en el Festival de Cannes, donde recibió una Mención Especial de la Cámara de Oro. Desde entonces, Reygadas ha mantenido una relación constante con Cannes.

Su segunda película, *Batalla en el cielo*, fue seleccionada para la competencia oficial del festival y más tarde, *Luz silenciosa* ganó el Premio del Jurado, y en 2012 obtuvo el premio a Mejor Director por *Post Tenebras Lux*, una cinta que divide opiniones por su estilo fragmentado y experimental, pero que reafirma su lugar como autor de culto.

Además de su trabajo como cineasta, Reygadas ha impulsado la producción independiente.

Fundó el estudio *Splendor Omnia* en Tepoztlán, Morelos, un espacio de posproducción que ha dado soporte a numerosas películas mexicanas e internacionales, como obras de Amat Escalante, Tatiana Huezo y Apichatpong Weerasethakul.

Formar parte del jurado en Cannes no es un rol menor: implica evaluar decenas de películas de todo el mundo, muchas de las cuales marcarán tendencias en el cine global durante los próximos años, además de que es un reconocimiento.

(Agencias)



El artista nació en la Ciudad de México en 1971. Se formó en derecho y vivió varios años en Europa, donde estudió cinematografía.

Invitan a visitar Museo del Modelismo

El MUME se ha convertido en un aula viva para los estudiantes de arte de la UADY

A poco más de un año de su apertura, el Museo de Modelismo Estático (MUME) se ha consolidado como un espacio formativo para estudiantes de la Licenciatura en Artes Visuales del Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño (Cahad) de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), quienes realizan en él prácticas profesionales y servicio social.

La directora del MUME, Aydé Martínez Sánchez, explicó que, desde su inauguración en enero de 2023, el museo ha permitido la participación activa del alumnado en actividades relacionadas con museología, curaduría, conservación e investigación.

"Ya sumamos 15 estudiantes en prácticas profesionales y cinco de servicio social. Es un espacio que les brinda un primer acercamiento al ámbito profesional", comentó.

Actualmente, el museo abre sus puertas al público los martes y jueves de 10:00 a 17:00 horas, y los sábados de 10:00 a 14:00 horas.

"La entrada general tiene un costo de 50 pesos, mientras que, para niñas, niños y personas con discapacidad o adultas mayores, la entrada es gratuita o con descuento", señaló.

En sus salas se exhiben miniaturas que representan diversos ámbitos de la vida real a escala, como aviones comerciales, trenes, barcos y submarinos.

Uno de los principales atractivos es la maqueta ferroviaria inspirada en la ciudad de Mérida, además de dioramas relacionados con la Segunda Guerra Mundial.

"Tenemos incluso una silla original de un avión comercial, así como uniformes prestados por escuelas de aviación. La idea es que el visitante pueda encontrar objetos con los que se identifique, que les evoquen recuerdos", detalló Martínez.

(Agencias)



El recinto abre sus puertas al público los martes y jueves de 10:00 a 17:00 horas. (POR ESTO!)

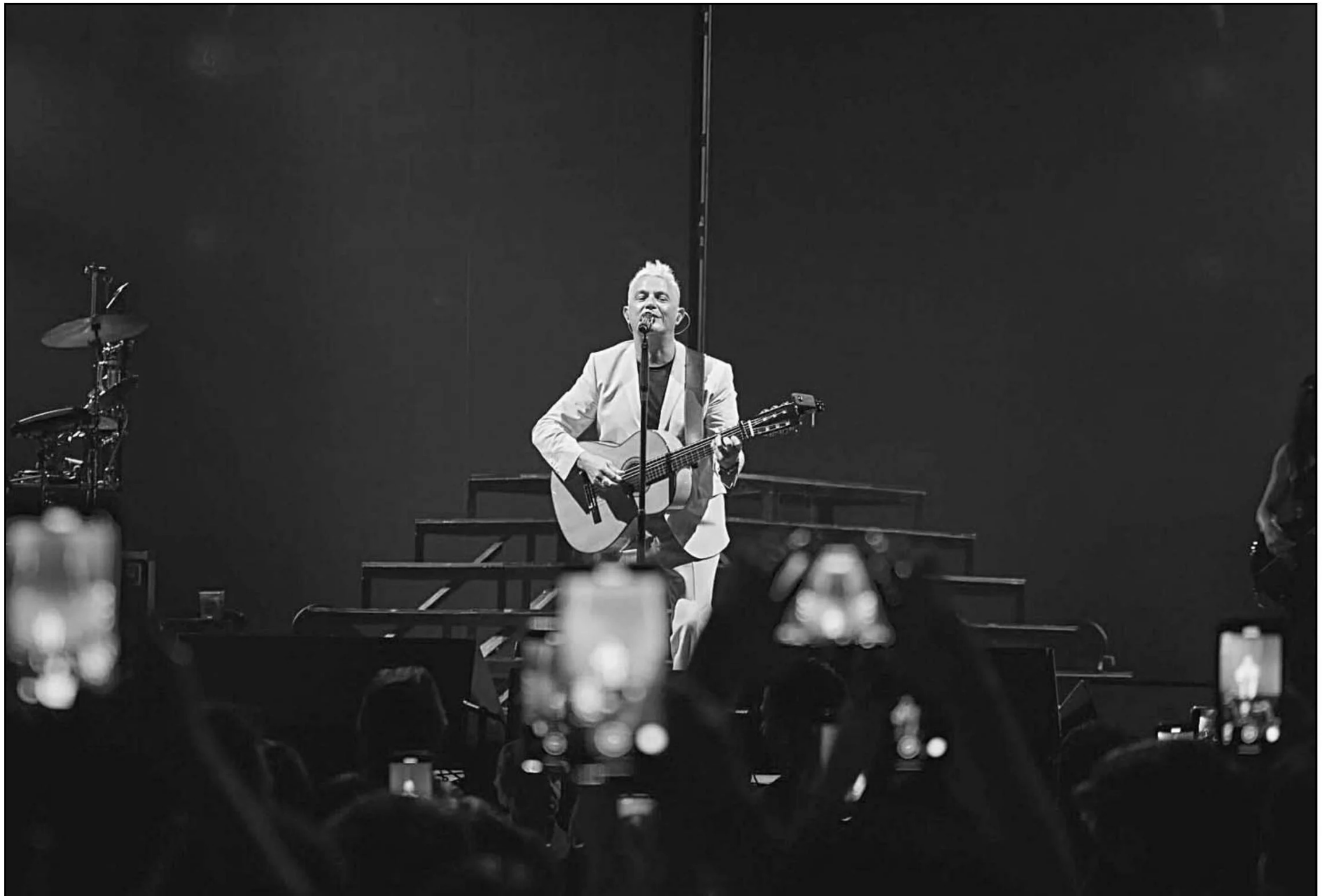
issuu-downloader.com



Hiperviral

Regreso

El cantante Alejandro Sanz está listo para volver a los escenarios con una nueva gira mundial que comienza en México, donde visitará ciudades como Mérida y Puebla ☞ Página 41



El espectáculo en vivo no sólo promete emocionar con canciones que se han convertido en himnos, sino que también mostrará nuevos temas del artista. (Agencias)

Famosos se alistan para lucir espectaculares en la Met Gala 2025

☞ Página 40

Promociona Diego Luna segunda temporada de *Andor* de *Star Wars*

☞ Página 41

Filtran audios que *desenmascaran* a *exnovio* de Dulce

☞ Página 42

issuu-downloader.com



Cada año, el evento internacional despierta una gran expectativa, no sólo por los diseños que desfilan en la alfombra roja, sino también por la temática que se elige. (AFP)

Se alistan famosos para la Met Gala

El encuentro se realizará el lunes 5 de mayo en el Museo Metropolitano de Arte de Nueva York

La Met Gala 2025 será, una vez más, el evento que reunirá a las figuras más influyentes del mundo de la moda, el arte, la música y el entretenimiento, y cada año despierta una gran expectativa no sólo por los diseños que desfilan en la alfombra roja, sino también por la temática que marca el tono del evento.

Este 2025, la cita se realizará el próximo lunes 5 de mayo en el icónico Museo Metropolitano de Arte de Nueva York, y promete ser una de las ediciones más impactantes.

La temática de la Met Gala 2025 busca rendir homenaje a una estética con gran carga histórica y cultural: el *dandismo negro*, una forma de expresión que ha sido símbolo de elegancia y resistencia dentro de la comunidad afrodescendiente.

La muestra principal que acompaña a la gala se titula *Superfine: Tailoring Black Style*, y está inspirada en el libro *Slaves to Fashion* de Monica L. Miller.

Esta exposición busca contar la historia del *dandismo negro*, desde sus orígenes hasta su influencia actual en la cultura contemporánea.

Este estilo comenzó a tomar forma en el siglo XVIII, cuando hombres afroamericanos, en muchos casos esclavizados o libres en sociedades coloniales, comenzaron a adoptar la vestimenta de la aristocracia europea.

Sin embargo, no lo hicieron como una mera imitación, sino como una forma de resistencia cultural. Modificaron y reinterpretaron los estilos con elementos propios, desafiando las normas sociales impuestas por la época.

Como es tradición, la gala será dirigida por la influyente editora de moda Anna Wintour, quien estará acompañada por un grupo de coanfitriones destacados.

Este año, participarán Pharrell Williams, Colman Domingo, Lewis Hamilton y *A$AP Rocky*, todos ellos figuras que han sabido utilizar la moda como una extensión de su identidad artística.

Además, el reconocido basquetbolista LeBron James tendrá un papel especial como presidente honorario del evento internacional.

Tomando en cuenta las ediciones de la Met Gala en años anteriores, se espera contar con la presencia de figuras mexicanas como Eiza González, Gala Varo, Salma Hayek y Thalía, además del diseñador Carlos Pineda.

Como es habitual, la gala comenzará al atardecer con la llegada de celebridades y diseñadores a la famosa alfombra roja de la Met Gala, uno de los momentos más esperados por el público y la prensa internacional.

Para quienes desean seguir todos los detalles en tiempo real, la transmisión en vivo de la Met Gala 2025 estará a cargo de la revista *Vogue*, como ha sido en las últimas ediciones.

(Agencias)

Llega Ralph Macchio a estreno de *Karate Kid Legends* en CDMX

Tras 40 años del estreno de *Karate Kid*, la historia continúa vigente entre los fanáticos de las artes marciales y es que no sólo la generación de los 80 conoce esta historia, sino también las nuevas generaciones gracias a la serie *Cobra Kai* y el *remake* protagonizado por Jaden Smith.

Aunque la serie unió a todos los fans de esta historia, una película que junta al elenco original con un personaje del *remake* podría terminar por unificar el *multiverso* de una vez por todas: *Karate Kid Legends*.

Se trata de una producción cinematográfica estelarizada por Ralph Macchio (*Daniel LaRusso*), Jackie Chan (*Sr. Han*) y Ben Wang (un nuevo aprendiz).

La película se estrenará en todos los cines mexicanos el próximo jueves 8 de mayo, pero la premier se llevará a cabo un día antes, miércoles 7 de mayo en el centro comercial *Mitikah*, ubicado al Sur de la Ciudad de México.

Fue Ben Wang, protagonista de esta nueva entrega, quien anunció la presentación especial a través de las redes sociales oficiales de *Sony Pictures* y reveló que tanto él como Ralph Macchio y Joshua Jackson participarán en el evento.

"Hola a todos. Ralph Macchio, Joshua Jackson y Ben Wang estaremos en la Ciudad de México para presentar *Karate Kid Legends* el 7 de mayo. Nos vemos en *Mitikah*", declaró.

La nueva entrega dirigida por Jonathan Entwistle contará la historia de *Li Fong*, un joven que se muda de Beijing a Nueva York y por cosas del destino termina envuelto en un torneo de artes marciales.

Li lucha por dejar atrás su pasado mientras intenta encajar con sus nuevos compañeros de clase y, aunque no quiere pelear, los problemas parecen encontrarlo en todas partes.

Cuando un nuevo amigo necesita su ayuda, *Li* se inscribe a una competencia de karate, pero sus habilidades por sí solas no son suficientes. El profesor de *kung fu* de *Li*, el *Sr. Han* (Jackie Chan), pide ayuda al *Karate Kid* original, *Daniel LaRusso* (Ralph Macchio), y *Li* aprende una nueva forma de luchar, fusionando sus dos estilos en uno para el combate definitivo de artes marciales.

De esta manera, Ralph Macchio (el estudiante en la primera entrega de 1984) y Jackie Chan (el maestro en la remake de 2010) lideran el proyecto que busca ir más allá de la historia de artes marciales para consolidar un universo amado por generaciones enteras.

(Agencias)



Ben Wang y el actor en la presentación del filme en EE.UU. (Agencias)

issuu-downloader.com



***¿Y ahora qué?* es el nombre elegido por el artista para este nuevo reto.**(POR ESTO!)



El cantautor ha vendido más de 25 millones de discos y cuenta con reconocimientos.

Anuncia nueva gira Alejandro Sanz

El cantante hará presentaciones en las principales ciudades del país como Mérida, Puebla y CDMX

El ícono de la música en español, Alejandro Sanz, está listo para regresar a los escenarios con una nueva gira mundial que comienza en México, un país que ha sido clave en su consolidación como uno de los artistas más influyentes y queridos del mundo.

¿Y ahora qué? es el nombre elegido por el cantautor español para este nuevo reto, que promete ser una experiencia inolvidable para sus miles de seguidores.

Después de más de dos años desde su última gira por tierra mexicana, Sanz se prepara para hacer vibrar una vez más al público con espectáculos que combinarán sus más grandes clásicos con los temas de su reciente material discográfico, del cual ya conocemos adelantos como *Palmeras en el jardín* y la colaboración con Grupo Frontera, *Hoy no me siento bien*.

Este último sencillo se mantuvo durante semanas en los primeros lugares de las radios del país, mostrando su capacidad de reinvención y conexión con nuevas generaciones de fans.

El cantautor, que ha vendido más de 25 millones de discos a lo largo de su carrera, sigue consolidándose como una figura imprescindible en la música global.

Desde su debut en 1991 con *Viviendo deprisa*, Alejandro Sanz ha acumulado múltiples reconocimientos a nivel internacional, incluyendo un récord de 22 *Latin Grammy* y 4 *Grammy*, que lo convierten en el artista español con más premios de la Academia.

La conexión de Alejandro Sanz con México es innegable. En su última gira por el país, el español logró agotar localidades en grandes recintos de Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, demostrando una vez más la profunda relación que mantiene con el público mexicano. Este vínculo ha sido reforzado a lo largo de las décadas, no solo con sus discos y conciertos, sino también con colaboraciones icónicas al lado de artistas como Shakira y Joan Manuel Serrat, entre otros.

La gira *¿Y ahora qué?* contará con fechas en algunas de las ciudades más importantes del país.

El recorrido dará inicio el 4 de septiembre en Puebla y continuará en Mérida, el 6 de septiembre; Ciudad de México, 12 y 13 de septiembre; Monterrey, 20 y 21 de septiembre; Guadalajara, 25 y 28 de septiembre; Querétaro, 2 de octubre; y San Luis Potosí, el 16 de octubre.

(Agencias)

Promociona actor Diego Luna segunda temporada de *Andor*

Los actores Diego Luna y Genevieve O'Reilly visitaron la Ciudad de México para promocionar la segunda temporada de la serie *Andor*, del universo de *Star Wars*, que tuvo su estreno con tres episodios la semana pasada en *Disney+*.

Algunos fans que no consiguieron el pase de entrada llegaron desde la mañana para hacer fila y alcanzar un lugar en la alfombra del *Cinemex Antara*.

Escoltados por *soldados* de la *Legión 501*, los actores hicieron su aparición causando revuelo.

"Para mí era muy importante venir aquí y hacer este último recorrido de promoción en México", dijo Diego a los asistentes.

El actor también se desempeña como productor de la serie, principalmente en la etapa de filmación, como enlace entre los demás productores y el *crew* de campo.

"Llevo 6 años haciéndolo, si no pudiera sentarme a opinar, hacer el acompañamiento del equipo sería muy raro", aseguró el actor, subrayando su compromiso con la serie.

Esta segunda temporada marcará el supuesto final del paso de Diego Luna por el universo galáctico más conocido de la cultura pop.

"Me da mucho orgullo llegar a este punto, usar este personaje como excusa para representar esta comunidad oprimida. Yo también construí una familia con colaboradores con quienes crecí mucho", dijo el actor dando importancia a la representación de diversidad en Andor y a los amigos que hizo en el viaje por la galaxia muy muy lejana.

Mientras Genevieve O'Reilly ha tenido participaciones en *Rogue One*, *Ahsoka*, *Rebels* y, por supuesto, *Andor*, en la cual se explora su participación como rebelde desde el interior del senado en el imperio galáctico.

También el fotógrafo mexicano Damián García participó en la serie y además hizo acto de presencia en el evento, en el que Diego Luna fue sorprendido con un video enviado por fans de toda América Latina, quienes lo reconocieron por haber llevado una voz latina al centro de una de las sagas más influyentes entre varias generaciones.

(Agencias)



Genevieve O'Reilly junto al histrión en *Cinemex Antara*. (POR ESTO!)



También como invitada la pasó muy bien, según señaló. (POR ESTO!)

Se suma Sofía Niño al programa *Netas Divinas*

El programa *Netas Divinas* ya sumó a su quinta integrante tras la salida de la periodista Paola Rojas, se trata de Sofía Niño de Rivera, una de las exponentes del *stand up comedy* en México.

La comediante se suma a las conductoras Galilea Montijo, Natalia Téllez, Daniela Magún y Consuelo Duval, quienes hace casi un año despidieron a Paola Rojas y ahora reciben a Sofía Niño de Rivera, quien decidió aceptar el proyecto porque es algo nuevo y diferente a lo que ha hecho en su carrera.

Dijo que cuando estuvo como invitada la pasó muy bien, le gustó el formato y siente que tuvo *química* con las conductoras.

"Me sentí con mis amigas, entonces, increíble; nunca me imaginé formar parte de las *Netas* porque mi carrera es completamente distinta a todo esto entonces cuando vine de invitada y dije qué divertido, y cuando me invitaron a quedarme pues me encanta".

Para Niño de Rivera, quien ha mantenido con cierta privacidad su vida personal, será retador que ahora en el programa tendrá que abrirse y hablar por primera vez de esos detalles y vivencias.

Ella fue la primera mujer mexicana en grabar un especial de comedia en español para Netflix.

(Agencias)

issuu-downloader.com

Desenmascaran a *exnovio* de Dulce

Audio atribuído a Francisco Cantú revela intenciones de aprovecharse del nombre de la cantante

Francisco Cantú volvió a estar en el centro de la polémica tras la muerte de Dulce, ya que un audio filtrado recientemente, que se le atribuye al presunto exnovio de la cantante, revela las intenciones de aprovecharse de la imagen de la intérprete para su propio beneficio.

Desde que se conoció la noticia del fallecimiento de Dulce, las tensiones entre Francisco Cantú y Romina Mircoli, hija de la artista, no han dejado de crecer.

El conflicto tomó mayor fuerza cuando comenzó a circular el audio donde, supuestamente, Francisco admite su estrategia para mantenerse en tendencia utilizando el nombre de Dulce.

"Yo soy estrategia. ¿Por qué crees que cuatro meses después que falleció Dulce sigo como número uno en *trending*? Salió Imelda con la Maribel y se apagó un poco Francisco Cantú, y luego Francisco Cantú volvió a remontar. Es que la estrategia está siendo bien utilizada", se oye decir.

Más adelante, el mismo audio revela que presuntamente Francisco Cantú planeaba administrar la difusión de contenido relacionado con Dulce para mantenerse relevante en redes sociales.

"Tengo un chin… de cosas que puedo sacar de Dulce, pero ¿qué crees? Lentamente, porque esa es la estrategia. Soy un hombre de negocios, la verdad. Esto no es una controversia de Dulce. Es un negocio", se menciona en el audio.

Por si fuera poco, la grabación también incluye comentarios sobre la forma en que Francisco provocaría reacciones de Romina para mantener viva la controversia pública.

"El objetivo es ganar dinero a como dé lugar. Ella (Romina Mircoli) anda conteste y conteste, pero te fijas que, cuando no quiere contestar, yo saco algo en contra de ella y contesta y, ¿quién lleva la delantera allí? ¿Quién lleva el gane allí? Pues yo, porque hago que conteste. La sigo haciendo hablar. Va y se engancha", afirmó.

Esta situación provocó que Romina Mircoli decidiera acudir ante las autoridades para presentar una denuncia, por lo que junto con su equipo legal, acudió el pasado lunes a la Fiscalía de Monterrey para interponer su querella formal contra Francisco Cantú por amenazas.

A la salida de la dependencia, Romina, visiblemente afectada y entre lágrimas, dirigió un breve mensaje a las mujeres en situaciones similares. "Busquen ayuda", dijo.

(Agencias)



El famoso lanzó acusaciones contra Romina Mircoli, asegurando que maltrataba a su madre. (Agencias)



La hija de la intérprete acudió a interponer su denuncia formal.

Hijo de Renata del Castillo habla de su muerte



Mateo señaló que la actriz fue fuerte hasta el último momento. (Agencias)

La tarde del lunes se reportó la muerte de la actriz, Renata del Castillo, famosa por sus participaciones en programas como *Control Z*, *Cuando seas mía* y *Como dice el dicho*, por lo que ayer su hijo escribió un mensaje para darle el último adiós.

Hace unos meses Renata del Castillo informó que fue diagnosticada con metástasis por el cáncer que le fue detectado en febrero de 2023.

La noticia de su muerte fue confirmada el lunes por su amiga, la también actriz Anahí Fraser. La estrella de televisión perdió la vida joven, pues sólo tenía 42 años.

Después del lamentable fallecimiento, el hijo de Renata del Castillo se hizo presente en *Instagram* para darle el último adiós a la actriz, por lo que subió una historia.

El joven detalló que la estrella de televisión perdió la vida la tarde del lunes 28 de abril y apuntó que se fue "tranquila".

"Quiero dar este comunicado para avisarles a todos lo sucedido y que Renata fue lo más fuerte que pudo hasta el final de sus días", escribió su hijo Mateo.

En otra parte del comunicado, el joven agradeció por todo el apoyo que le brindaron a su madre, lo que la ayudó mucho. Mateo dijo que su mamá ya está en un lugar mucho mejor.

Detalló que la cuenta de la actriz seguirá activa para compartir algunas historias que vivió la estrella de *Como dice el dicho*.

Renata del Castillo tuvo sus primeros pasos en la actuación mientras estudiaba en el Instituto Potosino de Bellas Artes (IPBA), tras lo cual estudió en el Centro Nacional de las Artes en Ciudad de México y en la escuela de actuación de *TV Azteca*, esto de acuerdo con una entrevista otorgada a la revista *Aló* San Luis.

También participó en series destacadas como *Un día cualquiera* y *Rutas de la vida*.

(Agencias)

El Villano revela que tiene VIH

Desde ayer el nombre del cantante argentino *El Villano* apareció en las principales tendencias de búsqueda en redes sociales después de confirmar que fue diagnosticado con VIH. La noticia la compartió en un video en su cuenta en *Instagram*.

Ante sus miles de seguidores, *El Villano* reveló que se sometió a varios estudios que arrojaron un resultado positivo por VIH. Sus fans le externaron todo su apoyo en este complicado momento que atraviesa y la grabación se volvió viral.

Ayer el cantante *El Villano*, uno de los más famosos en Argentina, detalló que desde hace unos días tenía un dolor en la panza y se sentía demasiado cansado, por lo que tomó la decisión de ir al médico. Al someterse a varios estudios le informaron que tenía VIH.

"Tengo VIH, sí, y todos mis familiares y amigos se están enterando a través de este video porque no quería que nadie me pare de hacerlo", dijo en el video.

Jonathan Müller, nombre real del cantante, explicó que no sabe cómo fue que se contagió y a qué personas pudo haberles trasmitido el virus, a pesar qué afirmó que está con una pareja fija desde hace dos años.

"Siento que mi propósito es compartirles toda mi verdad, desde lo más oscuro que viví, hasta la luz y conectar con Dios", señaló el músico de 34 años.

(Agencias)



Jonathan Müller dijo que no sabe cómo se contagió.

issuu-downloader.com

Remontada

El Partido Liberal de Canadá obtuvo una clara victoria en las elecciones federales y consolidó un cuarto mandato consecutivo, ahora bajo el liderazgo de Mark Carney

☞ Página 45



Según las proyecciones, los liberales superaron la desventaja respecto a los conservadores y aseguraron suficientes escaños para formar Gobierno, aunque hasta el cierre de la jornada no habían logrado la mayoría absoluta en el Parlamento. Los resultados en las provincias atlánticas y las regiones de Quebec y Ontario marcaron la tendencia. (AFP)

Decreta Trump reducción de aranceles al sector automotor

☞ Página 44

Prohíben a Patrulla Fronteriza realizar arrestos sin orden

☞ Página 45

Valoran posible sabotaje informático por apagón en España

☞ Página 46

issuu-downloader.com

Alivia Trump al sector automotor

Firma presidente decreto para reducir aranceles a fabricantes de autos, a 100 días de su ascenso

WASHINGTON.- El presidente estadounidense, Donald Trump, firmó ayer un decreto para aliviar la carga de los aranceles a los fabricantes de automóviles en Estados Unidos que usan piezas importadas, con el fin de evitar una acumulación de estos impuestos en vigor desde principios de abril.

El anuncio se realizó cuando Trump celebró ayer los primeros 100 días de su segundo mandato, en un mitin en Warren, cerca de Detroit, el corazón de la industria automovilística estadounidense.

Por el momento las piezas procedentes de Canadá y México quedan exentas de los aranceles si entran dentro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (*T-MEC*).

"Sólo queremos ayudarlos durante este período de transición. A corto plazo", dijo el presidente antes de partir. Los fabricantes quedarán así exentos de pagar otros impuestos aduaneros, como los del acero o el aluminio.

El gobernante también decidió aplicar una medida temporal para reducir la factura aduanera a los fabricantes que producen y venden sus vehículos en Estados Unidos. El objetivo es "proteger la seguridad nacional fomentando la producción nacional de automóviles y reduciendo la dependencia de Estados Unidos de las importaciones de vehículos extranjeros y sus componentes", según el texto.

Para todos los vehículos fabricados y vendidos en Estados Unidos que utilicen piezas importadas, los fabricantes estadounidenses y extranjeros podrán deducir el 15 por ciento del precio de venta recomendado el primer año, y el 10 por ciento, el segundo, de los aranceles del 25 por ciento sobre las importaciones siguientes.

Esto equivale a una deducción del 3.75 por ciento del precio recomendado el primer año (del 3 de abril del 2025 al 30 de abril del 2026) y del 2.50 por ciento, el segundo (del 1 de mayo del 2026 al 30 de abril del 2027).

Se trata de "una deducción y no un reembolso", explicó un funcionario del Departamento de Comercio, al indicar que los fabricantes consideraron que ese período de dos años era suficiente para establecer una cadena de suministro en Estados Unidos.

Trump celebró un mitin junto a miles de seguidores en el *Macomb Community College*, al Norte de Detroit, en Michigan, para marcar los primeros 100 días de su segundo mandato, organizando su evento político más grande desde su regreso a la Casa Blanca, en un estado que ha sido especialmente sacudido por sus fuertes aranceles comerciales y su actitud combativa hacia Canadá.

Trump realizó, además, una visita a la Base de la Guardia Nacional Aérea de Selfridge junto a la gobernadora demócrata de Michigan, Gretchen Whitmer.

(Agencias)



El mandatario habló ante a miles de seguidores en el *Macomb Community College*, de Detroit. (AP)

Protestan panameños en defensa de soberanía

CIUDAD DE PANAMÁ.- Los panameños protestaron ayer en las calles, en medio de una huelga indefinida declarada por los gremios de la industria de la construcción y magisteriales, para exigir la derogación de un memorando firmado con Estados Unidos que, afirman, atenta contra la soberanía del canal interoceánico.

Las protestas demandan que el Gobierno elimine un memorando de entendimiento que Panamá firmó con Estados Unidos durante la visita del secretario de Defensa, Pete Hegseth, el mes pasado. Ese acuerdo permite que Estados Unidos incremente su presencia militar y ocupe temporalmente algunos sitios aledaños al canal que en el pasado sirvieron como bases de ese país.

La paralización también tiene el objetivo de rechazar los planes del Gobierno del presidente José Raúl Mulino de reabrir una enorme mina de cobre que fue cerrada después de que su contrato de concesión fue declarado inconstitucional.

El influyente sindicado de la Construcción y los maestros de todo el país, respaldados por otros grupos, iniciaron la huelga el lunes, con marchas y bloqueos de calles, que fueron reabiertas por la Policía Antidisturbios que usó gases lacrimógenos. Los dirigentes del movimiento aseguraron que hubo decenas de detenidos.

(Agencias)


Los manifestantes piden se derogue un memorando sobre el Canal.

Denuncia Petro un plan contra la Fuerza Pública


El mandatario dice que aplican un plan pistola. (EFE)

BOGOTÁ.- En las últimas dos semanas, 15 policías y 12 militares murieron a manos de narcotraficantes y rebeldes en Colombia, en un *plan pistola* de "asesinato sistemático" de miembros de la Fuerza Pública, denunció ayer el presidente, Gustavo Petro.

El país atraviesa su peor *pico de violencia* desde la firma del *Acuerdo de Paz* en el 2016 con la guerrilla de las FARC, en medio de negociaciones frustradas entre el Gobierno y las organizaciones ilegales más poderosas.

Según Petro, el cartel con más de 7 mil 500 miembros y las guerrillas imponen un *plan pistola*, al estilo del difunto *barón de la cocaína* Pablo Escobar en los años 90, cuando pagaba por cada uniformado asesinado como parte de su guerra abierta contra el Estado.

"Es un asesinato sistemático de hijos del pueblo. Nosotros no vamos a retroceder", dijo Petro en la red *X*, y publicó la lista de los fallecidos desde el 15 de abril. El mandatario responsabilizó de algunas de las muertes a disidencias de las FARC y al *Clan del Golfo*, la mayor banda narcotraficante del país.

(Agencias)

Revocan libertad a dos disidentes

LA HABANA.- Dos de los disidentes cubanos que quedaron en libertad condicional en enero por un beneficio otorgado a más de 500 presos como un gesto al fallecido Papa *Francisco* fueron nuevamente encarcelados.

Un comunicado del Tribunal Supremo Popular con declaraciones de su vicepresidenta Maricela Sosa Ravelo informó ayer que se revocó el permiso a Félix Navarro Rodríguez y a José Daniel Ferrer, bajo el argumento de que ambos incumplieron las condiciones impuestas.

Navarro, de 72 años, tenía una condena de nueve años de prisión impuesta en el 2021 por desórdenes públicos, desacato y atentado, y había sido excarcelado el 18 de enero. En el caso de Ferrer, de 54 años, que cumplía una condena a cuatro años y seis meses, se revocó su beneficio por no presentarse a comparecer ante el tribunal en varias fechas en las que se le convocó.

(Agencias)


Félix Navarro (i.), de 72 años, y J.D. Ferrer (d.), de 54. (Agencias)

issuu-downloader.com

Vencen los liberales en Canadá

Celebra Mark Carney la victoria con la promesa de derrotar a Trump en su guerra comercial

OTTAWA.- El Partido Liberal venció ayer en las elecciones parlamentarias en Canadá, marcadas por las amenazas de Donald Trump, a quien el designado primer ministro Mark Carney, quien celebró su victoria, prometió derrotar en su guerra comercial desatada a "traición".

A falta del conteo definitivo en algunas circunscripciones muy disputadas, todo indica que los liberales no lograrían la mayoría absoluta en el Parlamento, lo que les obligará a pactar con otra fuerza minoritaria para que Carney se mantenga como nuevo jefe del Gobierno.

Hace apenas unos meses, el camino parecía despejado para que los conservadores canadienses, liderados por Pierre Poilievre, volvieran al poder tras 10 años de Gobierno liberal de Justin Trudeau.

El regreso de Trump a la Casa Blanca cambió el panorama. La guerra comercial del republicano y sus amenazas de anexionar a Canadá, que renovó el día de las elecciones, provocaron indignación entre los canadienses e hizo que lidiar con Estados Unidos se convirtiera en prioridad.

Carney, favorito en las encuestas, ancló su campaña en un discurso contra Trump. En declaraciones consecutivas a su victoria, calificó de "traición" las acciones del presidente estadounidense.

"Ganaremos esta guerra comercial", declaró Carney ante una multitud de seguidores entusiastas en Ottawa, donde advirtió de días *desafiantes* por delante por las acciones de Trump. "Ya superamos el *shock* de la traición estadounidense, pero nunca debemos olvidar las lecciones", agregó.

Por su parte, Poilievre reconoció la derrota y prometió trabajar con los liberales para contrarrestar la guerra comercial de Trump. "Siempre pondremos a Canadá en primer lugar", declaró a simpatizantes en Ottawa, tras perder incluso su banca en Carleton, una circunscripción rural cerca de la capital federal.

"Los conservadores trabajarán con el primer ministro y todos los partidos por la meta común de defender los intereses de Canadá y alcanzar un nuevo acuerdo comercial que deje atrás estos aranceles", expresó.

Por el momento no se conoce cómo queda integrado el Parlamento de 343 diputados, en el cual la mayoría absoluta es de 172 escaños. Los liberales obtuvieron la mayoría absoluta en el 2015, pero gobernaron en minoría desde el 2019.

Apoyo internacional

Varios dirigentes internacionales se pronunciaron sobre la victoria de Carney y los liberales.

"Estados Unidos extiende sus felicitaciones al primer ministro Mark Carney y a su partido por su victoria en las recientes elecciones", dijo la portavoz del Departamento de Estado, Tammy Bruce, a los periodistas.

El primer ministro británico, Keir Starmer, afirmó estar deseoso de "fortalecer" las relaciones entre ambos países, "los aliados, socios y amigos más cercanos".

La jefa de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, también dijo querer trabajar con Ottawa para "promover el multilateralismo y defender el comercio libre y justo".

Incluso China, que ha mantenido unas abruptas relaciones con Canadá en los últimos años, expresó su voluntad "de desarrollar las relaciones China-Canadá sobre la base del respeto mutuo, la igualdad y el beneficio mutuo".

El primer ministro de India, Narendra Modi, también saludó la victoria de Carney, deseando que se abran "nuevas oportunidades" entre ambos países.

(Agencias)


El primer ministro interino festejó, junto a sus huestes, el ascenso del PL en la votación. (AFP)


Poilievre reconoció la derrota y prometió trabajar por la unidad.

Prohíbe Jueza a Patrulla Fronteriza realizar arrestos sin orden judicial



La decisión beneficia a personas en distrito californiano. (Agencias)

SAN FRANCISCO.- Jennifer L. Thurston, jueza federal en California, prohibió a los agentes de la Patrulla Fronteriza arrestar a alguien sospechoso de vivir en Estados Unidos ilegalmente, a menos que tengan una orden judicial o una razón para creer que la persona podría huir antes de que se pueda obtener una orden.

La decisión de ayer de la jueza federal de distrito también establece que los agentes de la Patrulla Fronteriza no pueden detener a personas sin tener una sospecha razonable ni devolverlas a sus países de origen mediante "salida voluntaria" a menos que esa persona sea informada de sus derechos y acepte irse.

Thurston dijo que la decisión sólo se aplica a las personas dentro del Distrito Este de California, donde decenas de migrantes fueron detenidos en enero después de que la Patrulla Fronteriza lanzó una acción de control migratorio denominada *Operación Retorno al Remitente.*

La *Unión Americana de Libertades Civiles* (ACLU, por sus siglas en inglés) demandó a la secretaria del Departamento de Seguridad Nacional, Kristi Noem, y a funcionarios de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos en nombre del sindicato *United Farm Workers* y de las personas que fueron objetivo durante las redadas de la Patrulla Fronteriza.

La ACLU dijo que los agentes de la Patrulla Fronteriza pasaron casi una semana deteniendo inconstitucionalmente a personas que "parecían ser trabajadores agrícolas o jornaleros, independientemente de su estatus migratorio real o circunstancias individuales".

(Agencias)



La prohibición fue impuesta por Jennifer L. Thurston. (Captura)

issuu-downloader.com

Posible sabotaje informático

Gobierno y Justicia de España apuntan a una acción subversiva como posible causa de apagón

MADRID.- El Gobierno español y la Justicia, que evocó un posible *sabotaje informático*, anunciaron ayer que investigarán las causas del apagón masivo que el lunes dejó sin electricidad a la Península Ibérica.

"Se van a tomar las medidas necesarias para que esto no vuelva a suceder", garantizó el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en rueda de prensa, al informar de la creación de una comisión de investigación capitaneada por el Ministerio para la Transición Ecológica. La mañana de ayer, tanto la red eléctrica española como la portuguesa anunciaron estar plenamente operativas.

"Los técnicos de red eléctrica siguen realizando un análisis de su sistema. Esperamos recibir sus resultados preliminares en las próximas horas, sino días" explicó. No se descartará "ninguna hipótesis hasta que tengamos los resultados", apuntó.

En paralelo, la Audiencia Nacional, una jurisdicción en Madrid a cargo de asuntos complejos, abrió una investigación para determinar si hubo "sabotaje informático", lo cual podría constituir "delito de terrorismo".

Horas antes, el gestor de la red eléctrica en España descartó la posibilidad de un ciberataque como causa del apagón que se desató pasadas las 12:30 del lunes.

"Con los análisis que hemos podido realizar hasta este momento, podemos descartar un incidente de ciberseguridad en las instalaciones de la red", dijo en rueda de prensa Eduardo Prieto, director de la *Red Eléctrica Española*.



Miles quedaron bloqueados en estaciones de trenes y el Metro por el fallo eléctrico general. (AFP)

Una aseveración secundada por el Gobierno portugués: "Nadie puede decir cuál fue el origen, pero ya hay suficientes elementos para decir que no hay ningún indicio de una manipulación en el ciberespacio", declaró el primer ministro, Luis Montenegro.

La Unión Europea aseguró que "sacará las lecciones" de este colapso: "En estrecha colaboración" con los gestores de la red eléctrica, Bruselas examinará "de cerca las razones, el grado de preparación y las lecciones a aprender", declaró la portavoz de la Comisión, Paula Pinho.

El operador portugués *REN* desmintió haber emitido un comunicado compartido que redes que se le atribuía y que señalaba un "raro fenómeno atmosférico" en el origen del apagón. La agencia meteorológica española tampoco detectó "ningún fenómeno meteorológico o atmosférico inusual".

> *"No se descartará ninguna hipótesis hasta que tengamos los resultados".*
>
> **PEDRO SÁNCHEZ**
> PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

De su lado, Sánchez desvinculó el fallo a la falta de energía nuclear en España, y rechazó las críticas del partido de extrema derecha *Vox*, muy compartidas en redes sociales. "Quienes están vinculando este incidente a la falta de nucleares francamente o mienten o demuestran su ignorancia", dijo el dirigente socialista.

El Gobierno anunció el próximo cierre de dos de sus últimos siete reactores nucleares, que actualmente producen un 20 por ciento de la energía del país, frente al 40 por ciento de las energías solar y eólica.

Al menos tres personas fallecieron en España en circunstancias que podrían estar derivadas del gigante apagón eléctrico, según los servicios de emergencia. Las víctimas, de "edad avanzada y con necesidades especiales" fueron localizadas en un domicilio situado en un pequeño municipio gallego, en el Noroeste de España, en el que se encontró un generador eléctrico y "una alta concentración de monóxido de carbono".

(Agencias)

Revelan más de 72 mil muertes o desapariciones de migrantes

GINEBRA.- Más de 72 mil muertes y desapariciones fueron documentadas en rutas migratorias de todo el mundo en la última década, la mayoría en países afectados por crisis, informó ayer la Organización de las Naciones Unidas.

El año pasado, además, registró el mayor número de muertes de migrantes hasta la fecha, con al menos 8 mil 938 decesos en rutas migratorias, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

En un nuevo informe la agencia de la ONU concluyó que casi tres cuartas partes de todas las muertes y desapariciones de migrantes registradas desde el 2014 ocurrieron mientras las personas huían de la inseguridad, conflictos, desastres y otras crisis humanitarias.

La OIM señaló que su *Proyecto Migrantes Desaparecidos* "documentó más de 72 mil muertes y desapariciones en rutas migratorias de todo el mundo desde 2014".

Desde entonces se determinó que más de 52 mil personas murieron mientras intentaban huir de alguno de los 40 países del mundo donde la ONU mantiene un plan de respuesta a crisis o de asistencia humanitaria. Además, uno de cada cuatro migrantes fallecidos provenía de países afectados por crisis humanitarias, con miles de afganos, *rojinyás* y sirios documentados como fallecidos en rutas migratorias en todo el mundo.

El Mediterráneo central sigue siendo la ruta más mortal, con casi 25 mil personas desaparecidas en el mar durante la última década, según la OIM. Más de 12 mil de esas muertes ocurrieron tras partir desde Libia y muchas otras personas desaparecieron mientras cruzaban el desierto del Sahara, detalla el informe.

También más de 5 mil personas murieron en los últimos 10 años intentando salir de Afganistán, muchos de ellos después de que los talibanes retomaran el poder en el 2021. Más de 3 mil 100 miembros de la minoría *rohinyás* de Myanmar murieron durante ese periodo, muchos en naufragios o al intentar cruzar hacia Bangladés.

(Agencias)



El Mediterráneo central sigue siendo la ruta más mortal. (Agencias)



Casi 200 mil personas cumplen condenas en el país. (Agencias)

Liberarán a más de 8 mil reclusos en Vietnam

HANÓI.- Vietnam liberará a más de 8 mil reclusos, incluidos extranjeros, con motivo del 50º aniversario de la caída de Saigón y el fin de la guerra, según un comunicado publicado ayer por el Gobierno.

El país suele anunciar amnistías especiales antes de eventos importantes y desde el 2009 liberó a cerca de 100 mil prisioneros antes de que cumplieran sus condenas completas. Según la legislación vietnamita no son elegibles para la liberación aquellos condenados por "intentar derrocar" al Gobierno o por "terrorismo".

Los detenidos comenzarán a ser liberados a partir de mañana e incluirán a 25 extranjeros de nueve nacionalidades distintas, indicó el portal gubernamental, sin especificar los países de origen.

"La amnistía transmite la generosidad y la tradición humanitaria de la nación vietnamita, así como la política indulgente del partido (comunista) y del Estado de Vietnam", declaró Pham Thanh Ha, vicepresidente de la oficina presidencial, según el comunicado.

Más de 197 mil personas cumplían condenas en cárceles de Vietnam a finales de enero, según informó el mes pasado el Ministerio de Seguridad Pública.

(Agencias)

issuu-downloader.com

HIPERVIRAL INTERNACIONAL



LLEGA A SU FIN GRAN CAMPAÑA DE RENOVACIÓN DE LA *TORRE EIFFEL*

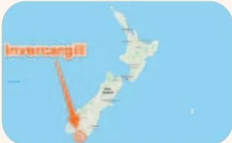
La campaña de renovación de la *Torre Eiffel* iniciada en el 2019, que incluyó una extensa operación de pintura, está llegando a su fin, mientras que la satisfacción de los visitantes alcanzó un nivel récord en el 2024, anunció ayer la empresa encargada del monumento parisino.

Este ciclo de trabajos, el más importante en 40 años, deberá concluir en el 2026 con la pintura del interior, indicó Jean François Martins, presidente de la *Sociedad de Explotación* de la *Torre Eiffel*, propiedad del Ayuntamiento de París.

La elección de una pintura color amarillo-marrón permite que la torre "recupere el color del 1907 elegido por Gustave Eiffel", explicó.

La parte más importante ya se realizó, esto incluye la renovación del ascensor del pilar Norte, reabierto en enero, con un costo de 66 millones de dólares, y la mayor parte de la campaña de pintura, que supuso al menos 91 mdd.

(Agencias)



TEMBLOR DE 6.2 SACUDE LA COSTA OESTE DE NUEVA ZELANDA

Un sismo de magnitud 6.2 sacudió ayer la costa Oeste de Nueva Zelanda, hogar de 5 millones de personas, ubicado en el *Cinturón de Fuego*, el arco de fallas sísmicas del Océano Pacífico donde los terremotos y volcanes son comunes.

El Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés) informó que el sismo ocurrió poco después de la 1:00 hora local. Se localizó a 300 km al Suroeste de Invercargill, Nueva Zelanda, y a 10 km bajo el mar.

Los monitores en Nueva Zelanda describieron el sismo como moderado. No hubo informes inmediatos de daños. Más tarde, el USGS reportó otro terremoto de magnitud 6.8 en la región de la isla Macquarie, a más de mil 200 km al Noreste de Invercargill.

(Agencias)



DESTRUIDOS SIGLOS DE PATRIMONIO CULTURAL POR SISMO DE MYANMAR

El terremoto de magnitud 7.7 del pasado 28 de marzo destruyó templos milenarios y lugares históricos de Mandalay, la última capital real del convulso país del Sudeste asiático

Un patrimonio religioso con siglos de historia quedó reducido a escombros cuando un fuerte terremoto golpeó Myanmar (antes Birmania): estatuas de Buda, estupas y la pagoda de blanco inmaculado donde solía rezar la anciana Khin Sein.

El sismo de magnitud 7.7 del pasado 28 de marzo destruyó el *Templo de Nagayon*, en la céntrica ciudad de Mandalay, así como muchos otros lugares históricos de la última capital real del país. El temblor dejó sin cabeza la escultura de la *Serpiente Sagrada*, un símbolo protector en la mitología budista.

"Grité rezando para que la pagoda *Nagayon* me salvara cuando comenzó el terremoto", dijo


Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Khin Sein, de 83 años. "Pero mi hijo me dijo que la pagoda ya estaba derrumbada". "No creo que un albañil o un arquitecto pueda reconstruirla de forma idéntica", dijo la mujer con lágrimas en los ojos, mientras recorría el lugar a donde acudía a rezar desde hace más de medio siglo. "Quiero volver al original, pero sé que no es posible", lamentó.

El terremoto, el más fuerte ocurrido en Birmania en muchas décadas, mató a más de 3 mil700 personas. También dejó a dos millones de habitantes en situación de "necesidad crítica", en un país ya afectado por el conflicto civil provocado por un golpe militar del 2021, según Naciones Unidas.

El corrimiento de la falla de *Sagaing*, que cruza Myanmar de Norte a Sur, destruyó más de 3 mil monasterios y conventos y al menos 5 mil pagodas, indicó la junta militar.

Tres cuartas partes de los edificios históricos catalogados en una "zona de patrimonio cultural antiguo" resultaron dañados por el sismo del 2025, constataron las autoridades.

(Agencias)


Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

IMPONEN 18 AÑOS DE CÁRCEL A CONDUCTOR QUE MATÓ A POLICÍA



Alex Oyola-Sánchez, el hombre que estaba drogado cuando atropelló y mató a un policía estatal de Connecticut en una autopista el año pasado, fue sentenciado ayer a 18 años de prisión, un castigo que la viuda del policía no consideró lo suficientemente largo.

Oyola-Sánchez, de 45 años, de Hartford, se disculpó y pidió perdón a la familia del agente Aaron Pelletier durante una audiencia en el tribunal de New Britain. Policías estatales y familiares y amigos de Pelletier llenaron la sala del tribunal.

La viuda de Pelletier, Dominique Pelletier, había solicitado una sentencia de prisión de 30 años. Sus dos hijos tenían 3 y 5 años cuando su padre falleció. El término de prisión de 18 años fue acordado por la defensa y la fiscalía cuando Oyola-Sánchez se declaró culpable de homicidio en primer grado en febrero.

Pelletier, un veterano de nueve años de la Policía estatal, estaba trabajando horas extras en un operativo de control de tráfico el 30 de mayo del 2024, cuando detuvo a un conductor por no llevar puesto el cinturón de seguridad. Mientras hablaba con el conductor, una camioneta ingresó al corredor derecho, lo golpeó y huyó.

(Agencias)



DENUNCIA GISÈLE PELICOT A REVISTA POR DIFUNDIR "FOTOS ROBADAS"

Gisèle Pelicot, convertida en un icono feminista por el juicio por violación que protagonizó en Francia, demandó a la revista *Paris-Match* por haber difundido "fotos robadas" de su vida privada, anunciaron ayer sus abogados.

En su edición del 17 de abril, el semanario publicó siete fotografías de ella paseando por las calles de la localidad donde reside ahora junto a un hombre, que *Paris-Match* presenta como su nueva pareja.

Esta publicación "constituye un ataque intolerable a la vida privada y a (su) imagen", indica-


Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

ron sus letrados Antoine Camus y Stéphane Barbonneau en un comunicado. La Justicia examinará la demanda el 11 de junio.

La mujer reclama 30 mil euros (34 mil 235 dólares) por daños y perjuicios y que la revista publique su eventual condena en portada, según la demanda consultada por *AFP*.

Pelicot, de 72 años, fue aplaudida mundialmente el año pasado por su valentía durante el juicio contra su exmarido Dominique Pelicot, de su misma edad, quien la drogó durante una década para violarla junto a desconocidos. La mujer rechazó que el juicio se celebrara a puerta cerrada, renunciando así a su derecho al anonimato, para que la vergüenza cambiara de bando. Su marido y otros 50 hombres fueron condenados a hasta 20 años de prisión.

(Agencias)

issuu-downloader.com

POR ESTO! Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 30 de abril del 2025 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 35 No. 12442

Movilización

Participan 30 millones de personas en el *Simulacro Nacional*; se activan planes de protección civil en escuelas, hospitales, oficinas de Gobierno, comercios y hogares / La *Semana Nacional de Vacunación* registra un avance de 31%: la meta es aplicar dosis a 1.8 millones de ciudadanos / La Cámara de Diputados aprueba reformas para armonizar leyes en materia ferroviaria

☞ *República 3, 5 y 7*



DURANTE la hipótesis de un sismo de magnitud 8.1, se practicaron repliegues, evacuaciones, concentraciones en puntos seguros, atención médica a personas afectadas, rescates, revisión de daños y el retorno a las actividades, entre otras acciones.- (Agencias)



HASTA el 3 de mayo habrá personal dedicado a la campaña; después, la aplicación de biológicos continuará en los centros del sector salud.- (POR ESTO!)



EL año pasado, el Congreso declaró que los ferrocarriles son un área prioritaria para el desarrollo nacional.- (Cuartoscuro)

El *SAT* descarta prórroga para presentar la *Declaración Anual*

☞ *República 5*





PSG sorprende al *Arsenal* en la semifinal de ida de la *Champions*

☞ *Deportes 36 y 37*

Liberales vencen en elección de Canadá; Carney sigue en el cargo

☞ *Internacional 45*



issuu-downloader.com